



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



ANÁLISIS DE LA OFERTA POTENCIAL DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE AZÁNGARO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO - 2019

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ALISON CATALAN CASTAÑEDA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TURISMO

PUNO – PERÚ

2021



DEDICATORIA

A Dios por siempre guiar mis pasos y darme
la fortaleza necesaria para lograr cumplir
mis metas.

A mis padres Justo y Patricia, por su
esfuerzo e incondicional apoyo que me
brindan en cada paso de mi vida y me
impulsan a seguir adelante.

A mi hija Alessia Valentina, mi principal
motivación y fuerza para lograr la
realización del presente trabajo de
investigación.

Alison Catalan Castañeda



AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano, a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Escuela Profesional de Turismo por brindarme los medios necesarios para llegar a ser un profesional.
- A los docentes de la Escuela Profesional de Turismo por impartir sus conocimientos, experiencias y consejos durante mi formación profesional.
- A los miembros del jurado: Dr. Luz Egidia Arcaya Chambilla, M.Sc. Elena Zenaida Mamani Quipe, M.Sc. Juan Daniel Martínez Franco, por su orientación y apoyo para la finalización del presente trabajo de investigación.
- A mi Director y Asesor la D.Sc. Katia Natalia Barrientos Paredes por sus enseñanzas impartidas en mi formación profesional, su orientación y apoyo constante en la realización de esta investigación. Gracias por su amistad y todo lo aprendido.
- A la Municipalidad Provincial de Azángaro por sus aportes literarios y amabilidad que fue de gran ayuda para el desarrollo de la investigación y a los pobladores del distrito de Azángaro mi infinito agradecimiento.

Alison Catalan Castañeda



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2.1. Pregunta general.....	16
1.2.2. Preguntas específicas	16
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.1. Hipótesis general	17
1.3.2. Hipótesis específicas	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	17
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.5.1. Objetivo general	18
1.5.2. Objetivos específicos	19
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES.....	20



2.1.1.	Antecedentes internacionales	20
2.1.2.	Antecedentes nacionales	22
2.1.3.	Antecedentes locales	24
2.2.	MARCO TEÓRICO.....	26
2.2.1.	Turismo	26
2.2.2.	Recursos turísticos	26
2.2.3.	Recursos naturales.....	28
2.2.4.	Recursos culturales.....	28
2.2.5.	Inventario de recursos turísticos.....	29
2.2.6.	Turismo y gobiernos locales y regionales	30
2.2.7.	Turismo sostenible	42
2.2.8.	Desarrollo turístico.....	43
2.2.9.	Oferta.....	44
2.2.10.	Oferta turística.....	45
2.2.11.	Demanda turística	46
2.2.12.	Motivación turística	46
2.2.13.	Potencial turístico.....	47
2.3.	MARCO CONCEPTUAL.....	47

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	68
3.2.	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	68
3.3.	PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	68
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....	68
3.5.	DISEÑO ESTADÍSTICO	70
3.6.	PROCEDIMIENTO	70
3.7.	VARIABLES Y OPERACIONALIZACION.....	71



3.7.1.	Variables	71
3.7.2.	Operacionalización de variables	71
3.8.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	72
3.8.1.	Enfoque de la investigación	72
3.8.2.	Método de la investigación	72
3.8.3.	Tipo y diseño de investigación.....	72
3.9.	TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS ..	73
3.9.1.	Técnicas de recolección de datos	73
3.9.2.	Instrumentos para la recolección de datos	75

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	ASPECTO FÍSICO	76
4.1.1.	Ubicación geográfica del distrito de Azángaro.....	76
4.1.2.	Topografía	77
4.1.3.	Límites.....	77
4.1.4.	Población.....	77
4.1.5.	Clima	77
4.1.6.	Vías de acceso	78
4.1.7.	Flora	78
4.1.8.	Fauna	79
4.2.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	79
4.2.1.	Agricultura	79
4.2.2.	Ganadería	80
4.2.3.	Minería	80
4.2.4.	Artesanía	81
4.3.	ASPECTO SOCIAL	82
4.3.1.	Educación.....	82



4.3.2.	Salud.....	82
4.3.3.	Transporte	82
4.4.	ASPECTO POLÍTICO.....	83
4.5.	ASPECTO CULTURAL.....	83
4.5.1.	Etimología.....	83
4.5.2.	Cronología de la historia del distrito de Azángaro.....	84
4.5.3.	Idioma	90
4.5.4.	Religión.....	90
4.5.6.	Calendario festivo	90
4.5.7.	Danzas emblemáticas	92
4.5.8.	Costumbres y tradiciones de Azángaro.....	100
4.6.	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE AZANGARO.....	107
4.6.1.	Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción”	107
4.6.2.	El Obelisco	109
4.6.3.	Cerro Choquechambi	111
4.6.4.	Arboles Petrificados de Kakencorani (Bosque Petrificado).....	112
4.6.5.	Laguna Quequerana	114
4.6.6.	Santuario de Tintiri	115
4.6.7.	Festividad “Octava del Niño Jesús”	117
4.7.	FICHAS DE INVENTARIO Y JERARQUIZACIÓN DE LOS RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE AZANGARO.....	120
4.8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS.....	134
4.9.	PROPUESTAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL DISTRITO DE AZANGARO	148
4.9.1.	Propuesta: Puesta en Valor del Patrimonio Cultural De La Nación – Santuario De Tintiri.....	148



4.9.2. Propuesta: Señalización de la Ruta	150
4.9.3. Propuesta: Promoción Turística	153
4.9.4. Propuesta: Elaboración del circuito de turismo cultural en el distrito de Azángaro	155
4.9.5. Propuesta: Programa de capacitación y sensibilización turística	161
4.9.6. Propuesta: Destino sostenible y seguro como nuevo modelo de desarrollo turístico.....	162
4.9.7. Estrategias para la reactivación segura del turismo local post pandemia COVID- 19	164
V. CONCLUSIONES.....	169
VI. RECOMENDACIONES	170
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	171
ANEXOS.....	176

Área : Desarrollo Turístico Regional.

Tema : Recursos Turísticos para el Desarrollo Turístico.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 27 de agosto del 2021



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa de la ubicación del distrito de Azángaro	76
Figura 2. Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción”	109
Figura 3. El Obelisco	111
Figura 4. Cerro Choquechambi	112
Figura 5. Arboles Petrificados de Kakencorani	114
Figura 6. Laguna Quequerana	115
Figura 7. Santuario de Tintiri	117
Figura 8. Festividad Octava del Niño Jesús	119
Figura 9. Principales recursos turísticos del distrito de Azángaro	135
Figura 10. Condición de acceso al recurso turístico	136
Figura 11. Conocimiento sobre la actividad turística	137
Figura 12. Documentos en el que se informe sobre los Recursos Turísticos	138
Figura 13. Recibe turistas el distrito de Azángaro	139
Figura 14. Nivel de interés por la llegada de turistas	140
Figura 15. Principales problemas que impiden el desarrollo turístico	142
Figura 16. Actividades que puede practicar un turista	143
Figura 17. Inversión para el desarrollo de la actividad turística	144
Figura 18. Principal plato típico del distrito de Azángaro	146
Figura 19. Festividad/costumbre más importante	147



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Principales recursos turísticos del Distrito Azángaro	134
Tabla 2. Condición de Acceso al Recurso Turístico	136
Tabla 3. Conocimiento sobre la actividad Turística	137
Tabla 4. Documentos en el que se informe sobre los Recursos Turísticos	138
Tabla 5. Recibe turistas el distrito de Azángaro	139
Tabla 6. Nivel de interés por la llegada de turistas	140
Tabla 7. Principales problemas que impiden el desarrollo turístico	141
Tabla 8. Actividades que puede practicar un turista	143
Tabla 9. Inversión para el desarrollo de la actividad turística	144
Tabla 10. Principal plato típico del distrito de Azángaro	145
Tabla 11. Festividad/costumbre más importante	146



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- DIRCETUR** : Dirección de Comercio Exterior y Turismo
- MEF** : Ministerio de Economía y Finanzas
- MINCETUR** : Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- OMT** : Organización Mundial del Turismo
- PENTUR** : Plan Estratégico Nacional de Turismo
- PERTUR** : Plan Estratégico Regional de Turismo
- PROMPERU** : Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
- SECTUR** : Secretaria de Turismo



RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado: “**Análisis de la Oferta Potencial de los Recursos Turísticos del Distrito de Azángaro para el Desarrollo Turístico -2019**”, tiene como finalidad dar a conocer la oferta potencial que tiene el distrito de Azángaro mediante sus recursos turísticos para así diversificar la oferta turística en la región de Puno. El objetivo principal fue evaluar los recursos turísticos mediante la descripción, inventariado, jerarquización y recolección de datos de cada uno. Permittiéndonos conocer más a fondo la situación actual de los recursos turísticos existentes en la zona. Se identificó los recursos turísticos ya sean naturales o culturales, se conoció las expectativas de la población y se presentó propuestas con el fin de fortalecer el desarrollo turístico en el distrito de Azángaro. La metodología de la investigación es de enfoque cuantitativo, tipo descriptiva – analítica de diseño no experimental que nos permitió tener una visión general acerca de los problemas que se presentaron y poder obtener los resultados esperados. Para la recolección de la información se utilizó fuentes oficiales relacionadas con la cultura y la sociedad del distrito de Azángaro las cuales fueron de gran aporte para este trabajo de investigación. La opinión de las autoridades correspondientes, los pobladores del distrito de Azángaro mediante la aplicación de las encuestas sobre la actividad turística fueron de gran ayuda para culminar la recolección de datos y luego sistematizar toda la información recolectada de las encuestas mediante el programa SPSS que nos dio un resultado porcentual. De acuerdo a los resultados se logró identificar 7 recursos turísticos, análisis de la demanda turística, expectativas de la población frente al turismo. Se propuso la creación de un circuito turístico en base a los recursos turísticos identificados con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico y mejorar el nivel socioeconómico de la población. Se concluye que los recursos turísticos del distrito de Azángaro son eficientes y favorables para la práctica del turismo.

Palabras clave: Demanda turística, desarrollo turístico, oferta, recursos turísticos.



ABSTRACT

The present research work called: "Analysis of the Potential Offer of the Tourist Resources of the Azángaro District for Tourism Development -2019", aims to publicize the potential offer that the Azángaro district has through its tourist resources in order to diversify the tourist offer in the Puno region. The main objective was to evaluate the tourist resources through the description, inventory, ranking and data collection of each one. Allowing us to learn more about the current situation of the existing tourist resources in the area. Tourist resources, whether natural or cultural, were identified, the expectations of the population were known and proposals were presented in order to strengthen tourism development in the Azángaro district. The research methodology is of a quantitative approach, descriptive-analytical type of non-experimental design that allowed us to have a general vision about the problems that arose and to be able to obtain the expected results. To collect the information, official sources related to the culture and society of the Azángaro district were used, which were of great contribution to this research work. The opinion of the corresponding authorities, the inhabitants of the Azángaro district, through the application of the surveys on tourist activity, were of great help to complete the data collection and then systematize all the information collected from the surveys through the SPSS program that they gave us a percentage result. According to the results, it was possible to identify seven tourist resources, analysis of tourist demand, and expectations of the population regarding tourism. The creation of a tourist circuit was proposed based on the tourist resources identified in order to strengthen tourism development and improve the socioeconomic level of the population. It is concluded that the tourist resources of the Azángaro district are efficient and favorable for the practice of tourism.

Keywords: Tourist demand, tourism development, offer, tourist resources.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El turismo se define como una actividad económica, social y ambiental que con el incremento y sofisticación en el servicio que se brinda por parte de los operadores turísticos incrementan el flujo de visitantes y el interés de conocer un nuevo lugar para vacacionar.

El turismo es una actividad económica y cultural que pueda contar una región alrededor del mundo. Abarca los servicios y productos creados para satisfacer a los turistas. Una actividad generadora de empleos directa e indirectamente que se constituye como la tercera industria más grande e importante en el Perú, que en los últimos cinco años creció notablemente beneficiando la economía del país.

La actividad turística dentro de un contexto económico que involucra al desarrollo del sector social, económico y ambiental, principalmente en sectores donde se gestiona la conservación de los recursos naturales y culturales beneficia a las personas al estar integrada a esta actividad, logrando su desarrollo socioeconómico. Oferta, valora y genera beneficios en los recursos naturales y culturales a favor de las comunidades.

En el Perú en los últimos años se ha desarrollado un gran crecimiento en el sector turístico generando grandes beneficios a todas las personas involucradas ya sea en la creación de empleos, capacitaciones y desarrollo local.

La ciudad de Puno es uno de los principales destinos turísticos en el país por su gran diversidad natural y cultural que se ve reflejado en su majestuoso Lago Titicaca, La Isla de los Uros, Las Chullpas de Sillustani, entre otros de gran importancia y afluencia



turística; así como la diversidad de costumbres y tradiciones que se caracteriza por expresar diversas manifestaciones que forman parte de su cultura.

En este contexto de diversidad cultural y natural destaca el distrito de Azángaro en la región Puno, donde los recursos turísticos se manifiestan en sus centros arqueológicos, templos coloniales, lagunas y bosques petrificados; además de su historia, costumbres, fiestas tradicionales, gastronomía y artesanía.

El presente trabajo de investigación se enfoca en el “Análisis de la oferta potencial de los recursos turísticos del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico – 2019”. Estudio que contribuirá al desarrollo de la actividad turística con la descripción, inventario y análisis de los recursos turísticos.

Teniendo como **objetivo general** Evaluar los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico-2019.

Como **objetivos específicos** Identificar la situación de los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico del distrito de Azángaro. Así como Identificar las actividades que se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro y proponer un circuito turístico en el distrito de Azángaro en base a los recursos turísticos potenciales.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo turístico de manera sustentable tiene una gran posibilidad de generar recursos económicos que al contar con una gran diversidad natural y cultural como lo tiene nuestra región presenta un mayor potencial de éxito.

Es por ello que al contar con esta gran oferta potencial en recursos turísticos que presenta el distrito de Azángaro, donde resalta un templo colonial (Tintiri), petroglifos,



centros ceremoniales, etc. Que presentan deterioro en sus instalaciones e infraestructura, generando un decaimiento dentro de la actividad turística y económica en el distrito.

La mala calidad en la prestación de los servicios básicos genera insatisfacción en los turistas, disminuyendo la posibilidad de disfrutar de la naturaleza y la cultura además de interactuar con la población local.

La falta de recursos económicos para invertir en el mantenimiento de los recursos turísticos y además en la creación de nuevos proyectos encaminados al desarrollo turístico del distrito de Azángaro.

La ausencia de una buena gestión y políticas para formar emprendedores turísticos causa servicios que no reflejan calidad, además se muestra deficiente interés en la parte investigativa que estudie nuevos potenciales turísticos en la zona y se pueda generar nuevas propuestas que permita al turista conocer y apreciar la cultura y la naturaleza.

Para ello formulamos las siguientes preguntas:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico-2019?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es la situación de los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en el distrito de Azángaro?
- ¿Qué actividades se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro?



- ¿Por qué es necesario implementar un circuito turístico en el distrito de Azángaro?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico son deficientes.

1.3.2. Hipótesis específicas

- La situación de los recursos turísticos potenciales en el distrito de Azángaro es deficiente por cuanto no cumple con los siguientes componentes: superestructura, infraestructura y servicios.
- Las actividades que se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro son: Turismo Cultural
- Al implementar un circuito turístico se promocionará los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El Perú es un país con una gran riqueza cultural y natural, que lo convierten en un destino turístico privilegiado y atractivo mundialmente. El crecimiento sostenido del sector, en los últimos años ha contribuido al desarrollo sostenible tanto a través del aporte económico como la generación de empleo y el cuidado del ambiente, lo cual incide favorablemente al crecimiento económico del país (PENTUR, 2016).

Según el Plan Estratégico Regional de Turismo Puno PERTUR (2021) el distrito de Azángaro cuenta con una relación de inventario establecido y clasificado en dos grupos principalmente como son los recursos naturales y paisajísticos y los recursos culturales:



centros arqueológicos, coloniales y otros, así como el folklore, la artesanía y la gastronomía demostrando así la oferta turística potencial en la zona.

En la actualidad el distrito de Azángaro en la región Puno no cuenta con un producto turístico establecido a diferencia de otros distritos en el mercado turístico y es allí que nace la idea de desarrollar el turismo, ya que el distrito de Azángaro cuenta con una gran riqueza cultural y natural originando así el interés de turistas.

El presente estudio, propone analizar la oferta potencial de los recursos turísticos que posee el distrito de Azángaro con el fin de dar a conocer la información relevante para la elaboración de proyectos turísticos en la zona y su desarrollo turístico.

Para contribuir al beneficio de la población, de esta manera mejorar la calidad de vida de los mismos, la generación de puestos de trabajo, la contribución al desarrollo socio- económico e incrementación de la identidad cultural.

Dando a conocer estas necesidades y la existencia de los recursos potenciales la propuesta consiste en el uso y actualización del inventario de los recursos naturales y culturales del distrito de Azángaro así como proponer un circuito turístico y así lograr promocionar el turismo regional.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Evaluar los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico-2019.



1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar la situación de los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico del distrito de Azángaro.
- Identificar las actividades que se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro.
- Proponer un circuito turístico en el distrito de Azángaro en base a los recursos turísticos potenciales.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes internacionales

Egas y Revelo (2010) en su tesis; *Estudio Del Aprovechamiento De Los Recursos Turísticos Culturales Para Mejorar La Oferta Turística En La Parroquia Santa Catalina De Salinas, Cantón Ibarra, Provincia De Imbabura - Ecuador*. Año 2010, de la Universidad Técnica del Norte. Señala al potencial turístico de carácter cultural y natural, para finalmente definir que presente una propuesta de fortalecimiento a partir del aprovechamiento de los potenciales turísticos de la parroquia de Salinas el cual en primera instancia se ha considerado como una estrategia asociada al ferrocarril, luego plantear una oferta de carácter cultural. Tiene como objetivo investigar el aprovechamiento de los recursos turísticos culturales para desarrollo del turismo de la Parroquia de Salinas cantón Ibarra provincia Imbabura. Llegando a las siguientes conclusiones: La guía turística tiene un enfoque informativo para el turista, la comunidad, y público en general.

Con la publicación de la guía se logró incorporarse en el mercado turístico diversificando la oferta turística de la parroquia de Salinas.

Mullo (2016) en su tesis; *Caracterización De Recursos Potenciales Como Alternativas Para Diversificar La Oferta Turística Del Cantón Tisaleo, Provincia De Tungurahua*, de la Universidad Técnica De Ambato, tiene como objetivo general caracterizar los recursos potenciales como alternativas para diversificar la oferta turística del cantón Tisaleo llegando a la siguiente conclusión:



De acuerdo con los resultados obtenidos se evidencia que el cantón Tisaleo posee recursos turísticos potenciales que aún no han sido explotados y están listos para ser incorporados a una nueva oferta turística. Tisaleo cuenta con un gran potencial de atractivos novedosos que poseen una ubicación favorable, permitiendo favorecer a diferentes sectores, potencializando y aprovechando cada uno de sus recursos. La investigación demuestra que los atractivos naturales se mantienen en un buen estado y aspecto que es favorable para el desarrollo turístico

Reyes y Sánchez (2005) *Metodología Para Determinar El Potencial De Los Recursos Turísticos Naturales En El Estado De Oaxaca, México*, de la Universidad de Murcia, España. Cuya investigación tiene como finalidad dar un giro a este enfoque y parte de una valoración cuantitativa, entre la base natural y la infraestructura, para determinar su potencial para el desarrollo de la actividad turística en el estado de Oaxaca. Para tal efecto, se utilizó el proceso metodológico empleado en la evaluación de los recursos turísticos del Canal de Castilla y del estudio práctico de desarrollo turístico. Con ello se trata de demostrar que en Oaxaca, ante la falta de una infraestructura orientada a esta actividad económica, se desaprovecha su riqueza natural.

Llegando a la siguiente conclusión: La oferta turística estatal disponible no es suficiente, ni en diversidad ni en intensidad, para atender la demanda de turistas nacionales o extranjeros. Esto origina que, en distintas regiones oaxaqueñas, no se aprovechen los recursos naturales con tal fin. Una proporción considerable del territorio oaxaqueño examinado carece de infraestructura para la actividad turística. Sin embargo, se podría incentivar la llegada de turistas a estos lugares a partir de la reparación o construcción de carreteras troncales que permitieran el acceso a las zonas montañosas del norte, Mixteca y Sierra Sur que poseen una base natural para el turismo que es diversa y singular.



2.1.2. Antecedentes nacionales

Sánchez y Ávila (2019) en su tesis; *El Análisis del potencial Turístico de la Provincia de Ucayali -2017*, de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Tiene como objetivo Analizar el potencial turístico de la provincia de Ucayali, en vista que el turismo es una de las actividades que generan fuente de trabajo y desarrollo, además de tener un buen potencial turístico principalmente por sus paisajes naturales, flora y fauna silvestre y representaciones culturales. Llegando a la conclusión:

La ciudad de Contamana tiene un buen potencial turístico principalmente por sus paisajes naturales, flora y fauna silvestre y representaciones culturales.

La capacidad turística referida a los servicios de transportes, paquetes turísticos, hoteles, restaurante, es la principal causa para que no se desarrolle el sector turístico en la ciudad según la percepción de los agentes de turismo.

Existe desconocimiento por parte de la población sobre los beneficios que traería dinamizar el sector turismo y la forma de como fomentar estrategias para explotar el turismo místico o vivencial como parte de la oferta turística.

Existe interés por parte de la población en desarrollar el turismo, pero a la vez no hay la capacitación ni organización en el sector, ya que esto constituye una forma de negocio para la población local.

No se implementa políticas y planes efectivos de permitan el aprovechamiento del potencial turístico en la ciudad de Contamana la misma que debe estar integrada al desarrollo de la infraestructura y a las vías de comunicación con que cuenta la ciudad en la actualidad, así como de un plan de capacitación y la identificación de circuitos turísticos.



Deza (2017) en su tesis; *Recursos Turísticos Naturales Y Culturales Del Distrito De Huarcocondo Provincia De Anta Y Su Diversificación En La Oferta Turística – 2017*, de la Universidad Andina del Cusco. Tiene como objetivo, analizar los recursos turísticos naturales y culturales del distrito de Huarcocondo para la diversificación de la oferta turística. Llegando a la conclusión:

Los recursos turísticos del distrito de Huarcocondo si presentan diversidad de atractivos naturales y culturales, apoyando a este punto se tiene la formulación del inventario de los atractivos naturales y culturales, recursos turísticos que van a permitir su diversificación en la oferta turística.

La fuerza motivacional de los recursos turísticos naturales y culturales del distrito de Huarcocondo, posibilitará la diversificación de la oferta turística, ya que viendo el interés por visitar los recursos naturales y culturales del distrito de Huarcocondo, de visitantes a los que se encuestó, referente al turista local, el 74% tiene mucho interés en conocer la Laguna de Huaypo, así como degustar la gastronomía del distrito de Huarcocondo. En cuanto al turista nacional, el 51.4% tiene mucho interés en visitar el Templo Colonial San Martín de Tours, lo cual ayuda a complementar la importancia de los atractivos de este distrito. Debido a esto el turista tendrá mayores alternativas de visita, lo cual permite motivar el desplazamiento de los flujos turísticos.

Alban (2018) en su tesis; *Análisis Del Potencial Turístico De La Provincia De Palpa Para Una Propuesta De Desarrollo Turístico Sostenible En Los Distritos De Palpa, Llipata Y Santa Cruz – Ica – 2018*, de la Universidad de San Martín de Porres. Tiene como objetivo, analizar si la provincia de Palpa en sus distritos de Palpa, Llipata y Santa Cruz tienen el potencial turístico para el desarrollo de la actividad turística sostenible en la zona llegando a la siguiente conclusión:



El Potencial turístico para el desarrollo de la actividad turística sostenible en los distritos de Palpa, Llipata y Santa Cruz cuenta con un nivel medio, debido a que posee la infraestructura necesaria, desarrolla servicios; pero debe mejorar la señalización en sitios arqueológicos y mejorar la seguridad. La relación del potencial turístico y el desarrollo turísticos sostenible de la localidad de Palpa es alta.

2.1.3. Antecedentes locales

Humpiri (2017) en su tesis; *Oferta Potencial De La Comunidad De Molloco Para El Turismo Vivencial – 2015* de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Turismo. El presente trabajo de investigación consiste en realizar un estudio de la situación actual del turismo vivencial en la Comunidad de Molloco lugar del sitio arqueológico del mismo nombre, analizando la oferta y demanda del mismo. Tiene como objetivo evaluar el potencial de la oferta turística para el turismo vivencial en la Comunidad de Molloco. Llegando a las siguientes conclusiones:

Debido a los numerosos casos, propuestas, e investigaciones acerca del turismo vivencial alrededor de la Región de Puno lograron hacerse realidad gracias al apoyo integrado entre instituciones públicas y privadas, el cual aprovechada de una manera correcta logro diversificar la oferta tanto para la población acogedora como también a la región, mejorando la calidad de vida de la población y sobre todo comprometiéndolos con el desarrollo sostenible de la localidad. Se señala que la Comunidad de Molloco presenta todas las características viables para desarrollar el turismo vivencial por contar con las chullpas arqueológicas.

Según los resultados de las encuestas aplicadas a la población la mayoría tiene interés y ganas de participar en la propuesta del turismo vivencial el cual miran con ansias



una alternativa económica complementaria además los atractivos que ofertan a los turistas indican que el 70% ofertan las Chullpas Arqueológicas por su historia y edificación funeraria, seguido con el 15% con la oferta de las fiestas programadas, el 10% se ubica el cerro Mirador para hacer caminata y con el 10% la ofertarían las danzas.

La Comunidad de Molloco presenta interesantes actividades vivenciales que realiza la población tales como el arado, cultivo de papa, quinua y productos propios del lugar, elaboración de la artesanía, utilización del batán, etc. Los cuales favorecen para el desarrollo de la propuesta.

Quispe (2018) en su tesis; *Recursos Turísticos Potenciales Para El Fortalecimiento Del Turismo En El Distrito De Cabana – San Román – Puno* de la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Turismo. El presente proyecto de investigación tiene como finalidad identificar e inventariar los recursos turísticos ya sea naturales y/o culturales para el fortalecimiento del turismo, conocer las expectativas de los pobladores y proponer actividades relacionadas a fortalecer el turismo en Cabana, aplicando una metodología descriptiva y analítica. Tiene como objetivo Identificar los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana –San Román – Puno. Donde concluye que:

Según el diagnóstico situacional de los recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana muestra que el recurso turístico cultural más importante es el Templo Colonial San Cristóbal seguido por las formaciones rocosas en Sillani (Cantería). Indicando que éstas presentan condiciones turísticas positivas para desarrollar la práctica del turismo.



De acuerdo a los resultados del análisis e interpretación de las encuestas realizadas a los pobladores, demuestran aceptación y el interés para el desarrollo del Turismo en sus diversas modalidades del Turismo, como: vivencial, cultural, aventura y gastronomía; con lo que se podrá generar mayores ingresos económicos para las familias y diversificar la oferta turística en la región Puno.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”... (OMT, 1994).

Actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado (Ley General de Turismo).

2.2.2. Recursos turísticos

Los recursos turísticos son la base del desarrollo turístico y, en función de su atractivo y singularidad, pueden tener una gran influencia en la elección del destino. Buena parte de los mismos son atractivos de carácter natural o cultural y, por su fragilidad e inestimable valor (normalmente cuanto más únicos y frágiles más atractivos) su protección y buena gestión ha de ser una prioridad. De lo contrario, se pondría en peligro el potencial del lugar como destino turístico.



Los recursos turísticos de un sitio son todas aquellas que hacen de un lugar la diferencia sobre otro sitio. Cada sitio turístico cuenta con recursos pero es su peculiaridad los que hacen la diferencia y vuelven un sitio en algo más interesante creando así una mayor demanda. Los recursos existen en todos lados, pero lo que es importante es que estos se exploten y se saque su mayor provecho (SECTUR, 2005).

Clasificación de los recursos turísticos:

- **Naturaleza:** Parques naturales o marinos, playas, lagos, miradores, etc. La mayoría de ellos dependen del sector público y necesitan protección para protegerlos de un desarrollo que podría ser dañino.
- **Patrimonio histórico:** Museos, sitios históricos, catedrales, ciudades monumentales, etc. Muchos de estos lugares necesitarán restauración, gestión de visitas y mantenimiento. Buena parte de estos recursos también suelen depender del gobierno.
- **Manifestaciones de la cultura tradicional y moderna:** Arte, gastronomía, folklore, música, arquitectura, estilo de vida, etc. A menudo, la población local no se da cuenta de las diferencias entre su cultura y la de los visitantes, y del interés que despierta. Es importante que la gente local no se sienta explotada por el turista y que se proteja la integridad de la comunidad local.
- **Ciudades:** Los centros gubernamentales, tales como la capital de una región o país, suelen resultar atractivos porque llevan asociados una variedad de cosas que hacer o ver. El turismo generado puede ser de negocios o vacacional. Las reuniones, congresos y convenciones constituyen buena parte del turismo de ciudad (SECTUR, 2005).



2.2.3. Recursos naturales

Los recursos naturales son todos aquellos factores que la naturaleza ofrece al hombre para su disfrute (clima, mares, lagos, ríos, montañas, bosques, praderas, playas, etc.). No se requiere por ello, que sean un determinado tipo de hechos naturales sino en general todos pueden ser aprovechados como recursos turísticos, siempre que el ingenio humano encuentre la forma de hacerlos suficientemente atractivos como para originar el viaje. Como se ve la actividad turística en este sentido es creadora e ingeniosa, y la capacidad de una comunidad receptora de turismo, es la que determinará el grado de aprovechamiento de los recursos o elementos naturales, como recursos turísticos... (Ramírez, 1992).

2.2.4. Recursos culturales

Los recursos culturales son el resultado de la creatividad humana. Dentro de este tipo caben, en general, todas aquellas manifestaciones socioculturales como son:

Las obras de creación estética (pintura, escultura, música, danza, artesanías, arquitectura, etc.) pasadas y presentes.

Las obras derivadas de la técnica y de la experimentación científica, en todo el ámbito de la civilización antigua y moderna (edificios, presas, diques, puentes, viaductos, caminos subterráneos, otros medios y vías de comunicación y transporte, complejos urbano-industriales, centros deportivos, artísticos, de exposiciones, enseñanza e investigación, congresos, seminarios, desfiles, etc.)

Los eventos y espectáculos, públicos y privado, permanentes o eventuales... (Blanco, 1992).



2.2.5. Inventario de recursos turísticos

El inventario, constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.

Recordemos que un inventario, no es sólo un cúmulo de información, sino, fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisiones en las múltiples instancias del quehacer turístico.

Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado.

Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la formación técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento, se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe ser claro, abierto y dinámico, permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos y su situación nueva; así como la incorporación de los mismos (MINCETUR, 2008).



2.2.6. Turismo y gobiernos locales y regionales

De acuerdo al Plan Estratégico Nacional de Turismo 2005-2015 D.S.016-2004/MINCETUR (PENTUR) entre sus objetivos estratégicos está: (Cruz, 2006).

Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística (Pto. 3):

- Implementar un programa de asistencia técnica a gobiernos locales regionales en materia vinculada al turismo.
- Brindar asesoramiento técnico a gobiernos locales y regionales en la formulación y ejecución de proyectos vinculados a la actividad turística.
- Impulsar alianzas estratégicas entre el gobierno central, los gobiernos regionales y locales a fin de impulsar la ejecución conjunta de proyectos de desarrollo turístico.
- Desarrollar e implementar el sistema de Información para la gestión turística (SIGTUR) y regionalizar.
- Diseñar y elaborar indicadores regionales del turismo.
- Diseñar e implementar estudios específicos de turismo desde el punto de vista de oferta, demanda y canales de distribución.

Referente al turismo interno (Pto.4):

- Promocionar nuevos circuitos turísticos, a propuesta de las autoridades regionales, locales o gremios empresariales.
- Realizar el programa de promoción de turismo interno dirigido a los consumidores finales.



- Llevar a cabo acciones promocionales con líneas aéreas nacionales y empresas de transporte terrestre interprovincial que colaboren a mejorar la conectividad interna del Perú.

El proceso de descentralización como política de estado, es una forma de gobierno que tiene como objetivo el desarrollo integral del país, entre ellos el sector turismo. Para lograr este objetivo el estado peruano se organiza como gobierno a nivel nacional, regional y local; cada una con competencias específicas, compartidas y delegadas orientadas al mismo objetivo, en este sentido el PENTUR señala lo siguiente:

“Competencias del Gobierno Nacional según la ley de Bases de la Descentralización aplicables al sector turismo”

1. Diseño de políticas nacionales y sectoriales.
2. Regulación de los servicios públicos de su responsabilidad.
3. Regulación y gestión de la infraestructura pública de carácter y alcance nacional.

Competencia de los Gobiernos Regionales aplicables al sector turismo según la Constitución de 1993

1. Promover el desarrollo socioeconómico regional y ejecutar los planes y programas correspondientes.
2. Dictar las normas inherentes a la gestión regional.
3. Promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, vialidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a ley.



4. Fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura de alcance e impacto regional (Cruz, 2006).

Competencias de los Gobiernos Regionales según la Ley de Bases de la Descentralización aplicables al sector turismo

1. Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes.
2. Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.
3. Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.
4. Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades.
5. Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo.
6. Concretar alianzas y acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental (Cruz, 2006).



Competencias compartidas según la Ley de Bases de la Descentralización en materia de turismo

1. Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente.
2. Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental.
3. Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas regionales.
4. Difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales.
5. Competitividad regional y la promoción de empleo productivo en todos los niveles, concertando los recursos públicos y privados.
6. Participación ciudadana, alentando la concertación entre los intereses públicos y privados en todos los niveles (Cruz, 2006).

Competencias de los Gobiernos Locales según la Constitución Política del Perú de 1993. Relacionadas al turismo

1. Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad.
2. Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial.



3. Fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.
4. Desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley.
5. Presentar iniciativas legislativas en materias y asuntos de su competencia (Cruz, 2006).

Competencias exclusivas de los gobiernos locales según la Ley de Bases de la Descentralización que coadyuvan a la actividad turística

1. Planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes.
2. Normar la zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y asentamientos humanos.
3. Administrar y reglamentar los servicios públicos locales destinados a satisfacer necesidades colectivas de carácter local.
4. Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.
5. Formular y aprobar el plan de desarrollo local concertado con su comunidad.
6. Ejecutar y supervisar la obra pública de carácter local.
7. Aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal.



8. Dictar las normas sobre los asuntos y materias de su responsabilidad y proponer las iniciativas legislativas correspondientes.
9. Otras que se deriven de sus atribuciones y funciones propias, y las que señale la Ley (Cruz, 2006).

Competencias compartidas de los Gobiernos Locales, según la Ley de Bases de la descentralización. Que coadyuvan al desarrollo de la actividad turística

1. Educación. Participación en la gestión educativa conforme lo determine la ley de la materia.
2. Salud pública.
3. Cultura, turismo, recreación y deportes.
4. Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas locales, la defensa y protección del ambiente.
5. Seguridad ciudadana.
6. Conservación de monumentos arqueológicos e históricos.
7. Transporte colectivo, circulación y tránsito urbano.
8. Vivienda y renovación urbana.
9. Atención y administración de programas sociales.
10. Gestión de residuos sólidos.
11. Otras que se le deleguen o asignen conforme a ley. ”



Las competencias que corresponden a los gobiernos locales, se asignan en la Ley Orgánica de Municipalidades, precisándose los niveles y funciones en cuanto a la normatividad, regulación, administración, ejecución, promoción, supervisión y control (Cruz, 2006).

Base Legal

Las normas de referencia básica que establecen las pautas fundamentales de la actividad turística son las siguientes:

- Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley 26961,29.05.98). Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal, declarando al MITINCI como el ente rector a nivel nacional competente en materia turística (Cruz, 2006).
- Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Decreto Supremo Nro. 002-2000-ITINCI, 27.01.2000. Es el reglamento de la Ley N° 26961, 03.06.98.

Contiene disposiciones generales, objetivos, pautas de coordinación con otros organismos, para el Comité Consultivo de Turismo, Comité Técnico de Coordinación del Uso Turístico del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, con prestadores de servicios turísticos y precisiones sobre facilitación turística (Cruz, 2006).

Ley sobre Modificaciones de Disposiciones Tributarias para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley 26962,03.06.98): Esta Ley amplía el plazo de vigencia de la exoneración del impuesto general a las ventas a los servicios de hospedaje y alimentación a favor de operadores turísticos domiciliados en el país, que transfieran



dichos servicios a favor de operadores turísticos del exterior para ser utilizados por personas no domiciliadas en el país con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2003. Asimismo, exonera del Impuesto predial y del Impuesto Extraordinario a los Activos Netos a las empresas de servicio de establecimientos de hospedaje que inicien o amplíen (esto último por definirse a través de un decreto) sus operaciones antes del 31 de diciembre del 2003. Estas empresas también podrán depreciar, para efectos del Impuesto a la renta, a razón del 10% anual los inmuebles de su propiedad afectados a la producción de rentas gravadas (Cruz, 2006).

Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783.

Esta ley tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población.

Art. 6.

- a) Objetivo económico.- Desarrollo económico, auto sostenido y de la competitividad de las diferentes regiones y localidades del país, en base a su vocación y especialización productiva.
- d) Objetivo a nivel social.- Promover el desarrollo humano y la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida de la población para la superación de la pobreza.

Art. 35. Competencias exclusivas de los gobiernos regionales

- h) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo.



- n) Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad.

Art. 36. Competencias compartidas

- c) Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes comunicaciones y medio ambiente. (Cruz Ledesma, 2006)

Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972

Art. I. Las municipalidades provinciales y distritales son los organismos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Art. IV Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Art. VI Promoción del desarrollo económico local, los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con los planes políticos, planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

Art. X Promoción del desarrollo integral. La promoción del desarrollo local, es permanente e integral, las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población (Cruz, 2006).



Art. 73. Inciso 4

En materia de desarrollo y economía local.

4.1 Planeamiento y dotación e infraestructura para el desarrollo local.

4.4 Fomento de la artesanía

4.5 Fomento del turismo local sostenible.

4.6 Fomento de programas de desarrollo local.

Art.82. Inciso 15

Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a este fin, en cooperación con las entidades competentes (Cruz, 2006).

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867

Esta ley establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales con la finalidad de fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada (Cruz, 2006).

Art. 63.- Funciones en materia de turismo. Enumera 18 incisos que formulan, ejecutan, evalúan, dirigen, controlan y administran las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.



- b) Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región.
- c) Aprobar directivas relacionadas con la actividad turística, así como criterios técnicos que aseguren el cumplimiento de objetivos y metas que se derivan de los lineamientos de la política nacional de turismo.
- d) Promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales.
- e) Calificar a los prestadores de servicios turísticos de la región, de acuerdo con las normas legales correspondientes.
- f) Coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo de alcance regional.
- g) Llevar y mantener actualizados los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos y el inventario de recursos turísticos, en el ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR.
- h) Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés turístico en la región, así como promover la participación de los inversionistas interesados en proyectos turísticos,
- i) Proponer y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.
- j) Disponer facilidades y medidas de seguridad a los turistas, así como ejecutar campañas regionales de protección al turista y difusión de conciencia turística, en coordinación con otros organismos públicos y privados.



- k) Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionadas con la actividad turística.
- l) Declarar eventos de interés turístico regional.
- m) Supervisar la correcta aplicación de las normas legales relacionadas con la actividad turística y el cumplimiento de los estándares exigidos a los prestadores de servicios turísticos de la región, así como aplicar las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento, de conformidad con la normatividad vigente.
- n) Suscribir contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades públicas o privadas.
- o) Promover la formación y capacitación del personal que participa en la actividad turística.
- p) Fomentar la organización y formalización de las actividades turísticas de la región.
- q) Organizar y conducir las actividades de promoción turística de la región en coordinación con las organizaciones de la actividad turísticas y los gobiernos locales.
- r) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes del desarrollo regional (Cruz, 2006).

Ley de Aprovechamiento Sostenible de los recursos naturales Ley N° 26821

Esta ley tiene como objetivo promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estableciendo un marco adecuado para el fomento a la inversión, procurando un equilibrio dinámico entre crecimiento



económico, la conservación de los recursos y del ambiente y el desarrollo integral de la persona humana.

Art. 18.- Las comunidades campesinas y nativas tienen preferencia en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de sus tierras, debidamente tituladas, salvo expresa reserva del estado o derechos exclusivos o excluyentes de terceros (Cruz, 2006).

2.2.7. Turismo sostenible

El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige la sostenibilidad de los recursos de los que depende (Acerenza, 2006).

Según Reporte Brundtland, en el cual se definió el concepto de desarrollo sostenible de la siguiente manera: "es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades". Por su parte, OMT concibe al desarrollo sostenible del turismo como "una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida" (Acerenza, 2006).



El turismo sostenible tiene tres componentes clave, algunas veces conocidos como “la triple meta”: (Bien & Amos, 2004).

1. **Ambientalmente**, la actividad tiene un bajo impacto sobre los recursos naturales, particularmente en áreas protegidas. Esta actividad minimiza el daño sobre el medio ambiente (flora, fauna, hábitats, agua, recursos marinos vivos, uso de la energía, contaminación, etc.) e idealmente intenta beneficiar al medio ambiente.
2. **Social y culturalmente** la actividad no afecta negativamente a la estructura social o cultural de la comunidad en donde se realiza. Por el contrario, ésta respeta la cultura y las tradiciones locales. Esta actividad involucra a actores relevantes (individuos, comunidades, operadores turísticos, instituciones de gobierno) en todas las fases de planeación, desarrollo y monitoreo, y educa a los actores sobre su papel.
3. **Económicamente**, la actividad contribuye al bienestar económico de la comunidad, generando un ingreso sostenible y equitativo para las comunidades locales y para la mayor cantidad de actores. Beneficia a dueños de negocios, empleados y vecinos. No comienza para luego morir rápidamente debido a prácticas de negocio no apropiadas (Bien & Amos, 2004).

2.2.8. Desarrollo turístico

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión o el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, también puede incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos (Pearce, 1988).



Desarrollo turístico como fenómeno socio- económico: Este enfoque pone el énfasis en el desarrollo de la oferta turística, en especial, de las empresas que satisfacen las necesidades de los turistas. Una tipología interesante en esta categoría es la de turismo fordista y turismo posfordista. El turismo fordista se relaciona con la idea de tiempo libre como recuperación de trabajo, también con la idea de consumo y a través de éste, demarcación e integración social. El producto característico de este periodo es el turismo masivo de sol y playa, estandarizado, organizado a través de circuitos y paquetes; el tipo de organización empresarial es la característica del sector industrial del periodo iniciado en la posguerra, esto es grandes unidades, integración vertical y economías de escala a nivel de empresas. EL turismo posfordista se caracteriza por una organización flexible, que permite el armado de paquetes a medida del turista, la desintegración vertical de las grandes empresas que comienzan a terciarizar parte de los procesos productivos, y mayor énfasis puesto en la innovación (Santana, 2003).

2.2.9. Oferta

Para Laura Fisher y Jorge Espejo, en su libro "Mercadotecnia", la oferta se refiere a "las cantidades de un producto que los productores están dispuestos a producir a los posibles precios del mercado." Añadiendo a ésta definición, ambos autores indican que la ley de la oferta "son las cantidades de una mercancía que los productores están dispuestos a poner en el mercado, las cuales, tienden a variar en relación directa con el movimiento del precio, esto es, si el precio baja, la oferta baja, y ésta aumenta si el precio aumenta" (Fischer & Espejo, 2012).

La oferta es una fuerza del mercado que representa la cantidad de bienes o servicios que individuos, empresas u organizaciones quieren y pueden vender en el mercado a un precio determinado. La oferta se refiere a las cantidades de un producto que



los productores están dispuestos a producir los posibles precios del mercado, más concretamente relacionado a la cantidad ofrecida de un bien con su precio de mercado manteniendo todo lo demás constante como los costos de producción, los precios de los bienes afines y la organización del mercado (Andrade, 2006).

2.2.10. Oferta turística

Según Boullón (2006) el análisis económico entiende por oferta a la cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo dado. Cuando se trata de bienes lo que se produce y no se vende se puede acumular. Esta posibilidad no tiene vigencia en el caso de los servicios, porque cada vez que expira el tiempo de duración de un servicio su oferta se renueva.

La oferta turística está integrada por los servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico, porque, en última instancia el que califica la clase de un bien es el sistema productivo y no el tipo de consumidor (Boullón, 2006).

La oferta turística es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado. Esta oferta está desarrollada principalmente por el sector privado con el apoyo del sector público específicamente en la identificación de los recursos, la evaluación de los mismos, el desarrollo de la infraestructura necesaria, la promoción de los mercados de interés, la normatividad de capacitación (MINCETUR, 2005).



2.2.11. Demanda turística

Según SECTUR (2005) los turistas pagan por los servicios que necesitan para disfrutar de su tiempo libre (transporte, actividades, visitas) y para sobrevivir (comer y dormir) en ambientes diferentes y extraños: pero ante todo, buscan experiencias y utilidades, y eso es lo que compran. En otras palabras, la demanda turística es el conjunto de productos, facilidades, atractivos, servicios y actividades que satisfacen las necesidades, deseos, anhelos y sueños del turista.

“Formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes o servicios turísticos” (OMT, 1991).

2.2.12. Motivación turística

Una parte importante de la consideración de la psicología y la motivación del turista es el hecho de que una persona suele viajar por varias razones. Así Las motivaciones básicas de los viajes pueden dividirse en motivaciones físicas que son las que influyen con el descanso físico, participación de deportes para reducir la tensión. Otra motivación básica es la cultural la cual se identifica por conocer el folklore de otros países y las motivaciones interpersonales que incluyen el deseo de conocer nuevas personas y al mismo tiempo salir de la rutina (Mcintosh & Shashikant, 1983).

De acuerdo a lo establecido por Mcintosh & Shashikant, los recursos turísticos naturales y culturales tiene un gran poder motivacional para lograr una demanda turística, ya que con las motivaciones mencionadas anteriormente conllevan a que el turista quiera conocer nuevos destinos.



2.2.13. Potencial turístico

El potencial turístico lo determina la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos de una localidad se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas nacionales e internacionales. El potencial turístico de una región o municipio se debe evaluar en forma integral, considerando los factores determinantes tanto de la oferta de servicios turísticos prevalecientes localmente, como de los que definen la demanda actual y esperada de los posibles visitantes de esa región. De esta manera se puede establecer que el potencial turístico de una región o municipio está determinado por la capacidad que tienen los productos turísticos de ese sitio para satisfacer los gustos y preferencias actuales de los visitantes a una región en particular. Para realizar una evaluación del potencial turístico es necesario primeramente valorar cuál es el desarrollo turístico actual para determinar de qué manera los productos turísticos actuales contribuyen al turismo del destino. Esto permite conocer de qué manera dichos productos satisfacen a la demanda actual (SECTUR, 2005).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Recurso turístico

Se entiende por recurso turístico “a las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico”. En esa misma línea, se considera que los recursos turísticos son bienes o elementos naturales, culturales y humanos, materiales o inmateriales, muebles o inmuebles, existentes en un territorio y que, por sus características especiales, tienen un potencial turístico que podría captar el interés de los visitantes (MINCETUR, 2018).



Recursos turísticos son todos aquellos bienes y servicios que hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda, mediante la actividad el hombre y de los medios con los que cuenta (OMT, 1978).

Atractivo turístico

Son todos los recursos turísticos al cual la actividad humana les ha incorporado instalaciones, equipamiento, servicios, agregándole valor, que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica (PERTUR, 2016).

Es el recurso turístico al cual la actividad humana ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor (Ley General de Turismo).

Promoción turística

Promoción turística debe lograr que los consumidores conozcan los atractivos y la infraestructura existente en la localidad que diferencie el destino de su competencia y que inspire confianza y credibilidad, además de influir en la elección del destino y la decisión de compra (Acerenza, 1990).

Es el conjunto de acciones públicas o privadas que se llevan a cabo con el objetivo de incentivar a los potenciales viajeros a visitar un determinado destino (PROMPERU, 2016).

Infraestructura

Conjunto de elementos básicos necesarios para el funcionamiento de un centro poblado urbano o rural, su existencia es vital para el desarrollo del turismo. Entre los más



importantes se tienen a los de transportes (aeropuertos, carreteras, puertos, otros), servicios básicos (reservorios, rellenos sanitarios, plantas de energía, otros) y comunicaciones (estaciones, centrales de comunicación, otros) (MEF, 2011).

Infraestructura turística

Según Blanco (2008) define la infraestructura turística como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico.

Forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi.
- Caminos: Rutas existentes, estado.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc. (Blanco, 2008).

Superestructura

La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico (Boullón, 2006).

La superestructura turística es el nivel superior de los elementos que constituyen el patrimonio turístico y es entendida como aquel soporte del cuál hacen parte los



institutos e identidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que tienen como función principal el desarrollo y fomento del turismo (Socatelli, 2013).

Planta turística

Esta planta está formada por las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y estancia en el destino escogido. Fundamentalmente son los siguientes: Transporte, alojamiento, alimentación, recreación y servicios de apoyo (Gurría, 1997).

Son las instalaciones físicas para el desarrollo de los servicios turísticos privados. Por ejemplo: hoteles, albergues, hostales, lodges, restaurantes, etc. (MEF, 2011).

Desarrollo turístico

Se define como un modelo para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, además de facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen (Cardenas, 1991).

Son aquellas áreas que poseen una oferta turística (atractivos turísticos, corredores turísticos, rutas turísticas, circuitos turísticos, productos turísticos y/o destino turístico, planta turística, servicios turísticos y complementarios) que genera el desplazamiento de una demanda (excursionistas o turistas) (Ley General de turismo).

Oferta turística

Conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo (OMT, 1998).



Se define oferta turística al conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar, y cuyos oferentes o vendedores quieren y pueden vender en el mercado a un precio y en un periodo de tiempo determinado, para ser usado o consumido por los turistas (Socatelli, 2013).

Circuito turístico

Es el itinerario de viaje, de duración variable, que por lo general parte y llega al mismo sitio luego de circundar y/o bordear una zona. Provee la visita de uno o más atractivos turísticos o centros soporte (MEF, 2011).

Servicios turísticos

Los Servicios Turísticos, se describen como el resultado de las funciones, acciones y actividades que ejecutadas coordinadamente, por el sujeto receptor, permiten satisfacer al turista, hacer uso óptimo de las facilidades o industria turística y darle valor económico a los atractivos o recursos turísticos (OEA, 1980).

Destino turístico

El destino tiene límites físicos y administrativos que definen su gestión, así como una imagen y percepciones que definen su competitividad en el mercado. Los destinos turísticos involucran a diversos actores incluyendo generalmente a la comunidad local, y pueden ser la base para formar una red que forme destinos más grandes (OMT, 2007).

Turismo cultural

El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos



culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones (OMT, 2019).

Tipo de turismo que satisface el deseo de conocer la historia del lugar y de admirar atractivos culturales, sitios arqueológicos, monumentos arquitectónicos, inmuebles históricos y museos (PROMPERU, 2017).

Inventario de recursos turísticos

Constituye una herramienta de gestión que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos que identifica el potencial turístico del país, permitiendo la priorización de acciones del Sector Público y Privado para su conversión en productos turísticos que respondan a las necesidades y a los diversos segmentos de la demanda.

Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es una acción permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado (MINCETUR, 2018).

Categorización del recurso turístico

Para un mejor manejo del inventario, se establece la agrupación de cinco categorías para los recursos turísticos, teniendo en cuenta las características propias del potencial turístico (MINCETUR, 2018).



1. **Sitios Naturales:** Esta categoría agrupa diversas áreas naturales que por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico.
2. **Manifestaciones culturales:** Se consideran las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar), tales como lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros. Hace referencia especialmente a los elementos o bienes tangibles creados por el hombre.
3. **Folclore:** Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc., del país, región o pueblo determinado. Hace referencia a los elementos o bienes intangibles de la cultura que han prevalecido hasta la actualidad
4. **Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas:** Comprenden aquellas obras actuales, muebles o inmuebles, que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico.
5. **Acontecimientos programados:** Categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, públicos o privados, que atraen a los turistas como espectadores o actores.

(*) El Folclore es una Manifestación Cultural, sin embargo, por su representatividad e importancia para nuestro país, se ha considerado conveniente que este constituya otra categoría.



TIPOS Y SUBTIPOS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS (MINCETUR, 2008)

1. CATEGORIA: SITIOS NATURALES		
TIPOS	SUB-TIPOS	CARACTERÍSTICAS
1.a Montañas	<ul style="list-style-type: none">- Cordillera- Altiplanos- Mesetas- Cerros- Áreas Nevadas- Bosque de Piedras- Volcanes (*)	<ul style="list-style-type: none">- Altura, morfología- Región Natural en que se encuentran. (Costa o Chala, Yunga, etc.)- Clima, cambios estacionales marcados- Vegetación- Fauna- Caminos, senderos y rutas- Presencia de glaciares- Presencia de fragmentos de rocas- Tipos de erosión predominante- Estado actual: activo, durmiente, apagado (*)- Presencia de glaciares (*)
1.b Planicies	<ul style="list-style-type: none">- Desiertos- Llanuras- Tablazos- Pampas- Salinas- Dunas (Médanos)	<ul style="list-style-type: none">- Región natural en que se encuentra (Costa o Chala, Yunga, etc.)- Clima, cambios estacionales marcados- Extensión, morfología (permite conocer cómo se han formado la superficie terrestre)- Vegetación- Fauna
1.c Valles		<ul style="list-style-type: none">- Extensión y Morfología- Vegetación



		<ul style="list-style-type: none">- Fauna silvestre- Clima
1.d Quebradas		<ul style="list-style-type: none">- Geología- Clima, altura- Caminos, senderos, rutas- Vegetación- Fauna
1.e Cañones		<ul style="list-style-type: none">- Región natural en la que se encuentra- Geología, clima- Profundidad máxima- Río y afluentes principales- Caminos, senderos, rutas
1.f Pongos		<ul style="list-style-type: none">- Geología, clima- Profundidad máxima- Fauna- Flora
1.g Cuerpos de Agua	<ul style="list-style-type: none">- Lagos- Lagunas- Oasis- Pantanos- Albufera- Humedales	<ul style="list-style-type: none">- Región natural en la que se encuentra- Extensión- Profundidad- Presencia de islas
1.h Ríos		<ul style="list-style-type: none">- Calidad del agua (color, temperatura, transparencia)- Flora- Fauna- Centros poblados cercanos



		<ul style="list-style-type: none">- Zonas de pesca, navegables, y otros. Caudal
1.i Caídas de Agua	<ul style="list-style-type: none">- Cataratas o Cascadas	<ul style="list-style-type: none">- Lugar de origen- Principales afluentes- Flora y fauna- Número de saltos- Altura
1.j Manantiales		<ul style="list-style-type: none">- Región natural en la que se encuentra- Calidad y color del agua- Flora y fauna circundante- Dimensión
1.k Aguas Minero Medicinales	<ul style="list-style-type: none">- Aguas Termales- Aguas No Termales- Gases- Lodos	<ul style="list-style-type: none">- Región natural en la que se encuentra- Calidad y propiedades del agua- Caudal- Paisaje circundante- Instalaciones
1.l Costas	<ul style="list-style-type: none">- Islas- Penínsulas- Bahías- Puntas- Playas- Esteros y manglares- Caletas- Lomas	<ul style="list-style-type: none">- Región natural en la que se encuentra- Temperatura- Calidad y propiedades del agua(color, transparencia, salinidad, temperatura)- Dimensiones y morfología- Clima, profundidad- Flora y fauna circundante- Dimensiones



		<ul style="list-style-type: none">- Clima- Geología y morfología del lugar- Flora y fauna
1.m Grutas o Cavernas, Cuevas		<ul style="list-style-type: none">- Dimensiones- Formación de depósitos: estalactitas, estalagmitas- Presencia de cursos de agua internos- Flora y fauna
1.n Áreas Protegidas	<ul style="list-style-type: none">- Parques Nacionales- Santuarios Nacionales- Santuarios Históricos- Reservas Nacionales- Bosques de Protección- Reservas Paisajistas- Reservas Comunales- Cotos de Caza- Zonas Reservadas	<ul style="list-style-type: none">- Ubicación, extensión aproximada- Flora y fauna- Especies de interés- Especies en peligro de extinción- Caminos, senderos, rutas
1.ñ Lugares Pintorescos	<ul style="list-style-type: none">- Lugar Pintoresco de Flora y Fauna- Bosques- Miradores Naturales- Caminos Pintorescos	<ul style="list-style-type: none">- Ubicación de sitios- Extensión, altitud, clima- Puntos de interés- Caminos, sendas, rutas- Especies de interés
1.o Otros	<ul style="list-style-type: none">- Lugares Paleontológicos (Fósiles)- Colpas	<ul style="list-style-type: none">- Región natural en donde se encuentra- Tipos de restos encontrados- Antigüedad- Región natural en donde se encuentra



		<ul style="list-style-type: none">- Flora y fauna circundante- Especies de interés
CATEGORIA: 2. MANIFESTACIONES CULTURALES		
TIPOS	SUB-TIPOS	CARACTERISTICAS
2.a Museos y otros (Pinacoteca)		<ul style="list-style-type: none">- Tipo de colección- Calidad e importancia de la colección, piezas más relevantes (especificar fechas y contexto)- Estado de conservación de las piezas y del edificio mismo donde se encuentra dicha colección.- Hacer mención específica del edificio de ser necesaria (ej.: iglesia).
2.b Arquitectura y Espacios Urbanos	<ul style="list-style-type: none">- Iglesia (Templo, Catedral, etc.)- Convento- Capilla- Casa de valor arquitectónico- Casa - Hacienda- Palacio o Castillo- Teatros- Biblioteca- Molino- Edificaciones (fortalezas, escuelas, cuarteles, colegios)- Universidades- Plazas- Plazuelas	<ul style="list-style-type: none">- Fechas. De construcción e intervenciones más resaltantes (remodelaciones o reconstrucciones).- Descripción de elementos formales y estéticos que definen la edificación. Incluir características de las fachadas, sus alturas, proporciones, componentes decorativos y otros elementos destacados- Indicar estilo arquitectónico.- Descripción de los bienes muebles



	<ul style="list-style-type: none">- Alamedas- Paseos- Boulevard- Malecones- Barrios- Santuarios- Miradores Parques- Glorietas- Puertos, Embarcaderos, muelles y caletas.- Obras de ingeniería moderna (Puentes y canales de riego)- Otros	<ul style="list-style-type: none">- destacables. (Púlpitos, altares, etc.)- Causas del interés turístico.- Estado de conservación.- Si el atractivo ha sido declarado Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el INC o Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.- Datos históricos. Sucesos importantes relacionados con el inmueble.- Considerar monumentos, piletas, etc.
2.c Lugares Históricos	<ul style="list-style-type: none">- Edificaciones (casas, balcones, cuartos, ventana, patios, murallas...)- Complejo Histórico- Barrios- Puertos- Embarcaderos, muelles y caletas- Campo Santo- Campo de Batalla- Plazas- Plazuelas- Obras de ingeniería (Andenes, canales de riego y Puentes)- Estación ferroviaria- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Fechas. De construcción e intervenciones más resaltantes (remodelaciones o reconstrucciones)- Estado de conservación.- Cultura y contexto a los que pertenece.- Datos históricos. Sucesos importantes relacionados con la construcción.- Descripción de elementos formales y estéticos que definen la construcción. Incluir proporciones, componentes decorativos y otros.- Causas del interés turístico



		<ul style="list-style-type: none">- Si los recursos han sido declarados Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el INC o Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.
2.d Sitios Arqueológicos	<ul style="list-style-type: none">- Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios. etc.)- Cuevas y grutas- Pinturas Rupestres- Petroglifos (grabados en piedra)- Esculturas Geoglífos (grabado en tierra)- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Fechas. De realización e intervenciones más resaltante (remodelaciones)- Cultura a los que pertenece.- Descripción de elementos formales y estéticos que definen la realización- Causas del interés turístico- Estado de conservación.- Si ha sido declarado Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el INC o Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.
2.e Pueblos	<ul style="list-style-type: none">- Pueblos Tradicionales- Pueblos Artesanales- Pueblos Históricos	<ul style="list-style-type: none">- Fechas de fundación e intervenciones más resaltantes (remodelaciones)- Época a la que pertenece.- Datos históricos. Sucesos importantes relacionados con el lugar.- Descripción de principales elementos estéticos que lo definen.



		<ul style="list-style-type: none">- Causas del interés turístico- Estado de conservación.- Si ha sido declarado Patrimonio Cultural o Monumental de la Nación por el INC o Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.
CATEGORIA: 3. FOLCLORE		
TIPOS	SUB-TIPOS	CARACTERISTICAS
3.a Creencias Populares	<ul style="list-style-type: none">- Cuentos- Costumbres- Leyendas- Mitos- Tradiciones	<ul style="list-style-type: none">- Lugar y fecha de acontecimiento, duración. Descripción de la ceremonia <ul style="list-style-type: none">- Tipos de sucesos (históricos, contemporáneo, etc.)
3.b Ferias y Mercados	<ul style="list-style-type: none">- Mercados Artesanales- Ferias Artesanales	<ul style="list-style-type: none">- Lugar, fecha del acontecimiento, duración.- Descripción de los productos en venta y causas de su interés turístico.
3.c Música y Danzas		<ul style="list-style-type: none">- Tipos de música y danzas.- Descripción de sus rasgos relevantes.- Causas de interés turístico.
3.d Artesanías y Artes	<ul style="list-style-type: none">- Alfarería- Cera (velas)	<ul style="list-style-type: none">- Lugar de producción- Tipo y calidad del producto



	<ul style="list-style-type: none">- Cerámica- Cestería- Cueros y Pieles- Madera/Carpintería(escultura)- Instrumentos Musicales- Metales- Imaginería- Máscaras- Objetos- Rituales- Papel- Piedras- Pinturas- Tejidos- Indumentaria- Orfebrería - joyería (oro y plata)- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Cultura
3.e Gastronomía	<ul style="list-style-type: none">- Platos Típicos- Bebidas Típicas- Dulces Típicos	<ul style="list-style-type: none">- Lugares.- Tipo y calidad de los platos y las bebidas.- Descripción de los mismos
3.f Etnológico	<ul style="list-style-type: none">- Costa- Sierra- Selva	<ul style="list-style-type: none">- Etnia a la que pertenece.- Aspectos más notables (tipos de vida, etc.)- Causas de interés turístico.- Actividades que realizan.



CATEGORIA: 4. REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS O ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS		
TIPO	SUB-TIPO	CARACTERÍSTICAS
4.a Explotaciones Mineras		<ul style="list-style-type: none">- Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables.- Causas del interés turístico.- Posibilidades de visita.
4.b Explotaciones Agropecuarias y Pesqueras	<ul style="list-style-type: none">- Agricultura- Ganadería- Piscigranja	<ul style="list-style-type: none">- Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables.- Causas del interés turístico.- Posibilidades de visita.
4.c Explotaciones Industriales	<ul style="list-style-type: none">- Fábrica de Lácteos- Trapiches- Vitivinícolas- Bodegas- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables.- Causas del interés turístico.- Posibilidades de visita.
4.d Centros Científicos y Técnicos	<ul style="list-style-type: none">- Zoológicos- Jardines Botánicos y viveros- Planetarios- Acuarios- Túneles- Puentes Modernos- Hidroeléctricas- Centrales- Represas- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Descripción del tipo de explotación, destacando los aspectos más notables.- Causas del interés turístico.- Posibilidades de visita.

4.e Otros		
CATEGORIA: 5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS		
TIPO	SUB-TIPO	CARACTERISTICAS
5.a Artísticos	<ul style="list-style-type: none">- Danza- Música- Teatro- Exposiciones- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Fecha de Realización- Tipo y calidad del programa- Causas de interés turístico
5.b Eventos	<ul style="list-style-type: none">- Convenciones- Concursos- Ferias(no artesanales)- Festivales- Congresos	<ul style="list-style-type: none">- Descripción del evento- Causas de interés turístico
5.c Fiestas	<ul style="list-style-type: none">- Fiestas patronales- Fiestas Religiosas- Carnavales	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de la fiesta- Causas de interés turístico
5.d Otros		

Fuente: Manual para la formulación del Inventario de recursos Turísticos a nivel Nacional (2008).

Jerarquización de los recursos turísticos

La jerarquización consiste en la asignación de un nivel de importancia relativa a cada uno de los recursos turísticos del país que caracteriza un determinado lugar, área o zona del territorio nacional. Los recursos inventariados serán evaluados según el siguiente cuadro (MINCETUR, 2008).



JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente, forman parte del Inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

Fuente: Manual para la formulación del Inventario de recursos Turísticos a nivel Nacional (2008).

METODOLOGIA PARA LA JERARQUIZACION (MINCETUR, Manual para la formulación del Inventario de recursos Turísticos a nivel Nacional”; Fase II Jerarquización, 2008)

CRITERIOS DE EVALUACION

Se han identificado ocho (08) Criterios de Evaluación cuya aplicación permite asignar la jerarquía de los recursos turísticos evaluados.

Para una mejor comprensión y manejo de los Criterios de Evaluación identificados, éstos han sido integrados en función de la homogeneidad de las variables de medición, en los siguientes grupos:



CRITERIOS RELACIONADOS CON EL VALOR INTRÍNSECO DEL RECURSO	
A	Particularidad
B	Publicaciones
C	Reconocimientos
D	Estado de conservación
CRITERIOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTATIVIDAD Y LA DEMANDA	
E	Flujo de turistas
F	Representatividad territorial
G	Inclusión en la visita turística
H	Demanda potencial

Fuente: Manual para la formulación del Inventario de recursos Turísticos a nivel Nacional (2008).

PONDERACIÓN

Con la finalidad de afinar los resultados de la aplicación de los indicadores, se ha procedido a asignarles un factor de ponderación, en función a su importancia turística, para determinar la inclusión y aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACION	PESO	
		RECURSO EN OPERACION	RECURSO QUE NO ESTA EN OPERACION
A	Particularidad	2	2,5
B	Publicaciones	0,5	1
C	Reconocimiento	1,5	2,5
D	Estado de conservación	1,5	3
E	Flujo de turistas	2	
F	Representatividad	1,5	
G	Inclusión en la visita turística	1	
H	Demanda potencial		1

Fuente: Manual para la formulación del Inventario de recursos Turísticos a nivel Nacional (2008).



PROCEDIMIENTO PARA JERARQUIZAR (MINCETUR, 2008)

Se ha establecido dos formas de evaluar, según la funcionalidad de los recursos turísticos: Los Recursos en operación y los Recursos que no están en operación.

Recursos en operación, se evalúan usando los criterios de evaluación del A al G y teniendo en cuenta las fichas de evaluación y las variables que están debidamente valorizadas, se procederá a establecer el valor que le corresponde.

Recursos que no están en operación, se evaluarán haciendo uso de los criterios de evaluación: A, B, C, D, H.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El ámbito de estudio se desarrolló en el Distrito de Azángaro, Provincia de Azángaro en el Departamento de Puno. Ubicada en la parte norte de la región Puno.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo de duración de la investigación estuvo dentro de los plazos establecidos en el proyecto de investigación de tesis.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

El desarrollo de la presente investigación se realizó primeramente con el recojo de la información en el distrito de Azángaro, se encuestó a representantes de la actividad turística y la población del lugar por medio de encuestas, observación directa del estado actual de cada lugar, fichas de inventario, entrevista con los encargados del área de turismo. Segundo, se buscó información oficial MINCETUR, DIRCETUR, entre otros. Se analizó y redactó documentos, libros, revistas, etc., relacionadas con la cultura y sociedad del distrito de Azángaro.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

El distrito de Azángaro es uno de los 15 distritos que conforman la Provincia de Azángaro, ubicada en el Departamento de Puno, bajo la administración del Gobierno Regional de Puno, en el sudeste del Perú.



POBLACIÓN

La población del distrito de Azángaro estimada según el CENSO del año 2017 es de 30 070 habitantes.

MUESTRA

La muestra que se aplicó fue a 380 personas del distrito de Azángaro.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula probabilística:

$$n = \frac{Z^2(p)(q)N}{e^2(N-1) + Z^2(p)(q)}$$

Donde:

Z= nivel de confianza

e= error de estimación

p= probabilidad a favor

q= probabilidad en contra

N= tamaño de población y/o universo

n= tamaño de la muestra

Reemplazamos la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) 30,070}{[(0.05)^2(30,070-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)]}$$

$$n = 380$$



3.5. DISEÑO ESTADISTICO

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, debido a que no se pueden manipular las variables o el hecho ya ocurrido. En la investigación la variable independiente son los recursos turísticos potenciales que posee el distrito de Azángaro y como variable dependiente el desarrollo turístico en base a los recursos turísticos así como su oferta potencial de los mismos.

3.6. PROCEDIMIENTO

Para la recolección de la información necesaria se utilizó el siguiente procedimiento:

- Se visitó a las autoridades de la Municipalidad Provincial de Azángaro para la entrevista. Posteriormente se realizó la encuesta a las autoridades del área de turismo.
- Se realizó la revisión de la información con material autorizado por la Municipalidad.
- Se realizó las encuestas a la población además de ver la situación actual de los recursos turísticos.
- Se procedió a la suma y tabulación de los resultados obtenidos.
- Se procedió al análisis estadístico y teórico de los resultados obtenidos.
- se procesó la información de datos mediante el Software SPSS y Microsoft Excel

3.7. VARIABLES Y OPERACIONALIZACION

3.7.1. Variables

Variable independiente: Recursos turísticos potenciales

Variable dependiente: Desarrollo turístico – Oferta potencial

3.7.2. Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES				
VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL			
	FACTOR A MEDIR	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
(INDEPENDIENTE) RECURSOS TURISTICOS POTENCIALES	Distrito de Azángaro	FACTORES: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación • Geografía • Geomorfología • Históricos • Recursos Naturales • Recursos Culturales • Alojamiento • Alimentación • Actividades socio económica • Turismo • Artesanía • Gastronomía local 	Documentación de la municipalidad de Azángaro Recolección de Datos Observación directa e indirecta, Entrevistas Encuestas Fotografías	Fichas Bibliográficas Fichas de Observación. Grabaciones Ficha de inventario Fichas de Cuestionario Cámara
(DEPENDIENTE) DESARROLLO TURISTICO OFERTA POTENCIAL	Gestión Publica Gestión Privada Población local Oferta Demanda Servicios Comerciales turísticos Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Normas • Reglamentos • Plan de Proyecto • Políticas • Estrategias • Producto Turístico • Ámbitos de Actuación • Administración • Participación local • Uso de recursos 	Observación Directa e Indirecta Entrevista Encuestas Recolección de Datos Sondeos de opinión Ubicación Fotografías	Fichas de Observación Formato del Cuestionario Formato de la Ficha de inventario Mapas, Croquis Cámara



3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se detallan el enfoque, tipo, diseño, la metodología, así como las técnicas e instrumentos para la recolección de datos que se emplearon en la investigación en base al análisis de los recursos turísticos del distrito de Azángaro.

3.8.1. Enfoque de la investigación

Para la presente investigación “ANÁLISIS DE LA OFERTA POTENCIAL DE LOS RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE AZANGARO PARA EL DESARROLLO TURISTICO – 2019”, se desarrolló el enfoque cuantitativo. Según Hernández Sampieri, la investigación cuantitativa utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías, además el enfoque cuantitativo tiene como objetivo describir, explicar, comprobar y predecir los fenómenos (causalidad) (Hernández *et al.*, 2014)

3.8.2. Método de la investigación

La metodología a la cual se llevó a cabo esta investigación es descriptivo – analítico ya que pretenden darnos una visión general acerca de los problemas que se presentaron a la vez describir las situaciones y eventos para contrastar la hipótesis con la realidad.

3.8.3. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo no experimental, porque no se pueden manipular las variables, los datos a reunir se obtendrán de la población del distrito de Azángaro para después analizarlos y recolectar datos al mismo tiempo.



Unidad de observación:

El espacio geográfico del distrito de Azángaro: Geografía, hidrografía, fauna, flora, actividades importantes, población local.

Recursos turísticos y sus características del distrito de Azángaro.

Opinión de las autoridades y población local sobre el desarrollo turístico en el distrito de Azángaro.

Unidad de análisis:

La presente investigación tiene como lugar de estudio el distrito de Azángaro y los recursos turísticos que existen en la zona.

Nivel de análisis:

Para el presente trabajo de investigación se tomó en cuenta tres niveles:

Superestructura: La predisposición de la gestión pública y privada del distrito de Azángaro por buscar la mejora del desarrollo turístico.

Infraestructura: Contar con vías de acceso para que el turista pueda trasladarse hacia el destino turístico.

Servicios: Contar con servicios básicos como: alojamientos, restaurantes, agencias de viajes, etc., que necesita el turista al momento de viajar.

3.9. TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

3.9.1. Técnicas de recolección de datos

Para la presente investigación se utilizó las siguientes técnicas de recolección de datos de información:



Encuesta o Cuestionario

Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. Se desarrollara aplicando las variables. (Población del distrito de Azángaro)

Entrevista

La entrevista, más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida.

Observación directa

La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos.

Análisis de documentos

Son fuentes bibliográficas citadas en el marco referencial.

Consulta de documentos de tesis.

Ficha bibliográfica

Las fichas contienen los datos de identificación de un libro o de algún documento escrito sobre el objeto de estudio. Estas fichas se hacen para todos los libros, artículos o textos, que pueden ser útiles a la investigación, no solo para los que son un libro. Estos



datos figuran generalmente en la portada y en la contraportada, tales como: Nombre del autor, título del libro, nombre de la editorial, lugar de edición y año de publicación.

Fotografías

Instrumento que permite apreciar el estado actual de los recursos turísticos.

Internet

Es una de las principales técnicas para obtener información.

3.9.2. Instrumentos para la recolección de datos

- Fichas de observación
- Fichas de inventario turístico (Manual MINCETUR)
- Libros, revistas
- Cuestionario
- Mapas / Croquis
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Celular
- Impresora
- Lapiceros, tableros, resaltadores, etc.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CARACTERIZACION DEL AREA DE INVESTIGACION

4.1. ASPECTO FÍSICO

4.1.1. Ubicación geográfica del distrito de Azángaro

Azángaro es uno de los quince distritos que conforman la provincia de Azángaro ubicada en el departamento de Puno, en la zona norte del altiplano y en la parte sur del territorio peruano. Forma parte de la cordillera oriental. Sus coordenadas son: 14° 54' 36" latitud sur, 70° 11' 51" longitud oeste, se encuentra a una altura de 3859 msnm. Es capital de la provincia del mismo nombre. Se encuentra en el Corredor Turístico Interoceánico Sur del Perú (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).

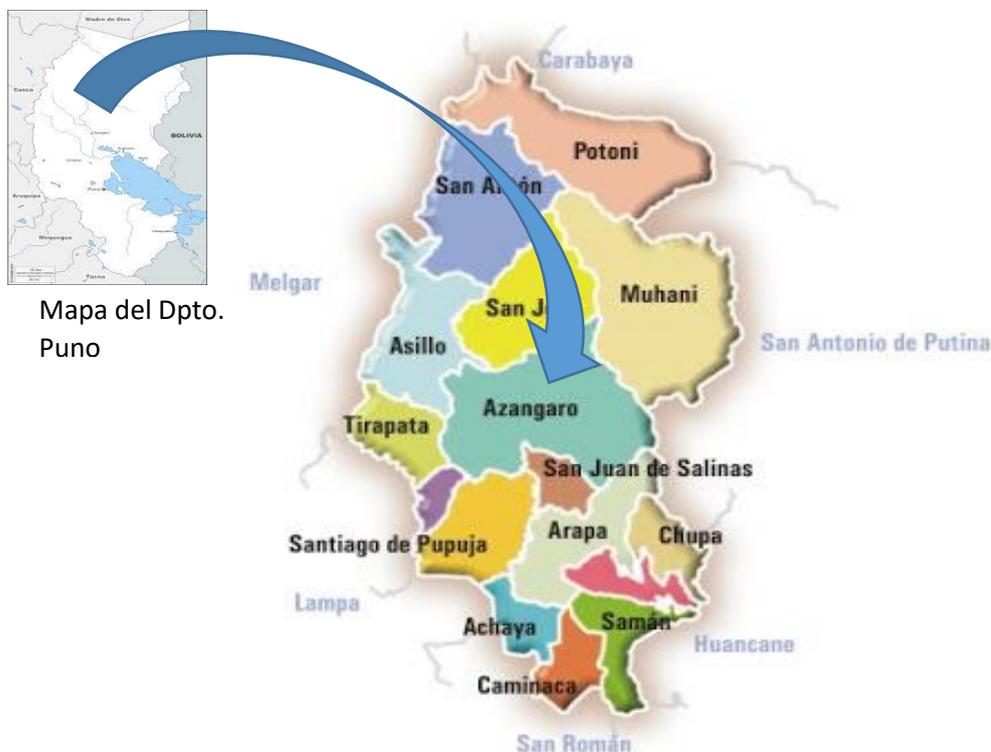


Figura 1. Mapa de la ubicación del distrito de Azángaro



4.1.2. Topografía

La zona agro ecológica Altiplano o Suni, Puna Húmeda, Puna Seca y Cordillera, discurriendo en su ámbito las cuencas del río Ramis; asimismo, posee tres lagunas principales en los distritos de Arapa y Salinas, y lagunas secundarias en el resto de distritos. En la descripción de su territorio es conciso declarar que es medianamente accidentado y en mayor parte tiene muchas pequeñas quebradas, ubicadas hacia el este del pueblo, el lado Noreste es casi llano con planicies algo áridas (Mamani, 2009).

4.1.3. Límites

- Por el norte, provincia de Carabaya
- Por el sur, provincia de San Román
- Por el este, provincias de Huancané y San Antonio de Putina
- Por el oeste, provincias de Lampa y Melgar (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013)

4.1.4. Población

La población de la ciudad de Azángaro es de 30,070 habitantes es la cuarta con mayor importancia después de Puno, Juliaca e Ilave.

4.1.5. Clima

Su clima es cálido y templado con presentación de fuerte lluvias y granizadas en verano y heladas en invierno. El mes más seco en Azángaro es julio, con 3 mm. 138 mm, mientras que la caída media se da en enero, cuando se producen las mayores precipitaciones del año. El mes más caluroso (promedio de 10.0 °C) es en diciembre, y el más frío, julio (4.6 °C).



En invierno hay mucho menos lluvia que en verano. El clima aquí se clasifica por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura aquí es en promedio 8.1 °C. Asimismo, las precipitaciones llegan a 671 mm. (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

4.1.6. Vías de acceso

Puno - Juliaca (45 km) 1 hora aproximadamente.

Juliaca - Azángaro, (73.9Km) 1 hora y 15 minutos aproximadamente por carretera asfaltada hasta la provincia de Azángaro.

Carretera interoceánica

TRAMO	LONGITUD (Km)	SITUACION
Puno – Juliaca	45 km	Asfaltado
Juliaca – Calapuja	24.6 km	Asfaltado
Calapuja - Azángaro	48.7 km	Asfaltado

4.1.7. Flora

Su flora es muy variada y con abundante vegetación el cual favorece el clima templado de la provincia, en cuanto a la producción de las plantas alimenticias se encuentran la papa, cebada, oca, trigo, quinua, canahua, masahua, olluco, habas, etc.

Como plantas acuáticas tenemos llacho y totora, ambas de gran valor para el campesino pues sirven de forraje para su ganado.

La totora tiene múltiples aplicaciones incluso sirven para el techo de las habitaciones, los pobladores de este lugar dan un cierto valor a la parte blanca y blanda de la totora como parte de su alimentación y costumbre, también existen plantas de



forestación, en abundancia como los eucaliptos y en menos forestación los pinos y plantas menores como la ortiga, la salvia entre otras (Mamani, 2009).

4.1.8. Fauna

En cuanto a la fauna se observa animales domésticos como, ganado, ovino, porcino, caprino, equino y animales menores; también existen en la zona animales silvestres tales como los chocas, gaviotas, zambullidores, patos, perdices y pescados como el Boga, Pejerrey, trucha entre otros, los mismos que favorece la economía del distrito (Mamani, 2009).

4.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Lo que predomina es la actividad pecuaria diversificada (vacunos, ovinos y camélidos) y variada (queso, chalona, charqui, lana, fibra y pieles), la agricultura constituye una actividad complementaria a la ganadería a través de la producción de forrajes y pastos cultivados; así como la producción de cultivos andinos que se orientan principalmente al autoconsumo y en menor proporción al intercambio mercantil. Asimismo, las actividades de transformación agropecuaria (quesos, pasteurización de leche, harinas, chalona y charqui), las actividades artesanales (cerámica y souvenir) y los servicios turísticos, constituyen actividades económicas en crecimiento (Mamani, 2009).

4.2.1. Agricultura

Su agricultura es muy diversa y amplia debido a la fabulosa hidrográfica con la que cuenta la provincia de Azángaro, en su agricultura los pobladores se agrupan y se distribuyen los trabajos para realizar su calendario agrícola, la producción agrícola en la provincia de Azángaro es base fundamental de su economía ya sea personal y familiar,



su producción agrícola está constituida básicamente en la papa, cebada, quinua, cañihua, chuño blanco, los que tienen mayor acogida en la siembra y su elaboración.

El calendario agrícola, se distribuyeron de la siguiente forma:

- Julio a agosto = Preparación del terreno
- Septiembre a octubre = Siembras
- Noviembre a marzo = Periodo Vegetariano
- Abril a junio = Cosechas (Mamani, 2009).

4.2.2. Ganadería

Es una de las actividades económicas más importantes heredadas por sus antepasados, ellos al igual que la agricultura se agrupan y se distribuyen para realizar el correspondiente calendario ganadero, sus labores mensuales en el aspecto ganadero son las mismas, hasta la fecha son excelentes criadores de ganado vacuno, ovino, caballos algunos auquénidos o camélidos son americanos y animales menores y aves de corral, la buena crianza de su ganadería permite otra entrada que los pobladores laborar tal como la fabricación de mantas frazadas ropa de fibra de ovinos y camélidos, buenos tejidos estos tienen una artesanía muy buena (Mamani, 2009).

4.2.3. Minería

En Azángaro y San José predominan los yacimientos de antimonio, plomo y plata; también se presentan espacios minerales como la estibina y galena en el distrito de Tirapata. Se puede apreciar que el potencial minero de los yacimientos es limitado. La cantidad de denuncios ha aumentado considerablemente: en general, de acuerdo con la información de la Dirección Regional de Energía y Minas, a 2005 existían 268 denuncios



mineros de recursos metálicos y algunos no metálicos, con una extensión de 182,910 Ha, denunciadas en los diferentes distritos de la provincia.

4.2.4. Artesanía

La artesanía azangarina viene ocupando importantes espacios en la red de comercialización regional y nacional con tendencias a buscar nuevos mercados internacionales, en la última década los artesanos de esta zona se vienen organizando, formalizando y mejorando sus productos para competir con nuevos mercados, los mismos que vienen participando en los diferentes festivales, concursos y ferias artesanales de nivel regional y nacional.

Azángaro ha desarrollado la artesanía en tejidos, que se manifiesta por sus hermosos diseños, en telares y tejidos a punto a mano, ofreciendo prendas de vestir, mantas, guantes, chalinas ,chompas ,etc. Demostrando impresionantes diseños y colores de sus productos. Estas obras de arte, son manifestaciones culturales propias de esta zona, que están a cargo de familias tejedoras que se pueden apreciar la elaboración se sus famosos textiles que interpreten de su cultura y su realidad.

La provincia de Azángaro, está ubicada en el corazón de la región Puno, en las inmediaciones de la Vía Interoceánica del Sur del Perú. Por lo tanto, se mantiene la tradición del altiplano desde tiempos ancestrales, la actividad artesanal, está en franco crecimiento como alternativa de desarrollo, especialmente para los pueblos que desarrollo en el turismo vivencial (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).



4.3. ASPECTO SOCIAL

4.3.1. Educación

Existen 15 centros educativos del nivel secundario entre públicos y particulares ubicados en el distrito de Azángaro que son: Colegio A 28 PERU BIRF - Pedro Vilca Apaza, Colegio Agropecuario – HANAJQUIA, Colegio Agropecuario – Mororcco, Colegio ALEXANDER VON HUMBOLDT - LIZANDRO LUNA , Colegio APLICACION ISPA, Colegio ARTURO CARCAGNO - PEDRO VILCA APAZA, Colegio CARLOS DANTE NAVA, Colegio INA 21 JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA - Barrio Cultural Puente, Colegio JOHANN MENDEL, Colegio JOSE REYES LUJAN, Colegio LIZANDRO LUNA, Colegio MACAYA - SANTA ANA, Colegio PEDRO VILCAPAZA , Colegio SAN CARLOS - PUNTA JALLAPISI, Colegio YAJCHATA – YAJCHATA. En cuanto a la educación superior solo se encuentra la filial de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV).

4.3.2. Salud

En cuanto al servicio de salud, la provincia es atendida por 32 postas de salud ubicadas en diferentes partes de la ciudad y solo se cuenta con un único Hospital llamado “Carlos Cornejo”, ubicado en la ciudad de Azángaro.

4.3.3. Transporte

El transporte en la ciudad de Azángaro se realiza principalmente en la ruta Juliaca –Azángaro o viceversa ya que se cuenta con varias empresas de transporte (minivan) como la Empresa de Transportes Azángaro SR Ltda., entre otros. Actualmente se cuenta con un terminal terrestre que brinda servicios con más de 250 vehículos que operan diariamente.



4.4. ASPECTO POLÍTICO

Actualmente la gestión municipal del distrito de Azángaro está a cargo del alcalde, Sr. Flavio Cruz Mamani, gestión 2019-2022. El alcalde y sus regidores se eligen cada cuatro años durante las elecciones regionales y municipales realizado por la Oficina Nacional de procesos electorales (ONPE). Igualmente se cuenta con instituciones como: La Gobernación, Programa Vaso de Leche, comedores populares, así como clubes deportivos, culturales y conjuntos folclóricos.

4.5. ASPECTO CULTURAL

4.5.1. Etimología

El origen del nombre de Azángaro, tiene diversas acepciones etimológicas:

- “Sangarus” = que provenía de la cultura pre inca.
- “Aswan Qharu”; vocablos quechuas: Aswan =más y Qharu= lejos, ambos significan “más lejos”.
- “Aswan qhatu”; vocablos quechuas: Aswan = más y Qhatu = mercado, que significan “mayor o mejor mercado”.
- “Aswan Karuman apaichis”; vocablos quechuas: Aswan = más y Karuman apaichis= lejos, llevar, respectivamente, ambos significan, “lleven al más lejos” (cuando se trataba de esconder los tesoros del Inca).
- “Aswan qhari”: Aswan = más y qhary= hombre, que significa “más hombre” u “hombres rebeldes” (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).



Todas estas acepciones, sirvieron de base para la denominación de esta zona. Con el espacio del tiempo, la adaptación al castellano y por la facilidad de pronunciación, se sintetizó en “Azángaro” (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).

4.5.2. Cronología de la historia del distrito de Azángaro

Época pre inca

Por principios de socialización, los grupos humanos tenían que formarse buscando la forma de satisfacer sus necesidades, lo que no se lograba con uno solo, sino que era necesario la interrelación de otros grupos, por lo que era imprescindible el viajar. Recordemos que antiguamente no existían los medios de comunicación de hoy, por lo que los viajes duraban mucho. "Macaya" es el antiguo Azángaro, ubicada a 6 km lado este de la actual ciudad. Macaya, era una "Pascana" o sea un lugar de descanso para los viajeros hacia el alto Perú, Cusco. Meseta del Callao, etc. Lugar que paulatinamente fue creciendo; entre los viajeros como es natural, se realizaba el "trueque" intercambio de productos que continuamente crecía por lo que el lugar fue denominado "ASWAN Q'ATU", lugar de mayor mercado (Medina y Cardenas, 1994).

Época inca

En la expansión territorial de la cultura inca, se produjeron grandes conquistas, sobresaliendo en ellos algunos incas: Pachacutec, Cápac Yupanqui, Huayna Capac, entre otros. El primero se dirigió al altiplano para someter a los Cochabambas y atravesó el altiplano puneño y conquistó a los Charcas, probablemente a su regreso al Cusco se topó con Macaya y con los lugareños, sometiéndolos a sangrientos enfrentamientos por lo que se les denominó los "ASWAN K'ARIS" o muy hombres (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).



En noviembre de 1532, el Inca Ata Huallpa estando prisionero de los conquistadores españoles, ofrece por su libertad, llenar 2 cuartos de plata y 1 de oro, consecuentemente ordena que de todo el imperio se lleven objetos preciosos de oro y plata, a lo que se oponen muchos sacerdotes (Rumi Ñawi huyó con muchos tesoros) vencido el plazo de los 40 días para cumplir su ofrecimiento, el Inca es juzgado, acusado y condenado a muerte, ante el engaño de Pizarro los sacerdotes del Imperio ordenan esconder muchos tesoros, que no fueron y entregados a los conquistadores: "ASWAN KARUMAN APAICHIS" lo que quiere decir: que las riquezas fueran escondidas muy lejos, por esos lugares. Son pues estos tres posibles orígenes del nombre de Azángaro. Cuando llegaron los españoles, estas, tres denominaciones las adaptaron al castellano resumiéndola en AZANGARO por facilidad de pronunciación. Anotaremos también que algunos autores consideran que existió una gran cultura llamada los SANGARUS el que sirvió de base para el nombre de Azángaro (Mamani, 2009).

Fundación realista

Azángaro fue "descubierto" por el Capitán toledano don Manuel Ortiz Aguilar (en noviembre de 1535) el padre (sacerdote) Crisóstomo de Rodrigo, veedor de la Doctrina de bautizo de los indios del Collao en 1535, es el primero que informa sobre la existencia de Azángaro, el que se ubicaba en el lugar llamado Macaya y donde se adoraba un ídolo posiblemente un gato y cuyos ojos eran de piedras preciosas; para el adoctrinamiento cristiano de este lugar, se fundó la Doctrina de "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO", pequeña iglesia edificada con dirección del Padre Domínico, Tomás de San Martín y Acosta (el mismo que fundó la Univ. San Marcos) y la participación del Cacique Fabian Mango. A pesar de lo expuesto, continuaba la idolatría en Macaya y además crecía, escaseaba el agua, por lo que se decide trasladar el lugar de adoctrinamiento al lugar llamado "YANAQAQA" o piedra negra, (tras el actual cerro Choquechambi) pasado el



río llamado "K'ari Mayu", que significa río de los hombres, es decir el actual río Azángaro, este lugar es propiedad de los ricos de entonces; los Mango, los Turpo, los Choquehuanca (más tarde traidores a la causa libertaria) estando de Gobernador y Cacique principal de Azángaro, don Diego Chuquihuanca, por Real Cédula del 5 de julio de 1586, del Virrey don Fernando Torres y Portugal, Conde de Villar, (7Q Virrey, el Rey de España era Felipe II) consigue la autorización para el traslado del lugar de Azángaro, no sin antes confrontar una serie de oposiciones... (Mamani, 2009).

Los españoles tenían una forma peculiar de fundar ciudades, Azángaro no podía ser la excepción, las autoridades y representantes en ceremonial procesión que la oportunidad exigía, ubicaban el lugar donde se establecerían las diferentes reparticiones y futuras instituciones, luego repartían los solares, lo primero era la Iglesia, "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION" de Azángaro y cuya primera piedra es colocada el 22 de agosto de 1586 por Diego CHUQUIHUANCA, de esta forma se realiza la FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE AZANGARO. El desaparecido escritor azangarino Alberto Roselló, al sustentar su trabajo "La fundación de Azángaro", al municipio que sometió a concurso sobre la fecha para su conmemoración, basándose en un expediente de la familia "Chuquihuanca" y que es un certificado otorgado por el corregidor don Vasco de Contreras, anota: "Yo don Vasco de Contreras, asistente de su Majestad y Corregidor del Partido de Omasuyos, conferí y di posesión corporal a este don Diego Chuquihuanca del cargo de Gobernador y Cacique principal de Azángaro y a mi presencia y asistencia en este mismo día veinte y dos de agosto de mil quinientos ochenta y seis, Octava de la Asunción de la Virgen; mandó este mismo don Diego a colocar los primeros cimientos de la Iglesia de éste pueblo de Azángaro a su costa y cargo de lo que certifico". Con la existencia de este documento se establece, como fecha de fundación española para ser conmemorada el 22 de agosto de cada año (Mamani, 2009).



Época colonial

La llegada de los españoles a Azángaro, se produce en 1535. En 1542 se crea el Virreinato del Perú abarcando 03 Audiencias: la de Lima, la de La Plata y la de Chile, en esta ocasión Puno y Azángaro, pertenecen a este Virreinato y a la Audiencia de Lima. En 1561 se crea la Audiencia de Charcas y Azángaro con Puno pertenecen a esta Audiencia.

En 1565 se crean los Corregimientos, los Corregidores como autoridades se convierten en los principales explotadores, lo que crea la necesidad de acortar distancias entre las audiencias.

En 1573 se divide el Cusco: Para Lima una parte y para el Obispado de la Paz la otra parte, incluido Azángaro.

En 1776 se crea el Virreinato de Buenos Aires, el que abarca la jurisdicción de las Charcas y como era de suponerse, todos los pueblos de aquella Audiencia pertenecen, es decir Azángaro y Puno, consecuentemente Azángaro a partir de la fecha pertenece al Virreinato de Buenos Aires, frente a esta incorporación se producen algunos reclamos, pero en 1777 se emite una Real Cédula en la que se confirma lo anteriormente anotado.

En 1780 se produce el gran movimiento libertario contra el Imperialismo Español, el único que remeció los cimientos estructurales del absolutismo, encabezado; por JOSE GABRIEL THUPA AMARU INGA movimiento en la que el héroe azangarino Pedro Vilca Apaza tiene trascendental participación y consecuentemente exige a la Corona Española a realizar algunas retomas. En 1787 se crea la Audiencia del Cusco y en sus límites fueron comprendidos, Azángaro, Lampa y Carabaya. España a lo largo de su gobierno adopta una serie de modelos, así aparecen las Intendencias como nueva forma de organización, fueron creadas en el Perú en 1782. En 1785 se crea la Intendencia de Puno y en ella se incluye como parte integrante a Azángaro. Visualizando, Azángaro,



pertenecía al Virreinato de Buenos Aires políticamente; en lo eclesiástico a la Diócesis del Cusco dependiente del Obispado de la Paz y administrativamente a la nueva Intendencia de Puno. En 1796 se expide una Real Cédula con fecha, primero de febrero en la que se devuelve la Intendencia de Puno al Virreinato del Perú, pero esto no fue definitivo y por una serie de reclamos quedó en suspenso; hasta que nos sorprendió los grandes acontecimientos de la Emancipación. Pasada la Proclamación de la Independencia los pueblos tienen que decidirse por su nacionalidad, especialmente los que sufrieron los continuos cambios, como es el caso de Azángaro. El 26 de abril de 1822 un Decreto del Delegado Supremo del Perú (Gobernaba el Perú) don José B. Torre Tagle, reglamentando las elecciones a Diputados (había pasado la Independencia y aún faltaba las gloriosas jornadas de Junín y Ayacucho incorpora a Puno como, departamento del Perú y a Azángaro como su provincia, es decir esta reincorporación nos DEVUELVE LA NACIONALIDAD PERUANA; fundamentado y suficiente motivo para que Puno y Azángaro consideren esta fecha como trascendental y conmemorativa, porque es el REGRESO A LA PATRIA. Lo anotado anteriormente se ratifica por el Congreso Nacional; oficialmente el 21 de junio de 1825 en el que por motivo de elecciones reaparece Puno como departamento y Azángaro es elevado a provincia y reconocido sus distritos (En 1856 Castilla también lo ratifica). El Libertador del Norte, Simón Bolívar recogiendo el clamor del Alto Perú, funda la República de Bolivia el 6 de agosto de 1825 y felizmente encuentra los documentos anteriormente anotados y se ve obligado a respetarlos (Mamani, 2009).

Época republicana

La provincia de Azángaro, probablemente pertenecía al departamento (Cusco), entonces comprendía: Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, José Domingo



Choquehuanca, Tirapata, Poto(Ananea), Putina, Pedro Vilca Apaza, Huatasani, Taraco, Pusi y Azángaro.

Por ley, el 21 de junio de 1825, Azángaro fue elevado a provincia, reconocido con los distritos de: Achaya ,Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, Putina, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, José Domingo Choquehuanca , Tirapata, Pedro Vilca Apaza, Huatasani y Azángaro.

El 19 de septiembre de 1827, por Ley N° 25038, resuelto por el Congreso Nacional dela República, la provincia de Azángaro sufre una desmembración geográfica de los distritos de Huatasani, Taraco y Pusi, que se integraría a la provincia de Huancané.

El 18 de abril de 1828el Congreso Nacional de la Republica le confiere a Azángaro, el honroso título de “Benemérito y Heroico Pueblo de Vilcapaza”, por su participación en la gesta libertaria.

El 02 de mayo de 1854, El Presidente Provisorio Mariscal Ramón Castilla y Marquesado, decreto reorganizar la demarcación territorial, ratificando la creación de los distritos: Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, San Antón, San José, Samán y Santiago de Pupuja, dentro de la jurisdicción de la provincia de Azángaro.

La Municipalidad de Azángaro, el día 20 de abril de 1966, estableció el día del Aniversario de esta ciudad, el 22 de agosto de cada año. Aprobado mediante Resolución Municipal N° 16 -66 CPA, previo acuerdo de cabildo de fecha 05 de febrero y ratificado en sesión de consejo, el 13 de abril del mismo año.

El 20 de junio de 1989 mediante Ley N° 25065, le es otorgado el título”Azángaro Tierra Prócer, Cuna de la Revolución Emancipadora de Pedro Vilcapaza”, por la



importancia y hazañas del reconocido héroe (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).

4.5.3. Idioma

La población azangarina en su totalidad ya sea de la zona urbana y rural, hablan de idioma madre, como es el quechua, algunos pobladores campesinos solo hablan quechua y un 80% hablan el castellano y el quechua (Mamani, 2009).

4.5.4. Religión

La población adora al sol como a dios, y otras figuras, actualmente la religión predominante es la católica, y una mínima parte se somete a otros grupos religiosos (Mamani, 2009).

4.5.6. Calendario festivo

FESTIVIDAD	MES	TIPO DE CELEBRACION
Festividad de la Octava del Niño Jesús: La celebración inicia el 30 de diciembre del año anterior hasta el 4 de enero, es una fiesta con atracción turística donde se desarrollan manifestaciones culturales, folclóricas y religiosas.	Enero	Costumbrista/Fiesta Local/ Religiosa
Aniversario de Azángaro: 5 de febrero; Se realizan manifestaciones cívicas, actos culturales, sociales y artísticos. Así mismo se desarrolla el carnaval Azangarino con bailes, concursos de los diferentes grupos musicales.	Febrero	Aniversarios/Costumbrista
Se empieza con la cosecha de diferentes productos como la papa y las habas.	Marzo	Costumbrista
Festival Eco - cultural turístico, religioso "MILLY RAYMI" QUEQUERANA; Se realiza el	Abril	Evento programado



Festival de integración cultural y presentación de danzas.(Ultimo sábado de abril)		
Fiesta de las Cruces de Mayo: 3 de mayo, celebración religiosa donde se conmemora el hallazgo del madero en el cual fue crucificado nuestro señor Jesucristo mediante una procesión por las principales calles.	Mayo	Costumbrista/Religioso
Año Nuevo Andino: 21 de junio, la población y autoridades rinden culto al sol, en gratitud a la energía que nos brinda. Se realizan rituales, el fiambre y otras actividades tradicionales.	Junio	Costumbrista
Fiestas Patrias: 28 y 29 de julio, se conmemora la proclamación de la independencia del Perú. Fiesta patronal de San Santiago.	Julio	Aniversario/Costumbrista
Fiesta patronal de la Virgen de la Asunción: 15 de agosto, se desarrollan diferentes actividades religiosas y pasacalles de diferentes conjuntos en su honor.	Agosto	Religioso
Festival de Danzas de Tintiri: 14 de septiembre, donde se realiza un festival folklórico de danzas autóctonas llamado “PACHA RAYMI” organizado por la municipalidad.	Septiembre	Costumbrista
Se realiza la siembra de los productos como la papa, habas,etc	Octubre	Costumbrista
Todos los Santos: 1 al 2 de noviembre; actividad donde se desarrolla una misa para los difuntos, visita a los cementerios y exhibición de Thantha Wawas.	Noviembre	Costumbrista
Navidad: 24 y 25 de diciembre; Se desarrollan celebraciones religiosas, reuniones familiares y labores. Fiesta de los niños.	Diciembre	Religioso



4.5.7. Danzas emblemáticas

Unucajas de Azángaro

Es una danza guerrera, pastoril y carnavalesca. Se originó en la Parcialidad de Anansaya Esqhanchuri, al norte de Azángaro, cerca del límite con Asillo, y se practica desde tiempos remotos. Ahora se ejecuta en las fiestas de carnaval que son a partir del 20 de enero, día de San Sebastián, hasta el domingo.

“Unucajas” se deriva de los vocablos quechua: “Unu”, que significa agua o linfa; y “cajas”, que quiere decir encaje, concavidad, agujero; o sea, “caja de agua”. Y es que los Unucajas deben estar constantemente remojados, pues de lo contrario pierden su sonido.

Esta es una danza que retrata el encuentro amoroso o enamoramiento de jóvenes y señoritas, al tiempo que celebra las costumbres que se realizan en los meses de carnavales (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

Vestimenta

Varones: Sombrero blanco de oveja, Murana blanca de bayeta, Pantalón blanco de bayeta, Chumpi (faja), Lliclla negra de oveja y alpaca, Kollacha de alpaca y llama, Bandera blanca.

Damas: Montera multicolor de oveja y de paja, Murana blanca de oveja, Polleras de bayeta de color verde y rojo, Anaco blanco de bayeta de oveja, Chumpi (faja), Lliclla negra de oveja y alpaca, Kollacha negra de oveja y alpaca, Kollacha de alpaca y llama, Bandera blanca (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).



Esta danza se ejecuta durante los carnavales, en respuesta a la buena producción que de la tierra se recibe, el retumbo de los “tintis” anuncia la guerra por defender la fuente del agua y de la vida, danza guerrera desde los tiempos de Huayna Cápac, cuyo propósito era conquistar tierras fértiles.

Esta danza se baila en la semana de los carnavales especialmente en el campo, junto con el “chacu” o la caza de animales silvestres, para luego pasar al señalakuy (marca del ganado), el t’ikachasqa (pago a la tierra con flores). También es importante mencionar el mak’anacuy (pelea) donde los varones buscan sus parejas, luego hombres y mujeres demuestran su fuerza en la danza. La despedida es el cacharpari, aquí se confunden danzarines y la comunidad con expresión artística corporal. Así se despide el carnaval hasta el próximo año.

El 15 de noviembre del 2019, la emblemática danza Unucajas fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura para salvaguardar la manifestación artística y proteger el legado histórico (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).

Carnaval de Arapa

Se ejecuta desde la época de la colonia, en homenaje al hombre del campo y a Dios, como fuente de la alegría de los carnavales, y también para rendir culto a la Pachamama, por los beneficios que esta brinda a la ganadería y agricultura.

También se practica con motivo de la festividad de la tierra y el Señalacuy, en el que participan, de manera colectiva y activamente, los miembros de una determinada comunidad.



Mediante su coreografía, el Carnaval de Arapa retrata las costumbres andinas del enamoramiento local, tanto en la chacra como en el pastoreo.

La danza tiene tres momentos: La qhashwa, que es el encuentro clandestino de los jóvenes enamorados en el carnaval macho, el “entierro” de las fiestas durante la semana y, finalmente, el paseo de la pareja consolidada (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

Vestimenta

Varones: Sombrero negro prendido con su Pañuelón Rosado en la cabeza, Camisa blanca en cuerpo prendida con tres a ocho madejas de lana multicolores, Pantalón negro desde la cintura prendidas con dos a seis Chuspas, faja Multicolor, Pinkillo Pentafónico, Bandera blanca.

Mujeres: – Sombrero negro con Pañuelón Rosado en la cabeza, Blusa blanca, Llijlla multicolor conjuntamente con las madejas de tres a ocho madejas de lana multicolor, Pollera verde, interior amarillo, anaco amarillo; bandera blanca (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

Carnaval de Santiago de Pupuja

Esta danza se practica desde tiempos ancestrales y representa la alegría de los santiaguinos por el éxito de sus cultivos y el romance de los jóvenes.

Actualmente se baila en la fiesta de los carnavales, que inicia el 20 de enero, día de San Sebastián (Carnaval Chico), cuando las comunidades realizan las k’aswas.

Declarada el 2013 como Patrimonio Cultural de la Nación, esta danza se relaciona también con la agricultura y el florecimiento de la papa, razón por la cual se realiza el



agradecimiento a la Pachamama con un pago, la challa a los cultivos y el señalacuy de los ovinos (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

Vestimenta

Varones: Pont'illo color blanco, Calzona color negro, Faja multicolor, Camisa blanca, Saco negro, Tirante multicolor, Ondas multicolores que representa a flor de la papa, Chuspa multicolor, paño blanco, chullo multicolor, Sombrero multicolor y Pinquillo, instrumento con la que se interpreta la música de los carnavales propio del lugar.

Damas: P'isto con bordes bordados multicolor, Pollera negra, Chaqueta negra con bordados multicolores, Chuco negro con bordados multicolores, Ondas multicolores que representa a la flor de la papa, Un paño blanco, Sombrero multicolor y Lloq'ue. (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

Wifalas San Francisco Javier de Muñani

En esta danza se integran diversas influencias culturales, y se representa en varias oportunidades del año, entre ellas el 20 de enero, durante la fiesta de San Sebastián, y el 15 de agosto durante la fiesta de la Virgen de la Asunción.

La Wifala tiene características que la hacen singular, especialmente en cuanto a su vestuario y a la música que se utiliza. Las mujeres y varones simulan una siembra y fenómenos naturales como la lluvia; su interpretación se hace principalmente en tiempo de carnavales, cuando se agradece a la Pachamama.

Los Wifalas de Muñani, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, nacen para expresar los sufrimientos y tristezas que pasaban los pobladores andinos debido al abuso de los grandes gamonales (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).



Vestimenta

Varones: Sombrero de paño y un saco de bayeta, ambos negros; un pantalón blanco, también de bayeta; una chalina de colores sobre el hombro, una lliclla y tres wichi wichi.

Damas: Montera, chaqueta de bayeta, manta de color marrón, una lliclla, una pollera larga, de color rojo intenso y, debajo de ella, dos faldas llamadas “centros”. Una bandera de color blanco, tres wichi wichi y cordones de lana también blancos (Municipalidad Provincial de Azángaro, 2019).

Puli Pulis

PULI PULIS = flor de Pulis en quechua Phuli Ttica que es una flor silvestre, es una creación muy admirable e ingeniosa, sensación que tuvo el hombre indio andino de nuestra región, su origen se remonta a la época colonial de la cual se ha tomado el atuendo, en la entraña de esta intención es de burla y con la misma que da a conocer el indio el odio y explosión que tiene en el alma en contra de sus opresores, la diferencia racial fijada por los tiranos e invasores españoles (Hinojosa, 1978).

Descripción de la danza: El PULI PULIS es una creación muy admirable e ingeniosa, simbolizado en el CHACUY (caza) del zorro o gato montés que entre sus integrantes se unían a fin de pescar al animal que les robaban el ganado sobre todo ovino, y en esta caza logran además de capturar a zorro o gato montés a diferentes animales tal es así como: EL AÑAS (zorrino), EL LEQUECHO, EL JAK’AKACLLO (pájaro carpintero), la parihuana, la huallata entre otros.



Esta danza era una de las más difundidas en la región aymara, puesto que se practicaban en diferentes lugares como en la zona quechua y aymara y de distintas maneras e incluso sus melodías musicales.

Esta danza es expresión genuina de nuestra cultura y folklore y una perfecta combinación musical, la misma que es magistralmente interpretada por grandes artistas (Hinojosa, 1978).

Coreografía

En aquellos tiempos según relatos no habían las coreografías, más eran sus intereses en hacerse la burla de cómo vestían las mujeres españolas y hasta su modo de caminar con la que se quedarían contentos nuestros antepasados.

En la actualidad se realizan coreografías, simbolizando el famoso ATOC CHACUY (caza del zorro) en las que participan entre varones y damas, rodeando al zorro hasta no darle escapatoria y cumpliendo con el objetivo de “cazar el zorro”, la misma que también se simboliza en que al zorro le denominaban “ladrón de ovejas” y a los españoles “ladrón de nuestras riquezas” y como si se presagiara un vaticinio adelantado en capturar al tirano y rechazar sus abusos y la misma que se concretizó en adelante con la proclamación de la independencia del Perú (Hinojosa, 1978).

Vestimenta

Una prenda en la cabeza que tiene semejanza al sombrero, la misma que esta tejida del ICHU (paja) chancada moldeada a pura paja y que en ella se emplea algunos trozos de troncos del QOLLE O QUEÑUA, adornadas por plumajes multicolores de distintas aves, entre ellas la PARIHUANA, DEL LEQUECHO, DE HUALLATAS, las mismas



teñidas de manera natural semejantes a la flor silvestre del Phuli. Se lleva un chullo tejido de lana de alpaca u oveja teñida de color rojo.

En el cuerpo lleva una ALMILLA de bayeta color blanco, acompañadas de unos LAKUS de color rojo de bayeta la misma que va en forma cruzada por los hombros y encima del hombro tiene una ALBARDA adornada con espejos en forma de estrella multicolores sujetadas juntamente con un T'ISNO (cinta) de colores amarillo, verde y azul.

Tiene un pantalón de bayeta de color negro, acompañada de un faldón desde la cintura hasta la altura del tobillo, sujetadas por un CHUMPI (faja) terminadas con T'ISNO de color natural, porta también una chuspa tejida con lana de alpaca u oveja en la misma que llevan su fiambre o su coca, tienen puestos las ojotas en los pies. Estos músicos llevan como repuestos uno o dos quenachos a fin de utilizarlos en casos de emergencia.

El Machu o Viejo: Representa al jefe de familia, pues su vestido truanesco trata de imitar al de los españoles (Hinojosa, 1978).

El Ucumari que simboliza al oso: Representa al joven fornido que en cualquier parte defiende a sus amos.

Lleva una especie de mascara o careta hecha de cuero de oveja negra, con orejas largas imitando a la cabeza del oso, con sus colmillos vistosos y la lengua hacia afuera, en el cuerpo tiene una almilla de color negro, cubierto de pellones de color negro de lana de oveja torcida, un cencerro que va atado a la cintura, vestido con pantalón de bayeta de color negro, medias de color negro de lana de oveja y unas ojotas, llevando consigo una reata hecha de cuero torcido de llama que mide desde unos seis metros a mas, con las que



trata de coger laceándolos a las cholas hermosas y si obtiene su objetivo siendo su premio. El Ucumari, lleva un muñeco simbolizado en el trofeo obtenido (Hinojosa, 1978).

El K'usillo o Mono: Simbolizado en el joven sirviente, que acompaña a las familias dispuesto a cumplir los mandatos desenvolviéndose de manera jocosa, va delante de la comparsa haciendo travesuras, burlándose de los espectadores y colaborando al Ucumari a capturar laceando a las cholas.

Viste un traje gris y un gorro especie de mascara imitando al mono, llevando un pito o silbato en la boca con el que emite chillidos parecidos al del mono (Hinojosa, 1978).

Las Pastoras: Participan las mujeres con sus trajes nativos, con las polleras desafiando al viento, con un coqueto sombrero y las mismas que participan en la caza del zorro o gato montés.

Llevan un sombrero hecha de lana de oveja, adornada con flores silvestres de la región, tienen una chaqueta de bayeta jaspeada, en la espalda llevan un PHULLO de colores o natural, una LLICLLA de bayeta multicolor en la misma que llevan cargados su fiambre y PHUSCANA (rueca) y lana de oveja, en la mano llevan una ISTALLA tejida de lana de alpaca u oveja con coca, como también una HUARACCA (honda) tejida de lana de oveja o de llama, tienen un ANACU de color amarillo o verde, POLLERA INTERMEDIA de color verde o amarillo, una POLLERA EXTERIOR de color verde o rojo todas estas tejidas de bayeta de lana de oveja, teñidas de manera natural, sujetadas las polleras con un CHUMPI (faja) la misma terminadas con un T'ISNO (cinta tejida) para el amarre, también llevan unas ojotas (Hinojosa, 1978).



Kallamacho

Durante la revolución tupa camarista reflataron numerosas danzas andinas y se crearon nuevas que ridiculizaban a los españoles. Este reflatamiento y creación se hacía patente con mayor prestancia en la provincia de Azángaro, porque hacía de centro de la revolución. En ese contexto, apareció la danza del Kallamacho en tierra azangarina, particularmente en el lar nativo del General Pedro Vilcapaza, por eso Lisandro luna advertía que “Los Kallamachos de Moro orko”, en Azángaro, son tradicionalmente famosos. Esta tierra bravía es la del rebelde Vilca Apaza, ‘el Puma Indomable’ de la sublevación de 1780. diríase que esta danza se creó o nació en este lugar porque en presentación no tiene rivales”. Esta danza, conocida también con los nombres de Machu Tusoj, Auqui Auqui, Q`opo Q`opos y Achachi Qumo, se propago por el altiplano, particularmente en los pueblos que enarbolaron las banderas de la revolución tupacamarista (Mamani, 2009).

4.5.8. Costumbres y tradiciones de Azángaro

La provincia de Azángaro en su mayoría está constituida por una población campesina con características peculiares dando lugar a una serie de supersticiones y creencias referentes a ciertas enfermedades, las que son tratados con hiervas que a veces suelen curar, sea por cuestión psicológica por la afectividad de algunas que no se puede negar. Esta práctica se realiza más que todo por la falta de educación, el factor socioeconómico y el medio ambiente; usando raras veces los servicios de establecimientos de salud, solicitando la asistencia sanitaria cuando el paciente se encuentra muy grave, muchas veces al borde la muerte.

Algunas de las principales ceremonias y/o creencias y plantas medicinales que son utilizadas en esta zona:



Urañaska

Es una ceremonia que se realiza, según sus creencias con el objeto de “sacar” de la persona alguna impresión muy fuerte o “susto”; como elementos se utiliza la hoja de coca, el alcohol, cigarrillos, vino y un pañuelo; el “Hampicuj” exige que el ritual no sea observado por personas ajenas, generalmente se realiza de noche, donde reina un silencio completo y media luz, además, exige seriedad durante el acto.

Primeramente el “Hampicuj” pide a la paciente que eche un puñado de coca sobre la “estalla” que permanece en el piso, simultáneamente, el ejecutor hace la “Chalasca” con alcohol en nombre de varios “apus” que los pronuncian entre dientes, con el fin de pagar y pedir permiso a la “pachamama” para que los males del paciente se vayan y él se encargue, posteriormente el “hampicuj” abre la “estalla” santiguándose para luego interrogar al paciente sobre las impresiones o sustos que haya podido tener desde su niñez, a cada respuesta de esta, el ejecutor escoge tres hojas de coca y así sucesivamente hasta el término de la misma, en caso de que el paciente no recuerde, el ejecutor ojea la coca y declara que existe aún o alguna impresión o susto. El “Hampicuj”, la medicina para la “urañaska” que consiste en una mezcla de hierbas y otros elementos como la tela de araña, tierra de casas abandonada, kollpa y otros, estos se junta con las cocas escogidas en el acto anterior haciendo un envoltorio en un pañuelo, el cual se coloca en el pecho del paciente acostado, a quien se le induce a dormir con una serie de oraciones, creyendo que si el paciente despierta, el “hampicuj”, procede a efectuar masajes desde la punta de los dedos hasta el tronco de los hombros hacia la cintura, luego hacer tirajes con una chalina o un paño, empezando por hombros, espalda y pecho, para finalizar haciendo una especie de vendaje en ocho en el pecho y hombros, lo más ajustado posible, exigiendo al paciente que se acueste en posición de cubito dorsal para permanecer así hasta el día siguiente. Para finalizar este acto, el “hampicuj” retira el “atadito” de la “uraña” sobando con el



mismo cuerpo del paciente, a la vez que pronuncia frases que pide que el susto salga del cuerpo; el atadito se lo lleva consigo para ser arrojado a un río, lago o abismo especialmente antes del alba, sin que nadie observe.

Interpretación Científica: Este acto obedece a la pura superstición de los actores, donde los masajes y vendaje contribuyen a devolver la tonicidad muscular, signo necesario para inducir al paciente para salir de su postración al entrar en acción las glándulas sudoríparas eliminan las toxinas del cuerpo (Mamani, 2009).

Hojeada de la coca o “coca kaway”

Se realiza con el fin de conocer el pasado, presente y predecir el futuro, siendo necesario para ello, la hoja de coca y el alcohol en mayor proporción que para la ceremonia anterior. Este acto empieza en plena tranquilidad, se pide al cliente que ponga un puñado de coca en la “estalla” junto con el “ñawin” (dinero), para que ambas sean envueltos; en la punta superior de la “estalla”, se coloca un pequeño crucifijo, un libro de rezos y la vara de San Santiago; la “estalla”, el ejecutor abre y coloca en la parte superior del crucifijo, el ñawin y la vara de San Santiago, para luego interrogar al paciente lo que desea saber (saluda, robo, trabajo, familia, etc.) y levantando un poca de coca le deja caer poco a poco y según las posiciones que tomen las hojas, va leyendo la suerte que a veces coincide con la realidad, se observa que el ejecutor en todo momento trata de dominar psicológicamente el cliente.

Interpretación Científica: La mente responde de acuerdo a la estabilidad emocional y el grado socio-cultural, por estas razones especialmente la gente campesina concurre a estos actos para conocer su inquietud en diferentes aspectos (Mamani, 2009).



Gloria perdón

Esta ceremonia se realiza cuando la “gloria” “uraña” no tuvo efectividad, se realiza de noche y debe durar aproximadamente hasta 10 – 15 minutos antes de las cero horas, porque de lo contrario no tiene efectividad. Este acto se realiza en el patio, siendo necesario 4 a 6 personas además de incienso en polvo; se inicia rezando 12 credos , cada uno de ellos a nombre de un santo, hechando a la brasa después de cada credo ½ cucharilla de incienso y luego, se comienza a rezar las salves, cada uno a nombre de una santa, produciendo igual que el acto anterior; para culminar se reza el rosario completo con los cinco misterios; luego de ejecutar dará 12 vueltas de rodillas por todo el patio con los ojos levantados hacia el cielo acompañado de los participantes, quienes llevas 3 pétalos de clavel, al final todos entran a la habitación para darse le para bien. Antes de empezar la ceremonia, debe haber 12 velas prendidas sobre una mesa cubierta con sábana blanca. Y al finalizar la ceremonia se dice que el paciente queda aliviado al instante y para evitar resididas se debe repetir el acto hasta por tres veces (Mamani, 2009).

Ceremonia del Chaco

La cacería de la vicuña con fines de esquila o chaco es otra de las costumbres ancestrales que subsisten hasta la actualidad en Puno. Específicamente en Caía Caía, en la provincia de San Antonio de Putina, a 130 km al norte de Puno, cerca de medio millar de campesinos pertenecientes a cinco comunidades, agrupados en el denominado Comité de Vicuñas de Caía Caía, participan cada año en el mes de septiembre de esta singular captura.

Esta actividad se realiza desde 1991, año en que el gobierno encargó el manejo y cuidado de estos auquénidos a los campesinos organizados. La ceremonia comienza antes de la medianoche con el ritual del pago a la tierra; al amanecer los campesinos, provistos



de tapas de ollas y silbatos, suben a los cerros formando un círculo humano y proceden a acorralar y esquilar a las vicuñas, tarea que no es indiscriminada ya que se excluye a las crías y a aquellos ejemplares enfermos o cuya lana no tiene la calidad suficiente (Mamani, 2009).

El Chiuchico Azangarino

La denominación del chiuchico, deriva de la expresión quechua “chiuchi”, interpretado al castellano significa “pollo”, se refería a los jóvenes (chiuchis) que interpretaban una fiesta satírica en la época de los carnavales. Se demuestra con algarabía, lleno de entusiasmo, valiéndose de su habilidad los jóvenes trepaban fácilmente los muros de las paredes de los domicilios de autoridades nuevas y sorprender con la tradición de la chiuchiqueada de nuestra región.

El “chiuchico azangarino”, tradicionalmente inicia desde las primeras horas de la madrugada donde participan grupos de jóvenes y adultos adornados de serpentinas, mixtura y polvos multicolores, que recorren en las calles bailando y visitando en forma sorpresiva a los domicilios de las autoridades y personalidades importantes del pueblo, en tono de burla son llevados al lomo del burro montado a lo revés y obligados a recorrer las calles; mientras que los acompañantes bailan, cantan, juegan, lleno de algarabía al ritmo de conjuntos musicales.

En la actualidad, esta tradición ha acogido nuevas particularidades, se demuestra a lo largo y ancho del territorio peruano adecuándose con nuevas interpretaciones musicales, con participación de jóvenes, señoritas, adultos, organizaciones e instituciones (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).



Festival de Danzas de “Tintiri”

Es una de las manifestaciones culturales de mayor importancia que se desarrolla en la región de Puno, con trascendencia nacional e internacional. En la actualidad se denomina el “Festival de Danzas Autóctonas Macro Regional de Tintiri”, se desarrolla en la explanada de la comunidad de Añaypampa, escenario natural donde se encuentra el hermoso “Santuario de Tintiri” ubicado a 10 km De la ciudad de Azángaro y se desarrolla en el mes de setiembre de cada año.

Según su historia, esta actividad cultural fue promovida por la Municipalidad Provincial de Azángaro, se inició con la denominación de “Pacharaymi” que proviene de las palabras quechuas: “Pacha” que significa “tierra” y “raymi” que significa “celebración”, en forma compuesta significa “celebración o pago a la tierra”. La tradición andina simboliza el agradecimiento a la madre naturaleza de las grandes bondades concedidas al hombre andino en un lugar o espacio.

Se inició por primera vez con el “Pacharaymi 2003”, con escenificaciones y la realización del I Festival de Danzas Autóctonas. En el año 2007, se cambia a “Festival de Danzas Tintiri 2007”, agregándose el I Festival Macro Regional de Danzas. En la actualidad, es una de las manifestaciones culturales de mayor importancia en la región de Puno y goza de una trascendencia nacional e internacional revalorando la música, danza y el folclore propias de un hermoso pasado.

Además, se puede valorar la magnitud del templo de Tintiri, reconocido por el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC), hoy ministerio de Cultura, declarándosele como Patrimonio Cultural de la Nación (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).



Virgen de la Asunción

“Patrona de Azángaro”

Azángaro, conmemora su fiesta patronal dedicada a la “Virgen de la Asunción” o “Mamita Asunta”. Se recuerda cada 15 de agosto. Con este motivo, el pueblo atraído por el fervor religioso, rinden su fe junto a cientos de peregrinos que llegan a esta localidad desde diversos puntos del país. A su paso, admiran la fama arquitectónica del “Templo de Oro”, que guarda su sagrada imagen, junto a los objetos sacros en fino ornamento de oro y plata, que proporcionan una gran solemnidad a los actos religiosos, verdaderos testimonios de la devoción hacia la virgen.

La sagrada imagen, que venera el pueblo de Azángaro, es procedente de Barcelona (España). Cuenta la tradición, que al ser transportado del Alto Perú (Bolivia) y siendo Azángaro, el camino obligado de la ruta hacia el Cusco, los cargadores notaron que se volvió pesada y no podría llegar a su destino. Los pobladores encantados con la presencia de la sagrada imagen, le acogieron en la humilde capilla de Macaya (antiguo Azángaro). Con el transcurso del tiempo, se trasladó a la actual ciudad y por su influencia, se dedicó este sagrado nombre al templo, entronizándose hasta la actualidad.

Desde aquellos tiempos, en cada celebración se rinde pleitesía a una inspirada imagen “Mamita Asunta”, manifestándose desde las vísperas, las misas, ofrendas, procesiones, acompañamiento de conjuntos de trajes de luces como los “Caporales Virgen de la Asunción”, “Morenada de la Redess Azángaro”, “Morenada Municipal”, zampoñistas “Indomables de Azángaro”, entre otras agrupaciones y con quemas de castillos, verbenas, ponchadas, etc. Adornan la inmensa algarabía de los pobladores que invocan plegarias y bendiciones en procesiones que recorren las principales arterias de la ciudad de Azángaro (Descubre Azángaro, Destino Turístico, 2013).



4.6. DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE AZANGARO

4.6.1. Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción”

Está ubicado en la Plaza de Armas de la ciudad de Azángaro. El “Templo de Oro”, se denomina así porque alberga extraordinarias obras pictóricas decorados en pan de oro dignos de admiración. Construido el 15 de agosto de 1624, luego de un catastrófico incendio en 1758, es dotado de una riqueza ornamental, con hermosos retablos y suntuosos marcos de madera tallada, dorados a fuego, con oro de 14 quilates. El Templo de Azángaro fue inaugurado el 17 de agosto de 1824, creado y edificado por el cacique Diego Chuquihuanca.

Según el escritor Lizandro Luna, la historia del templo tiene cuatro etapas: Primero, desde la fundación que realizó Diego Chuquihuanca hasta su incendio; segundo, la reconstrucción y real embellecimiento por el canónigo López de Cangas; tercero, la construcción total hasta el año 1938 bajo la dirección del presbiterio Hilario Velazco; cuarto; se inició desde 1949 concluido por el Padre Vidal Vargas; finalmente, es necesario considerar un quinta etapa , que consiste en la restauración del templo y la reconstrucción de la torre, concluidos en diciembre de 2012.

Sus características, en la nave principal existen 26 tipos de pinturas, cuadros, murales y lienzos; tiene dos capillas laterales, la del Rosario y de las Ánimas. El tabernáculo es de planchas de plata repujada y el retablo mayor es de pan de oro. Al centro se encuentra ubicada la imagen de la Virgen de la Asunción que se venera el 15 de agosto; fue traída de Barcelona. En 1936 don Hilario Velazco, presbítero de origen español llega a la ciudad de Azángaro, impresionado por el bello templo, tomo como objetivo principal su reconstrucción. Entre los años 1948 a 1953, bajo la tutela del Padre Vidal Vargas y el



proyecto de construcción del ilustre escultor don Leonel Velarde Barrios y el azangarino Mario Morocco Layme. El templo de Oro es actualmente admirada por los foráneos que visitan estos lugares, de hecho la “Festividad de la Octava del Niño Jesús” que es una gran ocasión de visitar el Templo.

La torre del Templo de Oro (Atalaya de Azángaro)

La torre del “Templo de Oro”, fue construida de barro y refaccionada en 1885 por el Coronel José María Lizares Quiñonez. En su interior, se ubica una campana llamada “María Asunta”, única en su género en la región de Puno, fabricada por Felipe Córdoba el 27 de julio de 1793, también estuvo a su cargo la “María Angola” del Cusco. Según datos mitológicos, otra de las tres hermanas (campanas) llamada “María del Rosario”, estaría ubicada en las profundidades de la laguna de Quequerana.

Azángaro, sufrió una de las peores tragedias de su historia, cuando la torre del templo colapso por situaciones climatológicas. Ocurrió en dos ocasiones, la primera fue el 04 de marzo de 1997, prontamente reconstruida, volvió a derrumbarse por segunda vez, el 23 de junio de 1999.

Posteriormente, un hecho fatal ocurrió el 25 de junio de 2004, el templo sufrió el mayor robo sacrílego de su historia, siendo asesinados el sacristán Juan Choquehuanca Ortiz y su esposa Concepción Hanco. En ese entonces, sustrajeron valiosas reliquias de oro, entre ellas, cuadros pictóricos de la escuela cusqueña y otros grandes tesoros que se guardaban en el interior del templo.

Con estos embates, el pueblo de Azángaro perdía lo más importante de su patrimonio; sin embargo, gracias a la participación del pueblo y la gestión de las autoridades, se logró reconstruir nuevamente la torre del templo. “La Torre de Azángaro”, al margen del símbolo religioso del templo, históricamente representa a una de las atalayas de la ciudad.



Figura 2. Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción”

4.6.2. El Obelisco

Una de las principales Atalaya de Azángaro, esta obra de singular importancia fue concluida e inaugurada en el año de 1957. Iniciada por gestión del entonces Diputado de la provincia de Azángaro, Dr. José Benjamín Jiménez Camacho, para que se construya el obelisco en honor a uno de sus hijos predilectos de Azángaro, José Domingo Choquehuanca. Es un emblema de gratitud y reconocimiento, escoltado mitológicamente



por cuatro pumas indomables de cuerpo entero, tallados en piedra granítica a cargo de don Leonel Velarde.

El obelisco representa a dos hombres de la gesta de la independencia del país, los dos cóndores están en honor a don José Domingo Choquehuanca, por su sapiencia indómita, mientras que los cuatro pumas representan la figura inhiesta al “puma indomable”, por su beligerancia y tenacidad en las luchas, tallado en honor a Pedro Vilca Apaza.

En el lado norte del obelisco textualmente dice: “El pueblo de Azángaro, con admiración y reconocimiento a su hijo ilustre: el Doctor José Domingo Choquehuanca – 1957. Club de Leones de Azángaro, Club de Leones de Puno”.

En el lado sur indica textualmente la arenga a Bolívar: ¡Con los siglos crecerá vuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina! José Domingo Choquehuanca, Pucara – 1825; Concejo Provincial Azángaro y a lado este, en una palca de bronce señala: “Homenaje al Prócer Revolucionario y Mártir Azangarino General Pedro Vilca Apaza, inmolado el 8 de abril de 1782”, en la histórica revolución libertaria de Túpac Amaru, gloria a su arenga: “Azangarinos por este sol que nos alumbra, aprended a morir como yo”. Azángaro 8 de abril 1959. J. Alberto Rosselló Paredes.



Figura 3. El Obelisco

4.6.3. Cerro Choquechambi

Una de las tres atalayas de Azángaro. Conocido también como “Apu Choquechambi”, es para vigilia natural de cumbres y prominencias, embrujo del paisaje de esta tierra. En sus macizas pétreas está escrito la historia de las glorias de esa raza milenaria, con laureles de lucha, sangre y heroísmo de Pedro Vilcapaza, José Domingo Choquehuanca, Lizandro Luna, Ezequiel Urviola y todos sus hijos ilustres.

Coquechambi, guarda consigo un gran misterio en él encontramos la peña dorada con sus atractivos paisajes, convirtiéndose así en un centro turístico.

La leyenda de la peña dorada o rincón de los encuentros de la juventud, según se dice, quien se queda dormido con su pareja quedan para siempre unidos. Peña dorada proviene de la palabra “oraje”, que apareció en un tiempo muy crudo con fuertes lluvias, nieve y viento que está ubicado en la parte céntrica de la población, tiene una forma geológica de plegamientos tectónicos, con una mezcla de diversos materiales. A sus alrededores tiene sedimentos de tierra por el exceso de lluvias. Entre una grieta horizontal se halla un pequeño depósito de agua, con un pequeño hueco que se formó por el continuo goteo de aguas, tiene una superficie irregular de aproximadamente un metro cuadrado.



Figura 4. Cerro Choquechambi

4.6.4. Arboles Petrificados de Kakencorani (Bosque Petrificado)

En Kakencorani, existe una variedad de árboles fosilizados del último periodo de la era mesozoica secundario, se estima que la antigüedad de estos fósiles tiene más de 130 millones de años, los restos se encuentran esparcidos a lo largo de casi 2 km. El



primer ejemplar se encuentra aproximadamente a 1km. Y el ultimo a 2.70 km., al norte de la ciudad de Azángaro, el lugar se halla a una altura de 3,950 msnm.

Este bosque representa un monumento natural de paleontología y patrimonio geológico de la región, se trataría de restos del diluvio universal o de un cataclismo que inundó la tierra, con el transcurso de los años, esto ha provocado que los árboles y animales fueran arrastrados por un medio acuoso, quedando estancados en este lugar. Explican los especialistas, que los arboles (de tamaños considerables) se encuentran en posición horizontal rodeados de restos de animales y sedimentos marinos.

La geomorfología única con las elevadas cumbres forma un fascinante paisaje, muy propicio para el desarrollo de la actividad turística. La fauna del lugar, está representada por las bandurrias - Kakenkoras, *theristicus melanosis* (especie protegida), águilas, cernícalos, colibrís, gorriones, jilgueros, perdiz, codorniz, vizcachas, conejos, lagartijas, serpientes, entre otros, y la principal flora son los helechos, líquenes, musgos, *stipa ichu*, sancayo, tola blanca, entre otros.

Declarado patrimonio histórico natural y paleontológico de la Provincia de Azángaro, por la Municipalidad Provincial de Azángaro, mediante acuerdo de consejo N°011-2011.MPA/SG.



Figura 5. Arboles Petrificados de Kakencorani

4.6.5. Laguna Quequerana

Ubicado a 14 kilómetros al oeste de la ciudad de Azángaro, se encuentra entre las coordenadas: 14° 95' latitud sur y 70° 28' longitud oeste, a una altura de 4,042 msnm. En la comunidad de Segundo Chimpa Jilahuata. Es una laguna rodeada por elevados cerros como el Quequerana, Lajapucara, Atún Quichusa, Condorire, Yurajcunca, entre otros; que lo convierten en un paisaje natural y atractivo para los visitantes, convirtiéndose en el desarrollo de turismo alternativo rural y ecológico.

Se complementa el paisaje natural, con las elevadas praderas altiplánicas, laguna de forma alargada quebrada en un ancho cerro que parece incrustarse con la laguna, ofrece a la vista hermosos panoramas con abundante flora y fauna silvestre propias del altiplano, es un hermoso espejo de agua cristalina en el que habitan aves migrantes y oriundas que se alimentan de totora y pastos que crecen en sus riveras.

Desde antiguos tiempos han quedado como testimonio mitos y leyendas que señalan la existencia de culturas ancestrales, de ello quedan restos arqueológicos en las cimas de los cerros de sus alrededores. En sus orillas durante la última semana del mes de abril, se realiza el Festival Eco Cultural Turístico Religioso “Milly Raymi Quequerana”, con diversas actividades como: Concurso de danzas autóctonas de platos típicos, exhibición de artesanías y caminatas turísticas. Se cuenta con la participación de las comunidades y organizaciones sociales en actividades de guía en caminatas por los alrededores de la laguna.



Figura 6. Laguna Quequerana

4.6.6. Santuario de Tintiri

Patrimonio Cultural de la Nación

Está ubicado a 10 Km. de la carretera de Azángaro a Muñani, al noreste de la ciudad, en el sector de Añaypampa (representa luto, sangre, horrores y lágrimas). Fue inaugurada en el año 1860, su construcción se elevó en base a adobe preparado con lanas



o pelajes de animales y cabellos humanos, de estilo barroco mestizo, con una planta basilical compuesta por tres naves, la nave central es más alta que las naves laterales.

Esta magnífica obra arquitectónica nos muestra una belleza de estilo griego, con cornisas de barro y techo de calamina, la parte posterior y superior de la infraestructura se caracteriza por su forma semicircular, con ventanas adornadas con vidrios catedrales de distintos colores, en el frontis exterior está colocada una gran puerta de madera de maguey con columnas de barro de consistencia dura.

En el fondo subterráneo se conserva un importante altar mayor muy bien decorado y rodeado en sus laterales con pequeñas capillas o tumbas horizontales. Sitúa una serie de laberintos subterráneos que hoy han dado lugar a narraciones y leyendas. Según los lugareños, en el interior del templo en medio de los laberintos se hallaron cadáveres disecados colgados en las paredes. Por ello, no es extraño escuchar que Tintiri representa muerte, sangre, luto, horror, dolor y lágrimas. El misterioso templo guarda el amargo recuerdo de aquellos tiempos. Asimismo, hay mitos que afirman que habría un conducto subterráneo que conduce hasta el templo de Azángaro. Quizá con el paso del tiempo se revele la historia completa, o quede enterrada para siempre.

Según los lugareños, Tintiri tenía una fiesta religiosa que se realizaba el 14 de setiembre de cada año, en donde los devotos del Señor de la Exaltación solicitaban los servicios del señor cura de Putina para las confesiones, bautizos y matrimonios. Hoy en este mismo lugar, como una forma de mantener las costumbres de la zona y atraer al turismo, se realiza el gran concurso de danzas autóctonas denominado Pacharaymi Tintiri, donde participan diferentes comunidades campesinas y distritos

Sin duda, Tintiri es un templo cuya historia aún está por escribirse y en la cual es necesaria la participación del Estado y de la empresa privada para restaurar esta inusual

joya arquitectónica. Mientras tanto, se mantiene como una oración silenciosa en medio de la pampa.

Fue reconocido, por el Instituto Nacional de Cultura (INC) hoy Ministerio de Cultura, como Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Directorial Nacional N° 1613/INC, de fecha 29 de octubre de 2009.



Figura 7. Santuario de Tintiri

4.6.7. Festividad “Octava del Niño Jesús”

Considerada como la “Fiesta más grande y única del Perú”, denominada así, porque a nivel nacional dentro del calendario festivo no existe festividad alguna que sea comparado en esta fecha de “Año Nuevo”. La celebración inicia el 30 de diciembre del año anterior hasta el 04 de enero del año siguiente. Convirtiéndose esta fiesta en una atracción turística por sus manifestaciones culturales, folclóricas y religiosas. Sus orígenes se remontan a la década de los años 60 cuando don Justo Zambrano Cabrera y su digna esposa Pastora Ñaupa Zambrano, por costumbre preparaban una fiesta social y



religiosa de la navidad, en ese entonces, la reservación de la misa en honor al nacimiento del “Niño Jesús” se realizaba con suma anticipación. Por eventualidades la misa de honor ha sido separada por la familia Ballón (hacendado y distinguido vecino) reemplazando a la familia Zambrano. Consiguientemente, a sugerencia de un allegado deciden posponer la celebración para la octava, teniendo el mismo significado de la navidad se origina la “Fiesta del Machu Niño” o “Niño Grande”.

Desde entonces, la familia preparaba la llegada de la festividad y organizaban la danza “La Llamerada”, con ágape para los danzarines y los invitados, se sumaban los parientes, vecinos, compadres, danzarines, motivados por la fe y la tradición. Con el tiempo, a este acontecimiento se sumaba grupo de sikumorenos acompañado de diablos y demás figuras, otra danza tradicional que solía interpretarse fue “Los Llameritos”. Recíprocamente, con los años surgieron otras comparsas autóctonas y en trajes de luces que se conservan en la actualidad.

La festividad de la “Octava del Niño Jesús”, es la máxima atracción folclórica y religiosa de la provincia de Azángaro, se pone de manifiesto a partir del día 30 de diciembre cuando las principales plazas y calles se llenan de bandas de músicos, recepcionados por los alferados de los diferentes barrios y clubes. A la madrugada siguiente (31 de diciembre) el pueblo amanece con la “alba tradicional” que deleitan los músicos desde el cerro Choquechambi, interpretando las hermosas melodías: “Azangarina Cholada”, “Huayno Mío” y otros temas. Estas armonías musicales se oyen a varios kilómetros, porque participan un promedio de 4,000 músicos que unen instrumentos de viento y percusión.

Más tarde, las bandas de músicos se exponen a un concurso abierto en el estadio “Cesar Raúl Carrera Hercilla”. Llegada la noche, la presencia de diferentes artistas

nacionales e internacionales engalanan la recepción del año nuevo, es alborozada por artistas de todo género, acompañados de hermosos y gigantescos castillos que ofrecen los alferados, al estallar la algarabía a la media noche, con abrazos de fraternidad y parabienes de un nuevo año.

El 01 de enero, se inicia con una solemne misa en honor al “Niño Jesús”, luego se realiza una multitudinaria procesión y veneración por las plazas y principales arterias de la ciudad.

El 02 de enero, se desarrolla la “Gran Parada Folclórica” en honor a la festividad de la “Octava del Niño Jesús”, que se muestra con todo su colorido y su máximo esplendor y con multitudinaria participación de espectadores, devotos, alferados y danzarines; que envuelven de algarabía y jolgorio la ciudad de Azángaro.

El día 03 de enero, se desarrolla la romería al cementerio general y los cacharparis por los conjuntos folclóricos, concluyendo el día 06 de enero con una misa de bajada de reyes en agradecimiento al niño Jesús hasta el próximo año.



Figura 8. Festividad Octava del Niño Jesús

4.7. FICHAS DE INVENTARIO Y JERARQUIZACIÓN DE LOS RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE AZANGARO

FICHA TECNICA		FICHA N° 01	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE ORO “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 2- Manifestaciones Culturales TIPO: 2b- Arquitectura y espacios urbanos SUB TIPO: Iglesia (templo, catedral, etc.)	JERARQUIA 3
DESCRIPCION: <p>Está ubicado en la Plaza de Armas de la ciudad de Azángaro. Construido el 15 de agosto de 1624, luego de un catastrófico incendio en 1758, es dotado de una riqueza ornamental, con hermosos retablos y suntuosos marcos de madera tallada, con oro de 14 quilates. El Templo de Azángaro fue inaugurado el 17 de agosto de 1824, creado y edificado por el cacique Diego Chuquiwanca. Sus características, en la nave principal existen 26 tipos de pinturas, cuadros, murales y lienzos; tiene dos capillas laterales, la del Rosario y de las Ánimas. El tabernáculo es de planchas de plata repujada y el retablo mayor es de pan de oro. Al centro se encuentra ubicada la imagen de la Virgen de la Asunción que se venera el 15 de agosto.</p>		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES <p>Se denomina el “Templo de Oro” por sus obras pictóricas que hay en su interior y por los retablos de madera bañado en pan de oro de 14 quilates estilo barroco, lienzos de escenas bíblicas de la Escuela Cusqueña.</p> <p>ESTADO ACTUAL: Bueno</p>		OBSERVACION <p>Actualmente se están realizando trabajos de restauración en el interior del templo.</p>	
TRAMO <p>Puno - Azángaro</p>	ACCESO <p>Carretera asfaltada, desde la ciudad de Puno pasando por Juliaca (45 min) hasta llegar a la plaza de armas del distrito de Azángaro luego de 1 hora.</p>	MEDIO DE TRANSPORTE <p>Sprinter Minivan Automóvil particular</p>	EPOCA DE VISITA <p>Todo el año Horario: de 7:00 am a 5:00pm</p>



FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 01
Nombre del Recurso Turístico:		TEMPLO DE ORO “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”		
Región:	PUNO	Categoría:	Manifestaciones Culturales	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	2b- Arquitectura y espacios urbanos	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Iglesia (templo, catedral, etc.)	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	4	2,5	10
B	Publicaciones	2	1	2
C	Reconocimiento	2	2,5	5
D	Estado de conservación	4	3	12
H	Demanda potencial	2	1	2
TOTAL			31	
JERARQUÍA			3	

FICHA TECNICA		FICHA N° 02	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: EL OBELISCO			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 2- Manifestaciones Culturales TIPO: 2b- Arquitectura y Espacios urbanos SUB TIPO: Monumentos, esculturas, etc	JERARQUIA 2
DESCRIPCION: Está ubicado en el centro de la Plaza San Bernardo de la ciudad de Azángaro. Esta obra de singular importancia fue concluida e inaugurada en el año de 1957. Iniciada por gestión del entonces Diputado de la provincia de Azángaro, Dr. José Benjamín Jiménez Camacho. El obelisco representa a dos hombres de la gesta de la independencia del país, los dos cóndores están en honor a don José Domingo Choquehuanca, por su sapiencia indómita, mientras que los cuatro pumas representan la figura inhiesta al “puma indomable”, por su beligerancia y tenacidad en las luchas, tallada en honor a Pedro Vilca Apaza.		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES Al lado este, posee una placa de bronce donde señala: Homenaje al Prócer Revolucionario y Mártir Azangarino General Pedro Vilca Apaza. ESTADO ACTUAL: Bueno		OBSERVACION Su constante mantenimiento y cuidado es necesario ya que se encuentra en el centro de la plaza principal de Azángaro.	
TRAMO Puno - Azángaro	ACCESO Carretera asfaltada, desde la ciudad de Puno pasando por Juliaca (45 min) hasta llegar a la plaza de armas del distrito de Azángaro luego de 1 hora.	MEDIO DE TRANSPORTE Minivan Sprinter Automóvil particular	EPOCA DE VISITA Todo el año

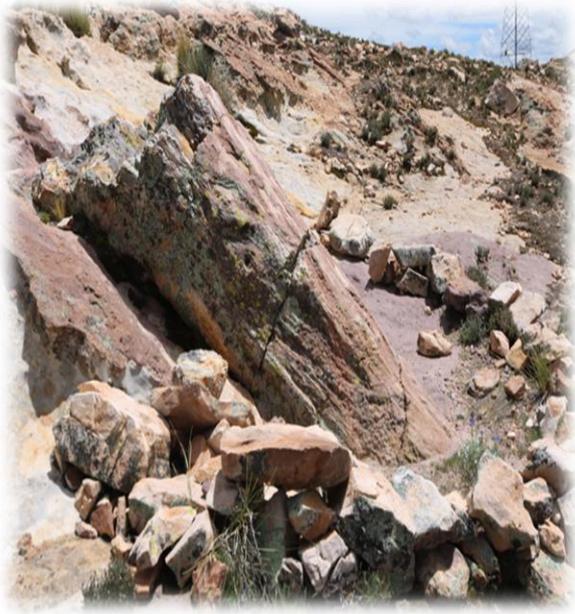


FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 02
Nombre del Recurso Turístico:		EL OBELISCO		
Región:	PUNO	Categoría:	Manifestaciones Culturales	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	2b- Arquitectura y Espacios urbanos	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Monumentos, esculturas, etc	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	1	2,5	2,5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5
D	Estado de conservación	4	3	12
H	Demanda potencial	2	1	2
TOTAL			20	
JERARQUÍA			2	

FICHA TECNICA		FICHA N° 03	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CERRO CHOQUECHAMBI			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 1 - Sitios Naturales TIPO: 1a- Montañas SUB TIPO: Cerro	JERARQUIA 2
DESCRIPCION: El Apu Coquechambi, guarda consigo un gran misterio en él encontramos la peña dorada con sus atractivos paisajes, convirtiéndose así en un centro turístico. Choquechambi apareció en un tiempo muy crudo con fuertes lluvias, nieve y viento que está ubicado en la parte céntrica de la ciudad, tiene una forma geológica de plegamientos tectónicos, con una mezcla de diversos materiales. A sus alrededores tiene sedimentos de tierra por el exceso de lluvias. Entre una grieta horizontal se halla un pequeño depósito de agua, con un pequeño hueco que se formó por el continuo goteo de aguas, tiene una superficie irregular de aproximadamente un metro cuadrado.		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES El recurso cuenta con graderíos que conduce a la cima del cerro. Además, es una especie de mirador ya que se puede apreciar una vista panorámica de la ciudad de Azángaro. ESTADO ACTUAL: Bueno		OBSERVACION La parte baja del cerro presenta contaminación (basura) que usualmente dejan los pobladores o visitantes.	
TRAMO Azángaro – Cerro Coquechambi	ACCESO Terrestre: Plaza central de Azángaro – Cerro Choquechambi: 1km/ 10 minutos para luego continuar con el ascenso por 30 minutos.	MEDIO DE TRANSPORTE A Pie	EPOCA DE VISITA Todo el año Alasitas (26 de diciembre)



FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 03
Nombre del Recurso Turístico:		CERRO CHOQUECHAMBI		
Región:	PUNO	Categoría:	Sitios Naturales	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	1a- Montañas	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Cerro	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	1	2,5	2,5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5
D	Estado de conservación	4	3	12
H	Demanda potencial	1	1	1
TOTAL			19	
JERARQUÍA			2	

FICHA TECNICA		FICHA N° 04	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: ARBOLES PETRIFICADOS DE KAKENCORANI			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 1 - Sitios Naturales TIPO: 10- Otros SUB TIPO: Lugares paleontológicos (Fósiles)	JERARQUIA 1
DESCRIPCION: (Bosque Petrificado) Ubicado al norte de la ciudad de Azángaro, en Kakencorani, existe una variedad de árboles fosilizados del último periodo de la era mesozoica secundario, se estima que la antigüedad de estos fósiles tiene más de 130 millones de años, los restos se encuentran esparcidos a lo largo de casi 2 km. El primer ejemplar se encuentra aproximadamente a 1km. Y el ultimo a 2.70 km., se halla a una altura de 3,950 msnm. Este bosque representa un monumento natural de paleontología y patrimonio geológico de la región. Según las investigaciones los arboles (de tamaños considerables) se encuentran en posición horizontal rodeados de restos de animales y sedimentos marinos.		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES Fue declarado Patrimonio Histórico, Natural y Paleontológico de la Provincia de Azángaro, por la Municipalidad provincial de Azángaro, mediante Acuerdo de Consejo N° 011-2011.MPA/SG. ESTADO ACTUAL: Regular		OBSERVACION Se puede apreciar que los restos fósiles se encuentran en un estado de depredación y abandono del recurso por parte de las autoridades o instituciones encargadas.	
TRAMO Azángaro- Vía de evitamiento	ACCESO Carretera asfaltada- sendero: se dirige desde la plaza de armas de Azángaro hasta la Vía que son un Aproximado de 1km/10minutos hasta la parte baja, para luego continuar a pie el sendero por 1 hora	MEDIO DE TRANSPORTE A pie	EPOCA DE VISITA Todo el año Horario: 6:00am a 4:00pm



FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 04
Nombre del Recurso Turístico:		ARBOLES PETRIFICADOS DE KAKENCORANI		
Región:	PUNO	Categoría:	Sitios Naturales	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	1o- Otros	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Lugares paleontológicos (Fósiles)	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	1	2,5	2,5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5
D	Estado de conservación	2	3	6
H	Demanda potencial	1	1	1
TOTAL			13	
JERARQUÍA			1	

FICHA TECNICA		FICHA N° 05	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: LAGUNA QUEQUERANA			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 1 - Sitios Naturales TIPO: 1g- Cuerpos de agua SUB TIPO: Lagunas	JERARQUIA 2
DESCRIPCION: <p>Ubicado a 14 kilómetros al oeste de la ciudad de Azángaro, a una altura de 4,042 msnm. En la comunidad de Segundo Chimpa Jilahuata. Es una laguna rodeada por elevados cerros como el Quequerana, Condorire, Yurajunca, entre otros; logrando ser un paisaje natural y atractivo para los visitantes, convirtiéndose en el desarrollo de turismo alternativo rural y ecológico.</p> <p>Se complementa el paisaje natural, con las elevadas praderas altiplánicas, laguna de forma alargada quebrada en un ancho cerro que parece incrustarse con la laguna, ofrece a la vista hermosos panoramas con abundante flora y fauna silvestre propia del altiplano.</p>		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES <p>En el mes de abril se realiza el Festival Eco Cultural Turístico Religioso “Milly Raymi Quequerana” con diversas actividades.</p> <p>ESTADO ACTUAL: Bueno</p>		OBSERVACION <p>Se pueden realizar caminatas por los alrededores de la laguna en compañía de un poblador de la zona o un guía local.</p>	
TRAMO Azángaro- Segundo Chimpa Jilahuata (Laguna Quequerana)	ACCESO Terrestre - Trocha carrozable Distancia: 14km/ 2:30 Hrs aproximadamente	MEDIO DE TRANSPORTE Automóvil particular	EPOCA DE VISITA Todo el año



FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 05
Nombre del Recurso Turístico:		LAGUNA QUEQUERANA		
Región:	PUNO	Categoría:	Sitios Naturales	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	1g- Cuerpos de agua	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Lagunas	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	1	2,5	2,5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5
D	Estado de conservación	4	3	12
H	Demanda potencial	1	1	1
TOTAL			19	
JERARQUÍA			2	

FICHA TECNICA		FICHA N° 06	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: SANTUARIO DE TINTIRI			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 2- Manifestaciones culturales TIPO: 2b- Arquitectura y Espacios urbanos SUB TIPO: Iglesias(Templo, Catedral, etc)	JERARQUIA 3
DESCRIPCION: Está ubicado a 10 Km. de la carretera de Azángaro a Muñani, (representa luto, sangre, horrores y lágrimas). Fue inaugurada en el año 1860, su construcción es en base a adobe preparado con lanas o pelajes de animales y cabellos humanos, de estilo barroco mestizo, con una planta basilical compuesta por tres naves, la nave central es más alta que las naves laterales. Esta obra arquitectónica nos muestra una belleza de estilo griego, con cornisas de barro y techo de calamina, la parte posterior y superior de la infraestructura se caracteriza por su forma semicircular, con ventanas adornadas con vidrio catedrales de distintos colores, en el frontis exterior está colocada una gran puerta de madera de maguey. El 14 de setiembre de cada año se realiza un festival folklórico de danzas autóctonas llamado "PACHA RAYMI".		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES Fue reconocido, por el Instituto Nacional de Cultura (INC) hoy Ministerio de Cultura, como Patrimonio Cultural de la Nación ESTADO ACTUAL: Regular		OBSERVACION Actualmente el recurso necesita su inmediata restauración debido a los daños causados por factores climatológicos y la falta de mantenimiento.	
TRAMO Azángaro-Tintiri	ACCESO Carretera asfaltada: Desde la plaza de Azángaro hasta centro poblado de Tintiri son 10km/ 20 minutos aproximadamente	MEDIO DE TRANSPORTE Taxi Automóvil particular	EPOCA DE VISITA Todo el año



FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 06
Nombre del Recurso Turístico:		SANTUARIO DE TINTIRI		
Región:	PUNO	Categoría:	Manifestaciones Culturales	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	2b- Arquitectura y Espacios urbanos	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Iglesias(Templo, Catedral, etc)	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	4	2,5	10
B	Publicaciones	4	1	4
C	Reconocimiento	4	2,5	10
D	Estado de conservación	2	3	6
H	Demanda potencial	2	1	2
TOTAL			32	
JERARQUÍA			3	

FICHA TECNICA		FICHA N° 07	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: FESTIVIDAD “OCTAVA DEL NIÑO JESUS”			
UBICACIÓN REGION: PUNO PROVINCIA: AZANGARO DISTRITO: AZANGARO		CATEGORIA: 5- Acontecimientos programados TIPO: 5c- Fiestas SUB TIPO: Fiestas religiosas-patronales	JERARQUIA 2
DESCRIPCION: Esta celebración inicia el 30 de diciembre del año anterior hasta el 04 de enero del año siguiente. A la madrugada siguiente (31 de diciembre) el pueblo amanece con la “alba tradicional” que deleitan los músicos desde el cerro Choquechambi. El 01 de enero, se inicia con una solemne misa en honor al “Niño Jesús”, luego se realiza una multitudinaria procesión y veneración por las plazas y principales arterias de la ciudad. El 02 de enero, se desarrolla la “Gran Parada Folclórica” en honor a la festividad de la “Octava del Niño Jesús”, en la ciudad de Azángaro. El día 03 de enero, se desarrolla la romería al cementerio general y los cacharparis por los conjuntos folclóricos, concluyendo el día 06 de enero con una misa de bajada de reyes en agradecimiento al niño Jesús.		FOTOGRAFIA ACTUAL 	
PARTICULARIDADES Fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia de Azángaro, mediante ordenanza municipal N° 019-2019-CM-MPA/SG. ESTADO ACTUAL: Bueno		OBSERVACION La mayoría de los participantes/ danzarines vienen de diferentes partes del Perú para celebrar esta festividad durante 6 días.	
TRAMO Puno - Azángaro	ACCESO Carretera asfaltada, desde la ciudad de Puno pasando por Juliaca (45 min) hasta llegar a la plaza de armas del distrito de Azángaro luego de 1 hora.	MEDIO DE TRANSPORTE Sprinter Minivan Automóvil particular	EPOCA DE VISITA Del 31 de diciembre hasta el 06 de enero



FICHA DE JERARQUIZACIÓN			F - 1	N° 07
Nombre del Recurso Turístico:		FESTIVIDAD “OCTAVA DEL NIÑO JESUS”		
Región:	PUNO	Categoría:	Acontecimientos programados	
Provincia:	AZANGARO	Tipo:	5c- Fiestas	
Distrito:	AZANGARO	Sub- Tipo:	Fiestas religiosas- patronales	
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACION	VALOR ASIGNADO	PONDERACION	SUB-TOTAL
A	Particularidad	2	2,5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5
D	Estado de conservación	4	3	12
H	Demanda potencial	2	1	2
TOTAL			22,5	
JERARQUÍA			2	

4.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS

El desarrollo de las encuestas de esta investigación se realizó durante varias visitas al distrito de Azángaro, tomando en cuenta las opiniones de encargados del área de turismo de la municipalidad, población en general y visitantes.

1.- ¿Cuál de los siguientes recursos turísticos del distrito de Azángaro considera usted que es el más importante?

Tabla 1. Principales recursos turísticos del Distrito Azángaro

Principales Recursos Turísticos del Distrito Azángaro	Frecuencia	Porcentaje
Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción	105	27,6%
Obelisco	28	7,4%
Cerro Choquechambi	43	11,3%
Arboles Petrificados	60	15,8%
Laguna de Quequerana	28	7,4%
Santuario de Tintiri	103	27,1%
Museo	1	0,3%
Folklore	11	2,9%
Maestros Artesanos	1	0,3%
Total	380	100,0%

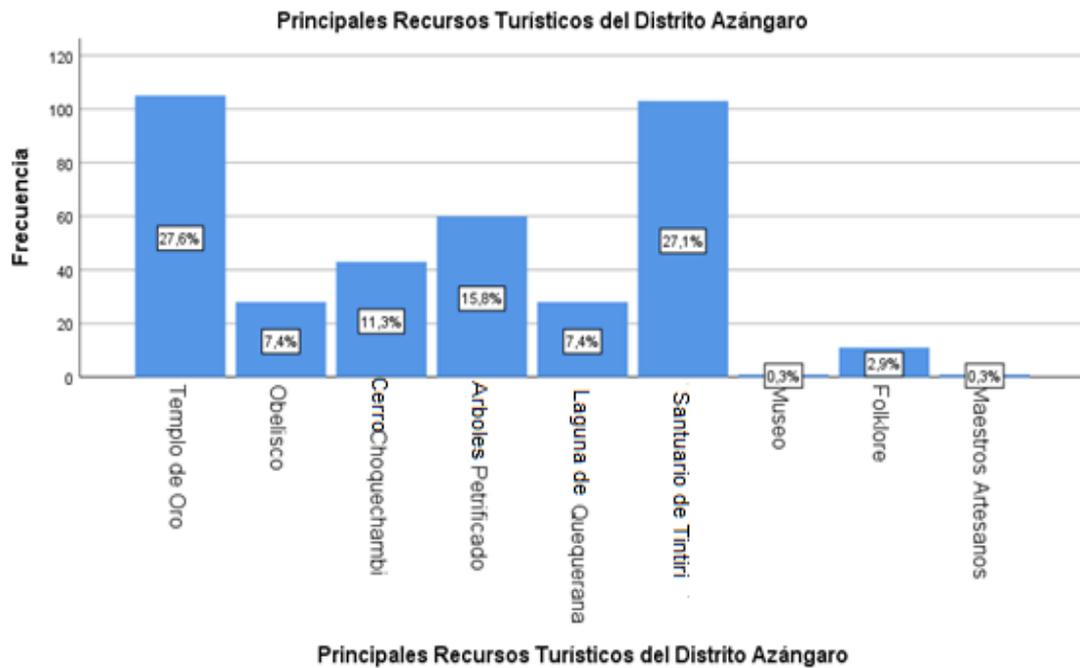


Figura 9. Principales recursos turísticos del distrito de Azángaro

Interpretación: Del total de 380 encuestados, se puede apreciar que 105 entrevistados que representa el 27,6% manifiestan que el recurso turístico más importante es el Templo de Oro esto debido a la popularidad que lo caracteriza y por la ubicación donde se encuentra el recurso ya que está ubicado en el centro de la ciudad de Azángaro. Además, señalan que el recurso natural más importante son los Arboles petrificados de acuerdo a 60 entrevistados que representa el 15,8%, esto debido a lo accesible que es llegar al lugar y así mismo lo ven como un lugar interesante para visitar. Mientras que solo 1 entrevistado que representa el 0,3% señala que el Museo es un atractivo de menor importancia ya que actualmente este se encuentra la mayor parte cerrado y no existe mucho interés en visitar este atractivo por parte de los pobladores.

2.- Sobre el recurso que para usted es el más importante, su vía de acceso es:

Tabla 2. Condición de Acceso al Recurso Turístico

Condición de Acceso al Recurso Turístico	Frecuencia	Porcentaje
Muy Buena	53	13,9%
Buena	148	38,9%
Regular	142	37,4%
Mala	30	7,9%
Muy Mala	7	1,8%
Total	380	100,0%

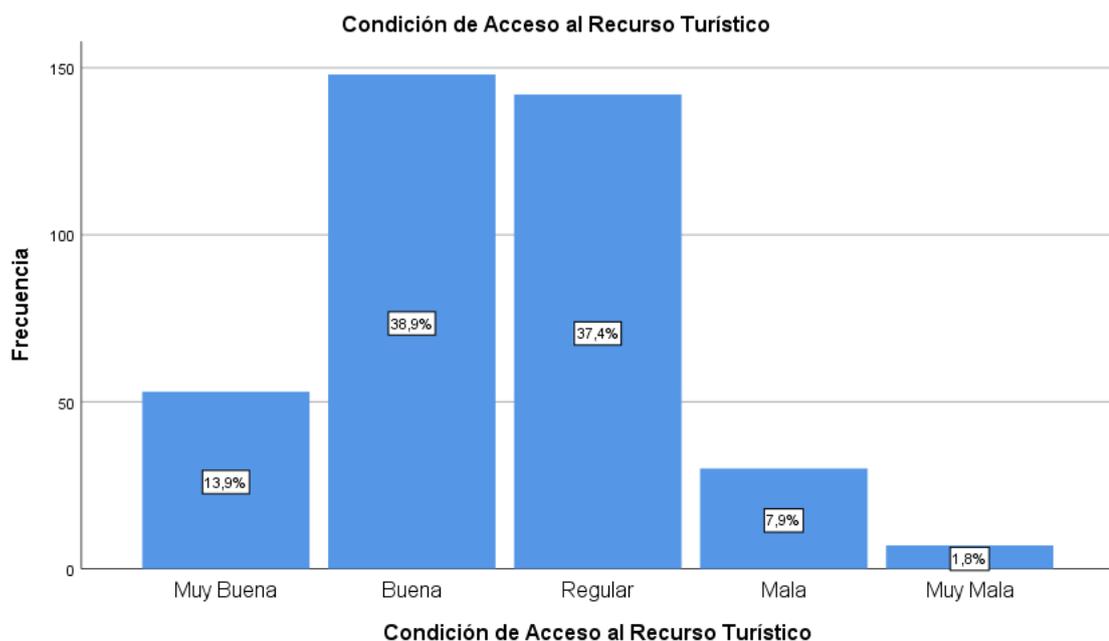


Figura 10. Condición de acceso al recurso turístico

Interpretación: Del total de 380 encuestados: 148 entrevistados que representa el 38,9% señalan que la condición de acceso al recurso turístico de su elección es buena, esto debido a que se cuenta con una buena accesibilidad hacia el recurso turístico, esto debido a que se cuenta con una carretera asfaltada para llegar al recurso turístico. Mientras que solo 7 entrevistados que representa el 1,8% señalaron que el acceso hacia el recurso

turístico de su elección es muy malo, debido a la falta de señalización o de implementar y mejorar la vía de acceso principalmente en el caso de los recursos turísticos naturales.

3.- ¿Tiene usted conocimiento sobre la actividad turística?

Tabla 3. Conocimiento sobre la actividad Turística

Conocimiento sobre la actividad Turística	Frecuencia	Porcentaje
Si	225	59,2%
No	155	40,8%
Total	380	100,0%

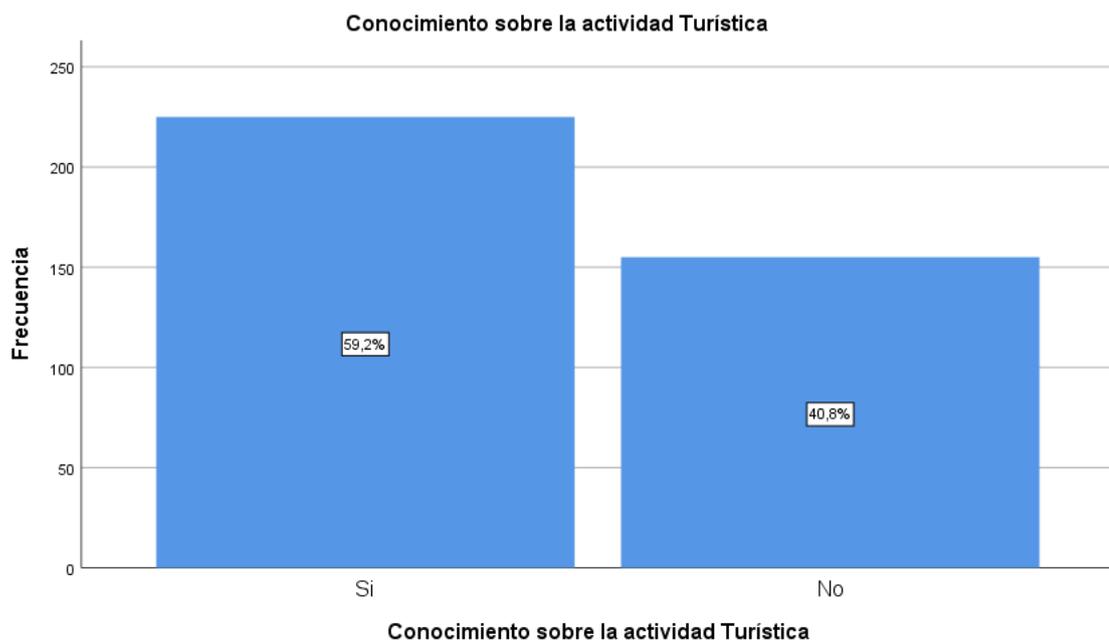


Figura 11. Conocimiento sobre la actividad turística

Interpretación: Del total de 380 encuestados: 225 entrevistados que representa el 59,2% manifiestan que SI tienen conocimiento sobre la actividad turística; debido a la llegada de turistas (grupos privados) que en ciertas fechas llegan a visitar algunos recursos del distrito de Azángaro y además porque ellos visitaron atractivos turísticos de la región. Mientras que 155 entrevistados que representa el 40,8% señalan que no tienen

conocimiento de la actividad turística debido a que desconocen su importancia y los beneficios socioeconómicos que puede generar la actividad turística.

4.- ¿Qué documento conoce usted en el cual se informe sobre los recursos del distrito de Azángaro, que fomente su revaloración, y/o promueva su turismo?

Tabla 4. Documentos en el que se informe sobre los Recursos Turísticos

Documentos en el que se informe sobre los Recursos Turísticos	Frecuencia	Porcentaje
Libros	127	33,4%
Folletos	110	28,9%
Revistas	80	21,1%
Recortes Periodísticos	46	12,1%
Inventarios turísticos	3	0,8%
Otros	14	3,7%
Total	380	100,0%

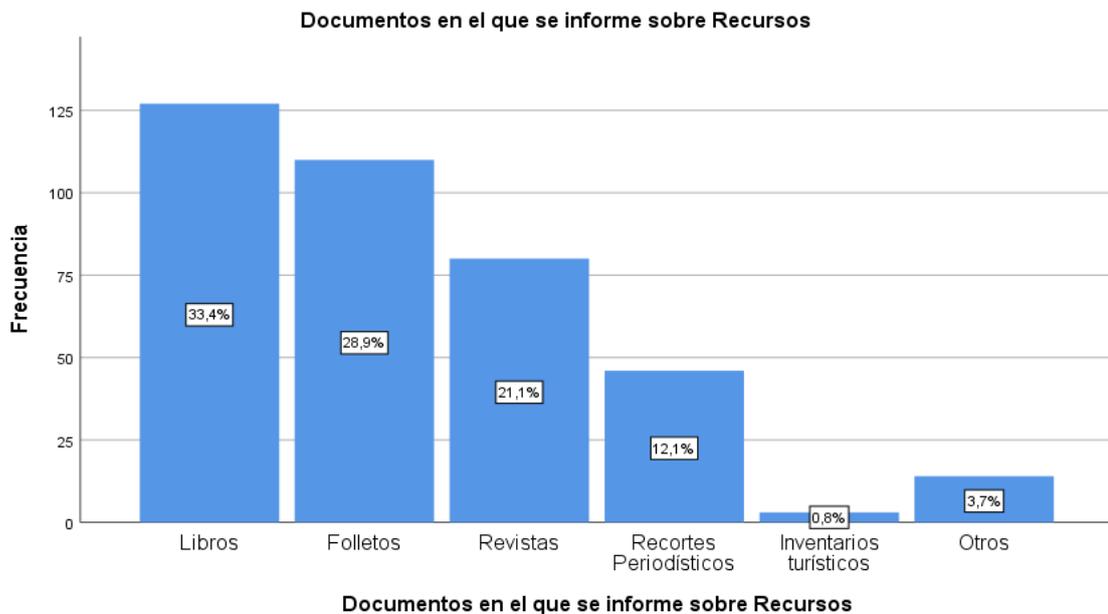


Figura 12. Documentos en el que se informe sobre los Recursos Turísticos

Interpretación: Del total de 380 encuestados: 127 entrevistados que representa el 33,4% señalan que por medio de libros como parte de su formación educativa y por medio de otros libros que se pueden encontrar en la biblioteca municipal conocen sobre los recursos turísticos. Mientras que solo 3 entrevistados que representa el 0,8% indican que conocen sobre los recursos turísticos de su distrito por medio de inventarios turísticos, esto debido a su limitado acceso o desconocimientos de los mismos. El 3,7% que representa 14 entrevistados indican otros refiriéndose al Internet principalmente como medio de información para conocer acerca de los recursos turísticos.

5.- ¿Actualmente, Azángaro recibe turistas?

Tabla 5. Recibe turistas el distrito de Azángaro

Recibe turistas el distrito de Azángaro	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	1,1%
A veces	85	22,4%
Poco	90	23,7%
Solo en Festividades	179	47,1%
Nunca	22	5,8%
Total	380	100,0%

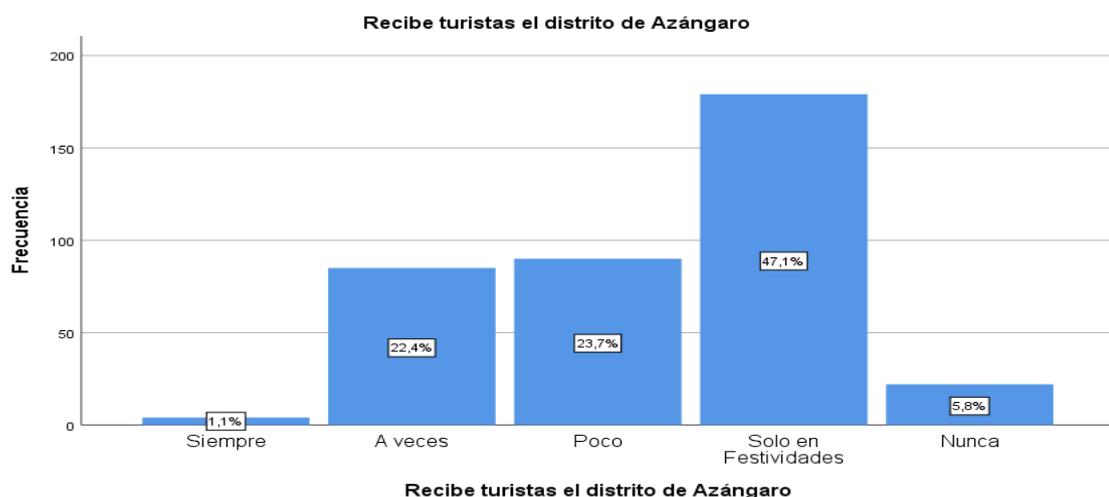


Figura 13. Recibe turistas el distrito de Azángaro

Interpretación: Del total de 380 encuestados: 179 entrevistados que representa el 47,1% indican que el distrito de Azángaro recibe turistas solo en festividades; esto principalmente a la festividad más popular que los representa como es la Octava del Niño Jesús que se celebra durante 6 días y además de otras festividades como son los carnavales, aniversarios, etc. Fechas donde predomina más la afluencia de turistas nacionales. Mientras que 22 entrevistados que representa el 5,8% indican que nunca recibe turistas el distrito de Azángaro, esto debido a la falta de promoción que requiere el destino o porque se desconoce de la actividad turística.

6.- ¿Está usted interesado en que lleguen turistas al distrito de Azángaro?

Tabla 6. Nivel de interés por la llegada de turistas

Nivel de interés por la llegada de turistas	Frecuencia	Porcentaje
Muy Interesado	141	37,1%
Interesado	164	43,2%
Poco Interesado	59	15,5%
No estoy interesado	15	3,9%
Me opongo	1	0,3%
Total	380	100,0

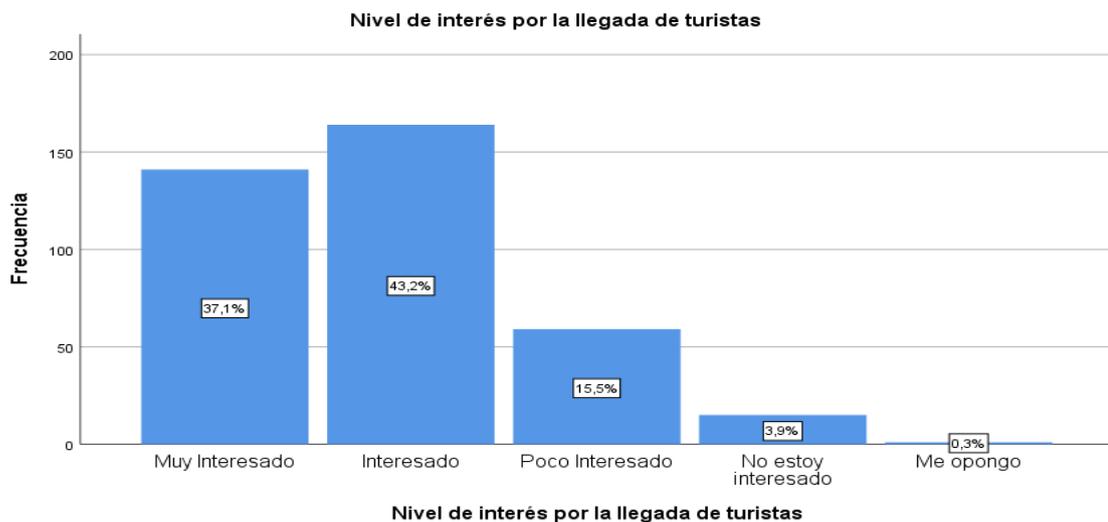


Figura 14. Nivel de interés por la llegada de turistas

Interpretación: De los 380 encuestados: 164 entrevistados que representa el 43,2% manifiestan que están interesados en la llegada de turistas al distrito de Azángaro ya que manifiestan que tienen una diversidad de recursos turísticos y esperan que puedan ser conocidos por los turistas, además de la artesanía y gastronomía que están dispuestos a ofrecer durante la estadía en el distrito de Azángaro. Mientras que 15 entrevistados que representa el 3,9% manifiestan que no están interesados en la llegada de turistas debido a que desconocen de la importancia y beneficios de la actividad turística tanto como para la población y el destino turístico.

7.- ¿Cuáles son los principales problemas en el distrito de Azángaro que impiden su desarrollo turístico?

Tabla 7. Principales problemas que impiden el desarrollo turístico

Principales problemas que impiden el desarrollo turístico	Frecuencia	Porcentaje
Falta de Apoyo de la Municipalidad	140	36,8%
Las Agencias de Viajes no se interesan por los atractivos de Azángaro	46	12,1%
Falta de capacitación en buenas prácticas para hospedajes, restaurantes y guidismo	29	7,6%
Falta de difusión de los recursos/ atractivos de Azángaro	160	42,1%
Otros	5	1,3%
Total	380	100,0

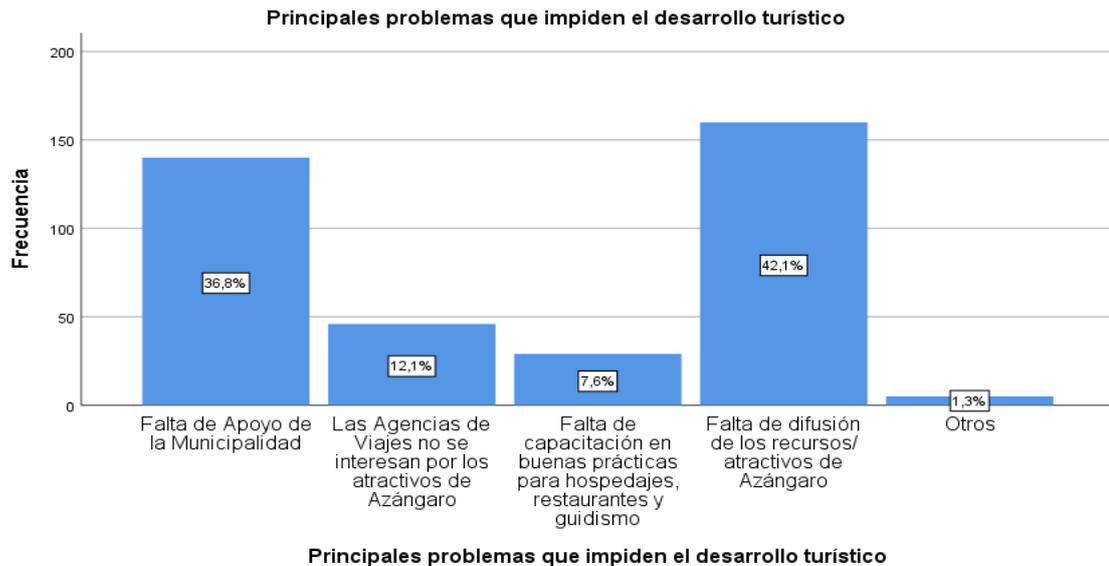


Figura 15. Principales problemas que impiden el desarrollo turístico

Interpretación: De los 380 encuestados: 160 entrevistados que representa el 42,1% manifiestan que el principal problema que impide el desarrollo turístico en el distrito de Azángaro es la falta de difusión de los recursos/ atractivos turísticos de Azángaro, esto debido a que las instituciones encargadas de la actividad turística no promocionan y difunden ampliamente los diferentes atractivos con los que cuenta el distrito de Azángaro. Mientras que 29 entrevistados que representa el 7,6% manifiestan que la falta de capacitación en buenas prácticas para hospedajes, restaurantes y guidismo es uno de los principales problemas frente al desarrollo turístico esto debido a que no se realiza un seguimiento adecuado en la mejora de los servicios de cada uno de los establecimientos. Solo 5 entrevistados que representa el 1,3% indicaron que son otros los problemas frente al desarrollo turístico: como la falta de creación de proyectos turísticos y el compromiso por la mejora del desarrollo turístico por parte de la Municipalidad del distrito de Azángaro.

8.- ¿Qué actividad cree usted que podría practicar un turista en el distrito de Azángaro?

Tabla 8. Actividades que puede practicar un turista

Actividades que puede practicar un turista	Frecuencia	Porcentaje
Culturales	156	41,1%
Ciclismo	13	3,4%
Turismo Rural	57	15,0%
Caminatas	107	28,2%
Deportes de Aventura	47	12,4%
Total	380	100,0%

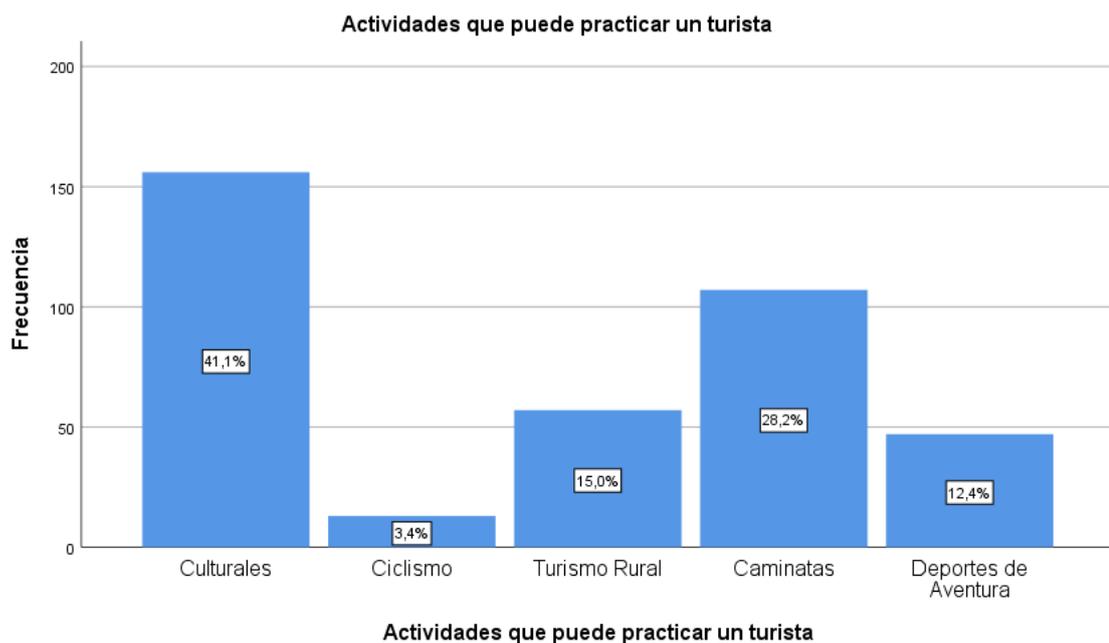


Figura 16. Actividades que puede practicar un turista

Interpretación: De los 380 encuestados: 156 entrevistados que representa el 41,1% manifiestan que un turista puede practicar el turismo cultural, esto debido a que el distrito de Azángaro presenta condiciones favorables para la realización de esta actividad, mediante guiados y la creación de nuevas circuito turísticos ya que posee una gran riqueza

histórica y cultural en cada uno de los recursos turísticos que puedan ser visitados. Solo 13 entrevistados que representa el 3,4% manifiestan que un turista puede practicar el ciclismo puesto que existen zonas favorables para el desarrollo de esta actividad como es el trayecto de Azángaro hacia la laguna de Quequerana y el trayecto de Azángaro hacia Tintiri, obteniendo un contacto directo con la naturaleza y a la vez sea una oportunidad para conocer un nuevo recurso turístico.

9.- ¿En qué aspecto estaría usted dispuesto a invertir para el desarrollo de la actividad turística en Azángaro?

Tabla 9. Inversión para el desarrollo de la actividad turística

Inversión para el desarrollo de la actividad turística	Frecuencia	Porcentaje
Alojamiento	70	18,4%
Vestimenta Típica	166	43,7%
Transporte	43	11,3%
Acceso y vías	51	13,4%
Señalización	50	13,2%
Total	380	100,0%

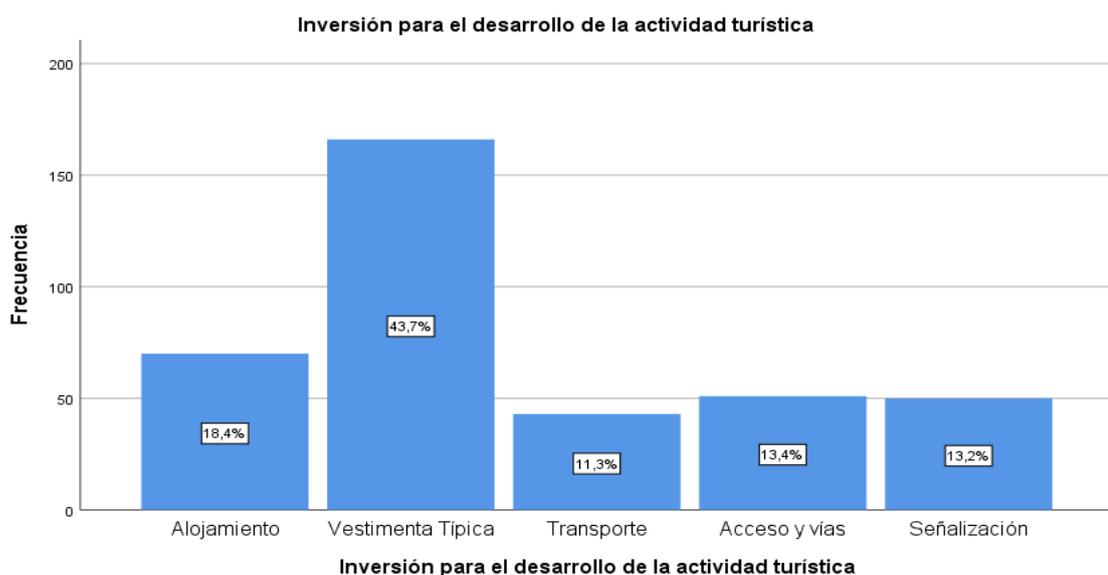


Figura 17. Inversión para el desarrollo de la actividad turística

Interpretación: De los 380 encuestados: 166 entrevistados que representa el 43,7% manifiestan que estarían dispuestos a invertir en vestimenta típica (artesanía) esto debido a que es altamente rentable dentro de la actividad turística. Además, que la artesanía azangarina destaca por sus diseños en telares y punto a mano con impresionantes diseños y colores de sus productos, que son elaborados por familias tejedoras que dentro de sus textiles interpretan su cultura y realidad. Mientras que 43 entrevistados que representa el 11,3% indican que estarían dispuestos a invertir en transporte, esto debido a que se cuenta con una ruta de gran demanda de pasajeros como es el trayecto de Azángaro - Juliaca y además por ser una fuente de ingresos más aun con la actividad turística.

10.- ¿Cuál es el principal plato típico del distrito de Azángaro?

Tabla 10. Principal plato típico del distrito de Azángaro

Principal plato típico del distrito de Azángaro	Frecuencia	Porcentaje
Asado de Cordero	63	16,6%
Sancochado de pescado	20	5,3%
Queso frito	21	5,5%
Thimpo de trucha	47	12,4%
Mazamorra de Quinoa	213	56,1%
Otros	16	4,2%
Total	380	100,0%

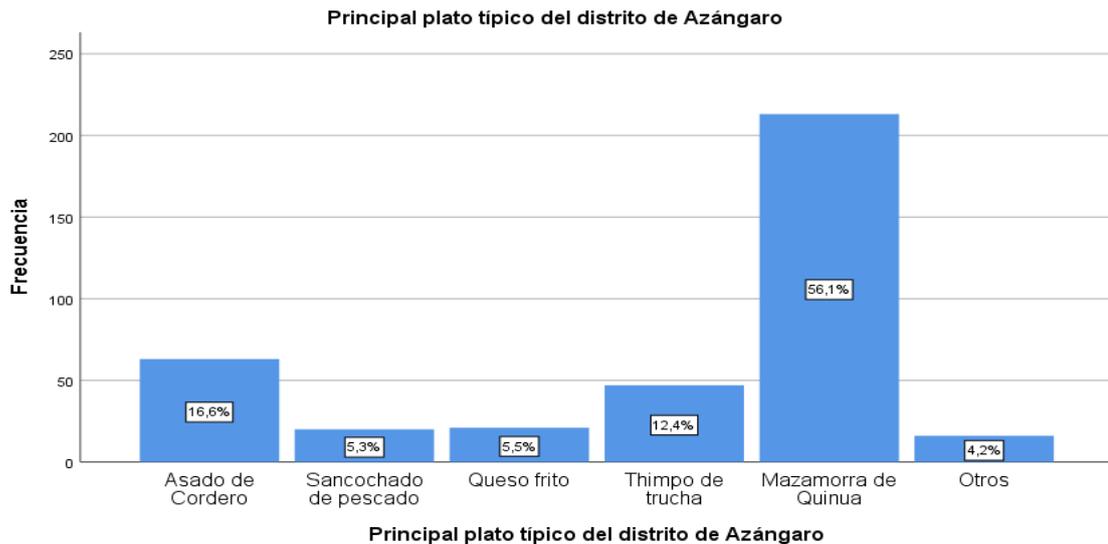


Figura 18. Principal plato típico del distrito de Azángaro

Interpretación: De los 380 encuestados: 213 entrevistados que representa el 56,1% manifiestan que el principal plato típico del distrito de Azángaro es la Mazamorra de quinua, esto debido a su alto consumo en casi todas las familias azangarinas y por ser un alimento altamente nutritivo que se produce en la zona. Además, es uno de los platillos que son ofrecidos en su mayoría a los visitantes durante su estadía en el distrito de Azángaro. Solo 16 entrevistados que representa el 4,2% indicaron que son otros, refiriéndose a ciertos platos de su preferencia como son: El thimpo, huarjata y entre otros.

11.- ¿Cuál es la festividad/ costumbre más importante que se celebra en el distrito de Azángaro?

Tabla 11. Festividad/costumbre más importante

Festividad/costumbre más importante	Frecuencia	Porcentaje
Aniversario de Azángaro	65	17,1%
Festividad de danzas de Tintiri	102	26,8%
Feria de Alasitas	13	3,4%
La fiesta del Machu Niño	194	51,1%
Otros	6	1,6%
Total	380	100,0%

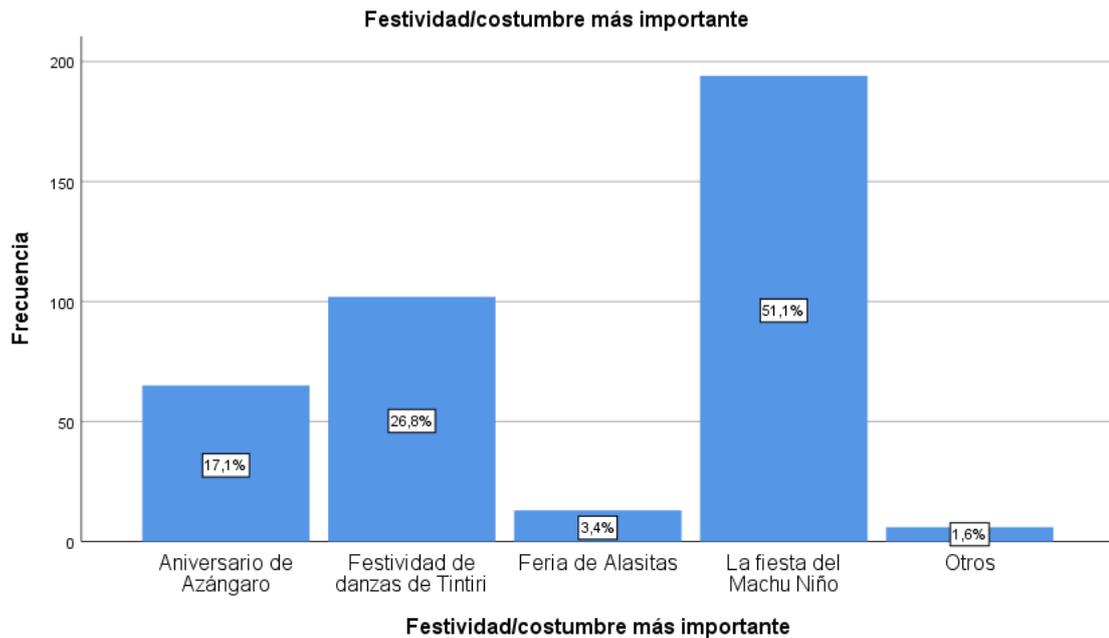


Figura 19. Festividad/costumbre más importante

Interpretación: De los 380 encuestados: 194 entrevistados que representa el 51,1% manifestaron que la festividad /costumbre más importante en el distrito de Azángaro es la fiesta del Machu Niño o también llamada festividad de la “Octava del Niño Jesús”, esto debido a ser la celebración más grande y popular que tiene como fecha el 30 de diciembre del año anterior hasta el 04 de enero del año siguiente donde concentra un gran número de creyentes, danzarines y visitantes. Convirtiéndose esta festividad en una atracción turística por sus manifestaciones culturales, folclóricas y religiosas. Mientras que 13 entrevistados que representa el 3,4% manifiestan que la festividad/costumbre más importante vendría a ser la Feria de Las Alasitas, esto debido a que es una actividad costumbrista que atrae a visitantes con gran fervor cada año y toma lugar en el imponente Cerro Choquechambi.



4.9. PROPUESTAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL DISTRITO DE AZANGARO

4.9.1. Propuesta: Puesta en Valor del Patrimonio Cultural De La Nación – Santuario De Tintiri

Fundamentación:

La puesta en valor del Patrimonio Cultural significa poder recuperarlo, protegerlo, conservarlo y difundirlo con el fin de que el bien patrimonial se encuentre en buenas condiciones para su conservación además de ser ofrecido a la sociedad. Para lo cual se debe llevar a cabo un estudio profundo y minucioso de los bienes y tomar medidas concretas para su pronta recuperación. La puesta en valor del patrimonio tendrá como objetivo resaltar su conservación y originalidad, estableciendo medidas de protección y difusión del mismo.

El santuario de Tintiri actualmente se encuentra expuesto a la interperie sin ninguna medida de seguridad, manifestando su estado de deterioro y abandono y la pérdida de la cultura material. Este recurso se encuentra en completo deterioro e incluso llegando a ser hogar de animales silvestres de la zona, haciendo que cada día se pierda un poco más de la historia azangarina.

Descripción de la propuesta:

Se desarrollará de una forma selectiva.

- Eliminación de montículos de tierra, madera y otros: eliminación manual.
- Eliminación de microorganismos: Se procederá a su eliminación mediante una limpieza química.



- Eliminación de residuos sólidos: eliminación manual.
- Eliminación de la maleza al interior del santuario: Aplicación de herbicidas para eliminar las malas hierbas.
- Reubicación de los animales silvestres que se encuentren al interior del santuario a un lugar seguro.

Cerramiento del Santuario de Tintiri

Para lograr la protección física del lugar, será necesario realizar un cerramiento alrededor de la zona. Así quedará protegido de posibles actos vandálicos con un vallado del perímetro.

Supervisión semestral del santuario y mantenimiento

Los trabajos de supervisión y mantenimiento que se realicen en el lugar garantizarán una mejoría del estado en que se encuentra el santuario pero no perdurarán indefinidamente por lo que será necesaria la supervisión mínimamente semestral del lugar para establecer un control sobre las intervenciones realizadas.

Objetivos:

- Contribuir en la salvaguarda del patrimonio histórico y cultural.
- Favorecer la restauración y puesta en valor del patrimonio de interés cultural.
- Fomentar el interés hacia el patrimonio histórico, religioso de una cultura y concientizar a la ciudadanía, de la importancia de proteger y conservar este tipo de recursos.



- Contribuir a la conservación de las estructuras del templo de Tintiri a partir del estudio de las estructuras y la elaboración del diagnóstico, que permitirán establecer las bases para la adecuada conservación del santuario.
- Transmitir al público el valor que posee este recurso cultural mediante la promoción y difusión para lograr su conservación.

Responsables:

- MINCETUR
- DIRCETUR – PUNO
- Municipalidad Provincial de Puno
- Municipalidad Provincial de Azángaro

4.9.2. Propuesta: Señalización de la Ruta

Fundamentación:

En un área donde se desarrolla la actividad turística, la señalización de una ruta es un elemento importante más aún si se trata de un circuito turístico, tiene como fin informar, prevenir y restringir al visitante y al mismo tiempo dar a conocer aspectos del atractivo que el turista desconoce.

Los recursos turísticos naturales y culturales del distrito de Azángaro en la actualidad carecen toda clase de señalización, es por ello que proponemos implementar una señalización según las características de los recursos naturales y culturales del distrito de Azángaro, de forma que no se altere ni contamine el entorno paisajístico del lugar.



Descripción de la propuesta:

Para lograr un mejor desplazamiento y trayecto por los recursos naturales y culturales por los visitantes se proponen los siguientes tipos de señalización:

Señalización informativa

Este tipo de señalización tiene como principal objetivo informar al visitante de una forma clara sobre la ruta turística así como aspectos de interés turístico. Estas señalizaciones se encuentran ubicadas en puntos de decisión clave e intersecciones, próximos a los atractivos turísticos como los ingresos o salidas y a lo largo del recorrido indicando la localización de los recursos naturales y culturales.

La señalización informativa incluye aspectos como: mostrar el nombre de los recursos o atractivos turísticos naturales y culturales, la distancia desde la salida señalizada hasta alcanzar el recurso expresada en kilómetros, tiene que estar escrita en dos o más idiomas. Así como también los pictogramas de recursos y/o actividades turísticas y flechas direccionales. Además es importante que esta señalización armonice con el entorno evitando la contaminación visual con el paisaje, se debe indicar también la temperatura, la altura, entre otros.

Señalización preventiva

Este tipo de señalización es la que previene al visitante sobre aspectos que pudieran dañar su integridad personal, para que de este modo el visitante pueda tomar sus precauciones ante cualquier eventualidad durante su recorrido o desplazamiento en los atractivos turísticos. Señales que alertaran y advertirán a los turistas de caídas, deslizamientos, derrumbes, entre otros peligros que se dan en ciertas épocas del año.



Señalización restrictiva

Esta señalización tiene como propósito restringir y prohibir al visitante sobre la realización de actividades que podrían dañar la integridad personal del visitante y al mismo tiempo dañar el medio ambiente, así como evitar algún daño al recurso o atractivo que se está visitando como por ejemplo no acampar en lugares prohibidos, no arrojar basura, no recolectar flora y fauna, no hacer fogatas entre otros.

Objetivos:

- Proporcionar información al visitante durante su desplazamiento y recorrido por las áreas naturales y culturales de los recursos propuestos del distrito de Azángaro.
- Brindar seguridad al visitante en el desplazamiento y recorrido por las áreas naturales y culturales de los recursos propuestos del distrito de Azángaro.
- Promover la conservación y la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales del distrito de Azángaro, evitando su deterioro.

Responsables:

- Municipalidad Provincial de Azángaro
- DIRCETUR – PUNO

4.9.3. Propuesta: Promoción Turística

Fundamentación:

La promoción turística dentro del mercado turístico contempla la difusión de un destino turístico. Llevando a cabo acciones con el objetivo de dar a conocer un lugar y el cómo queremos que el turista perciba nuestro destino. De este modo se puede dar la práctica de diferentes modalidades del turismo como son el turismo cultural, turismo natural y el turismo gastronómico en el distrito de Azángaro. Es necesario realizar una adecuada difusión de mayor audiencia como una Pagina Web.

Descripción de la propuesta:

Página Web

Las páginas web son un medio de comunicación, con el cual se puede entregar información, promocionar y vender productos y servicios en todo el mundo; con la posibilidad de establecer un contacto directo con el usuario.

Es una ventana de información y promoción de un proyecto, negocio o destino turístico que los visitantes potenciales pueden ver a través de internet. Una página web de información turística debe ofrecer información sobre los recursos y la oferta turística del destino con algún servicio complementario como hospedaje, alimentación, lugares de interés, actividades, etc.

Una página web o sitio web, no es más que una serie de documentos enlazados entre sí en los cuales se presenta información, textos, imágenes (estáticas o en movimiento) e incluso video y sonido. Es muy importante que las Páginas Webs turísticas cuenten con efectos multimedia y atractivos que puedan causar un mayor impacto en el turista, pero aún más importante es que cuente con un servicio de calidad como el servicio



de consulta, información y un asesoramiento eficaz para conseguir captar la confianza del turista y su fidelización.

Objetivos:

- Elaborar un plan de marketing turístico en el distrito de Azángaro.
- Elaborar una página web, dando a conocer los atractivos naturales y culturales, los servicios, circuitos y actividades por desarrollar.
- Programar diversas actividades de promoción turística como circuitos de visita, tours educativos, ferias turísticas y gastronómicas.
- Captar ingresos por medio de los servicios turísticos para los pobladores.
- Buscar diferentes mecanismos de publicidad que puedan llegar directamente al turista.
- Persuadir/convencer a los turistas potenciales a que puedan tomar preferencia por el destino ofertado.

Responsables:

- PROMPERU
- Municipalidad Provincial de Azángaro
- Agencias de Viajes y Turismo de Puno
- DIRCETUR –PUNO

Beneficiarios:

- Turistas



- Pobladores
- Municipalidad

Tiempo de Ejecución:

Tiempo estimado de 30 días

4.9.4. Propuesta: Elaboración del circuito de turismo cultural en el distrito de Azángaro

Fundamentación:

Con relación a los resultados de las encuestas la mayoría de pobladores del distrito de Azángaro están dispuestos a recibir turistas para desarrollar el turismo cultural haciendo de esto una actividad en el cual puedan participar. El desarrollo del turismo cultural y de aventura tendrá como objetivos; generar ingresos, reactivando su economía con la creación de nuevos puestos de trabajo y además de revalorar la identidad cultural.

Objetivos:

- Elaborar un circuito turístico cultural en el distrito de Azángaro.
- Reactivar la economía con la generación de nuevos ingresos de la actividad turística
- Crear nuevos puestos de trabajo
- Revalorar la identidad cultural de los pobladores
- Diversificar la oferta turística de Puno
- Implementar e innovar los establecimientos de hospedaje y restaurantes para los turistas.



- Capacitar a los pobladores que participen de la actividad turística por medio de charlas y talleres relacionados al turismo.

Responsables:

- Agencias de Viajes y Turismo de Puno
- Municipalidad Provincial de Azángaro
- DIRCETUR

Propuesta del turismo cultural en el distrito de Azángaro

Implementos necesarios durante el recorrido:

- Botiquín personal
- GPS
- Cámara fotográfica
- Bloqueador solar
- Gorro
- Calzado para caminata
- Mochila (contenga objetos de uso personal y alimentos ligeros)
- Ropa abrigadora

Desarrollo del circuito propuesto

DURACION: 2D/1N



PROGRAMA: Puno – Azángaro – Templo de Oro – Obelisco (Plaza de Armas)-
Cerro Choquechambi- Santuario de Tintiri – Laguna Quequerana – Bosque petrificado –
Puno

DESCRIPCION DEL CIRCUITO TURISTICO PROPUESTO

PRIMER DIA

- 7:00 am: Salida de la ciudad de Puno, realizando un breve recorrido por la ciudad de Juliaca y algunos distritos de Azángaro.
- 9:00 am: Arribo al distrito de Azángaro, punto de encuentro Plaza de Armas. Entrega de Snack a cada pasajero.
- 9:15 am: Brinda información de la historia de Azángaro y sus principales atractivos turísticos, así como la creación y significado del Obelisco.
- 9:30 am: Visita guiada al Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción” de Azángaro.
- 10:30 am: Instalación y acomodación de los pasajeros en sus respectivos hospedajes. Brindar la orientación a los turistas sobre todas las actividades a realizar durante los siguientes días.
- 11:00 am: Degustación del plato típico “Mazamorra de Quinoa” en el mercado central “Pedro Vilcapaza”.
- 11:30 am: Nos dirigimos a pie hacia el cerro Choquechambi donde se empieza ascender hasta llegar a la cima, disfrutando de la vista panorámica de la ciudad y mediante un guiado se da a conocer la historia y creencias que se conocen de este lugar. Toma de fotografías.



- 01:00 pm: Almuerzo en un restaurante tradicional.
- 02:00 pm: Empezamos a dirigirnos hacia el “Santuario de Tintiri “, mediante nuestra movilidad, disfrutando del paisaje durante el trayecto.
- 02:30 pm: Llegamos al “Santuario de Tintiri”, se realiza una visita guiada para conocer la historia, flora y fauna del lugar.
- 03:30 pm: Interacción de los turistas con los pobladores y toma de fotografías.
- 04:00 pm: Retorno hacia el distrito de Azángaro.
- 04:30 pm: Llegada a la plaza de armas de Azángaro. Tiempo libre para que los turistas puedan tomar fotografías y conocer más sobre la ciudad.
- 06:00 pm: Cena en un restaurante turístico acompañado de un elenco de danzas típicas de Azángaro.
- 08:00 pm: Pernocte

SEGUNDO DIA

- 07:00 am: Despertar
- 07:30 am: Desayuno
- 08:00 am: Salida de Azángaro hacia la Laguna Quequerana, ubicada en la comunidad de Segundo Chimpa Jilahuata, disfrutando del pintoresco paisaje.
- 08:45 am: Llegada a la Laguna Quequerana, visita guiada para conocer su flora y fauna, mitos y las actividades que se realizan en el lugar. Toma de fotografías y breve recorrido para apreciar el paisaje y las elevadas praderas altiplánicas.



- 10:00 am: Regresamos con dirección hacia Azángaro, para luego dirigirnos hacia Kakenkorani.
- 11:00 am: Llegamos a Kakenkorani, lugar donde se encuentran los Arboles Petrificados, se empieza un ascenso de dificultad moderado (15 min) hasta llegar a la cima. En un trayecto a lo largo de 2 km se puede apreciar los fósiles esparcidos, mediante un guiado se explica la historia, mitos, fauna y flora del lugar. Toma de fotografías.
- 12:30 am: Se empieza a descender siguiendo un camino rustico para luego retornar hacia Azángaro.
- 01:00 pm: Llegada hacia la ciudad de Azángaro, almuerzo de despedida.
- 02:00pm: Retorno a Puno.



TARIFA PROPUESTA DEL CIRCUITO TURISTICO 2D/1N PARA 10 PASAJEROS

SERVICIOS	COSTO (PEN)	N° DE PAX	DIAS	COSTO TOTAL (PEN)
Guía Oficial de Turismo	50.00	10	2	100.00
Asistente	20.00	10	2	40.00
Transporte (Minivan H1 -12 paxs)	10.00	10	2	200.00
Hospedaje	15.00	10	2	300.00
Alimentación	15.00	10	2	300.00
Botiquín de primeros auxilios	5.00	10	2	10.00
SUB TOTAL				950.00
UTILIDAD (20%)				190.00
I.G.V. (18%)				171.00
COSTO DEL PAQUETE POR 10 PAXS				1,311
COSTO POR PAX				131.00



4.9.5. Propuesta: Programa de capacitación y sensibilización turística

Fundamentación:

Para impulsar el desarrollo del turismo en el distrito de Azángaro, es importante que el poblador adopte un compromiso de identificación y revaloración del patrimonio que posee además es necesario que conozca el impacto y los beneficios de la actividad turística en Azángaro.

Descripción:

Esta propuesta de capacitación se llevara a cabo en la Municipalidad Provincial de Azángaro, mediante talleres cada uno con una duración de dos horas con el apoyo de personal especializado de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Durante el desarrollo de las charlas de capacitación se brindara los siguientes temas:

- Recursos Turísticos
- Identidad Cultural
- Atención al Turista
- Calidad de servicio en Hospedajes, Restaurantes y afines
- Protocolo de higiene y primeros auxilios

Objetivos:

- Dar a conocer la importancia del turismo.
- Lograr la participación de la mayoría de pobladores que se vean involucrados en la actividad turística.



- Lograr que los pobladores tomen conciencia del valor del patrimonio que poseen en el distrito de Azángaro.
- Brindar a los pobladores información útil y necesaria de la actividad turística.
- Lograr la revalorización, protección y conservación de los recursos turísticos del distrito de Azángaro.

Responsables:

- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR - PUNO)
- Escuela Profesional de Turismo –UNA PUNO
- Organizaciones privadas
- Municipalidad Provincial de Azángaro

Tiempo de ejecución:

Tiempo estimado de 2 meses

4.9.6. Propuesta: Destino sostenible y seguro como nuevo modelo de desarrollo turístico

Fundamentación:

Al diseñar una propuesta turística sostenible se debe considerar las dimensiones económica, cultural y medioambiental en el distrito de Azángaro para una reactivación de la actividad de una forma segura y estableciendo a la vez un nuevo modelo de desarrollo turístico.



Descripción:

Al implementar la propuesta de un modelo de desarrollo turístico sostenible en el distrito de Azángaro, tomando en cuenta los aspectos económico, sociocultural y medioambiental del destino, se brindaran servicios de calidad que genere una experiencia positiva para los visitantes, procurando preservar los recursos naturales y culturales del distrito, y permitiendo a la vez el desarrollo económico de los prestadores de servicios y la población.

Objetivos:

- Coordinar con las autoridades del distrito para la puesta en marcha del plan de reactivación económica y del turismo en específico.
- Proporcionar capacitaciones a los emprendimientos y/o prestadores de servicios turísticos.
- Establecer reuniones de forma periódica para la coordinación de acciones y la evaluación de los avances con respecto a la reactivación de las actividades turísticas.
- Identificar los recursos turísticos que sean más factibles de poner a disposición del público en el corto plazo, y realizar las adecuaciones necesarias para su reapertura
- Identificar los recursos naturales amenazados por la presencia de visitantes, y tomar acciones necesarias para su preservación.
- Identificar los atractivos turísticos disponibles al público, y realizar acciones orientadas a su cuidado y preservación.



Responsables:

- Municipalidad Provincial de Azángaro
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR - PUNO)
- Prestadores de servicios turísticos

4.9.7. Estrategias para la reactivación segura del turismo local post pandemia COVID- 19

1.- Estrategia: Desarrollo del diagnóstico de la organización interna para la preparación del turismo local para los nuevos visitantes.

Analizar el estado de la conectividad, vías de acceso y transporte: Cada destino debería de identificar los terminales de buses, aeropuertos, red vial (carreteras y caminos de acceso). Se debería considerar si existe o no cordones sanitarios, las vías de acceso y evacuación en el momento de la reapertura.

Atractivos turísticos: En base a los atractivos/rutas y circuitos que posee cada destino turístico y los espacios de uso públicos se debe poner énfasis en conocer el flujo de visitantes, formas de cobros y analizar las posibles zonas o atractivos que pueden concentrar alta demanda de turistas para poder desarrollar el distanciamiento físico.

Percepción de la comunidad frente a la reactivación turística: En ciertos destinos, existen diversas percepciones ya sean negativas como positivas del turismo por parte de las comunidades locales al momento de realizar la reapertura del turismo local, debido a la posibilidad de generar contagios en la población local y riesgos en la salud, por otro



lado es una vía para el desarrollo económico local y la generación de nuevos empleos. En necesario conocer la percepción actual de la población frente a una reapertura.

Impacto en los prestadores de servicios de turismo post pandemia: Los municipios o gestores del sector deberán tener una visión de la situación real de los prestadores del turismo tras la crisis sanitaria. Esta información permitirá tener datos cuantitativos sobre los servicios turísticos y el impacto que sufrieron tras la pandemia y así lograr saber qué servicios están en condiciones de reabrir sus negocios, de contratar personal, del nivel de endeudamiento, entre otros.

Capacidad médica e infraestructura de salud: Desarrollar un trabajo en conjunto con la red de salud del destino para conocer la capacidad de atención, protocolo y prevención por casos Covid-19 en los centros de salud, atención primaria, hospitales, clínica, farmacias, entre otros.

2.- Estrategia: Reactivación turística local.

- Mitigar los efectos negativos de la crisis tanto a nivel del destino, sus atractivos culturales y naturales, la comunidad y servicios turísticos,
- Estimular y potenciar nuevas experiencias más innovadoras, flexibles y personalizadas y seguras para los visitantes.
- Fomentar y fortalecer el trabajo en equipo con las empresas turísticas/ prestadores de servicios turísticos.
- Impulsar la transformación digital turística para lograr ser más competitivos



Medidas

- Seguridad sanitaria y protocolos del destino
- Difusión, promoción y conciencia turística del destino
- Recuperación económica de la oferta y empleo
- Medidas de las instituciones vinculadas al sector para apoyar a los prestadores de servicios turísticos.
- Implementación de protocolos en los diversos rubros turísticos.
- Promover el rediseño de productos y nuevas experiencias turísticas según la nueva forma de viajar.

3.- Estrategia: Implementación de protocolos COVID -19

Establecer medidas sanitarias de prevención contra la COVID-19, a fin de evitar su incremento y reducir los efectos de la pandemia en la actividad turística.

Medidas

- Brindar capacitaciones a los prestadores acerca del adecuado uso de los equipos de protección personal.
- Implementar medidas sanitarias en las instalaciones donde se prestan los servicios turísticos con una adecuada señalización.
- Brindar capacitaciones al personal respecto a la forma adecuada de brindar los servicios y la supervisión en el cumplimiento de los protocolos en el personal y en los visitantes; asimismo brindar información a los turistas



sobre el comportamiento que deben seguir durante la prestación de un servicio en particular.

- Elaborar protocolos para la identificación de sintomatología en el personal y los visitantes.
- Proporcionar fichas de sintomatología COVID-19 a los trabajadores y visitantes.
- Control de la temperatura corporal de los trabajadores y visitantes al momento de ingresar.
- Aplicación de pruebas serológicas o moleculares de forma periódica a los trabajadores.
- Elaborar un programa para la supervisión y fiscalización del cumplimiento de las medidas sanitarias.
- Elaborar canales que permitan a los trabajadores y visitantes, reportar aquellos establecimientos que no cumplan con la implementación y uso de los protocolos.
- Organizar reuniones de trabajo para evaluar los avances frente a las medidas de prevención sanitarias.

Responsables:

- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR - PUNO)
- Ministerio de Salud



- Gobierno Regional Puno
- Municipalidad Provincial Puno
- Prestadores de Servicios Turísticos



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico son eficientes y presentan condiciones favorables para el desarrollo de la actividad turística. Además, se concluye que el recurso turístico cultural más importante es el Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción” y el recurso turístico natural más importante son los Arboles Petrificados de Kakencorani.

SEGUNDA: La situación actual de los recursos turísticos potenciales en el distrito de Azángaro es eficiente para el desarrollo turístico, por cuanto cumplen con los siguientes componentes: superestructura (instituciones públicas y privadas), infraestructura (servicios básicos, transporte, caminos) y servicios. Factores que condicionan para llevar a cabo el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Azángaro.

TERCERA: Las actividades turísticas que se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico en el distrito de Azángaro de acuerdo a los resultados del análisis e interpretación de las encuestas realizadas a la población según las modalidades del turismo son: culturales, caminatas, rural y aventura. Generando puestos de trabajo e ingresos económicos a los pobladores involucrados en la actividad.

CUARTA: Para contribuir al desarrollo turístico del distrito de Azángaro es necesario implementar un circuito turístico en base a los recursos turísticos potenciales para su promoción de los mismos con el fin de crear un producto turístico nuevo. Beneficiando el nivel socioeconómico de los pobladores y además de diversificar la oferta turística de la región de Puno.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Azángaro, Municipalidad Provincial y Gobierno Regional proteger, restaurar y promocionar los recursos turísticos en el distrito de Azángaro. Implementar factores turísticos como la señalización y mejora de la accesibilidad para llegar a los recursos turísticos naturales, módulo de información turística y capacitación a los prestadores de servicios turísticos con el fin de incrementar la afluencia de turistas.

SEGUNDA: A las instituciones públicas y privadas deben considerar en sus participaciones y proyectos de Turismo al distrito de Azángaro por contar con un gran potencial turístico y la disposición favorable de la población con la finalidad de diversificar la oferta turística y contribuir al desarrollo del turismo.

TERCERA: A las Universidades, Institutos Tecnológicos y otros centros de formación profesional en Turismo a continuar realizando estudios de investigación con planteamiento de soluciones en relación a los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para su posterior incorporación dentro del mercado turístico.

CUARTA: A la población del distrito de Azángaro, continuar manteniendo vivas sus costumbres a cuidar cada uno de los recursos turísticos, respetando el medio ambiente. Hacer del turismo una actividad participativa, integra que busque un bien común. No obstante, se debe impulsar la mejora del Turismo para que el distrito de Azángaro oferte un producto con un nivel competitivo igual a otros destinos. Se reitera a la población a revalorar y difundir sus costumbres y tradiciones e involucrar a los turistas a que puedan ser partícipes de dichas actividades.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. A. (1990). *Promoción turística: un enfoque metodológico*. México D.F.: Trillas.
- Acerenza, M. Á. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. México D.F.: Trillas.
- Alban, M. C. (2018). *Análisis del potencial turístico de la provincia de Palpa para una propuesta de desarrollo turístico sostenible en los distritos de Palpa, Llipata y Santa Cruz – Ica – 2018* (Tesis). Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Andrade, S. (2006). *Diccionario de economía* (3ra ed.). Andrade.
- Azángaro, M. P. (13 de agosto de 2019). *Clima (Azángaro)*. Obtenido de: <https://muniazangaro.gob.pe/nuestra-tierra/geografia-y-clima/>
- Azángaro, M. P. (13 de agosto de 2019). *Danzas emblemáticas (Azángaro)*. Obtenido de: <https://muniazangaro.gob.pe/nuestra-tierra/danzas-emblematicas/>
- Azángaro, M. P. (2013). *Descubre Azángaro, destino turístico*. Puno: Distribuidora e Industrias Karin E.L.R.L.
- Bien, A. (2004). *La sencilla guía del usuario para la certificación de turismo sostenible y ecoturismo*. La Sociedad Internacional de Ecoturismo.
- Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*.
- Boullón, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico* (4ta ed.). México D.F.: Trillas.



- Cardenas, F. (1991). *Comercialización del turismo: determinación y análisis de mercados* (3ra ed.). México D.F.: Trillas.
- Cruz, S. S. (2006). *Turismo alternativa de desarrollo de los pueblos y regiones del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Deza, K. D. (2017). *Recursos turísticos naturales Y culturales del distrito de Huarcocondo provincia de Anta y su diversificación en la oferta turística – 2017* (Tesis). Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Egas, V. P. & Revelo, V. M. (2010). *Estudio del aprovechamiento de los recursos turísticos culturales para mejorar la oferta turística en la parroquia Santa Catalina de Salinas, Cantòn Ibarra, provincia de Imbabura – Ecuador* (Tesis). Universidad Técnica del Norte, Ecuador.
- Fischer, L. & Espejo, J. (2012). *Mercadotecnia* (3ra ed.). México D.F.: McGraw- Hill.
- García, A. (1992). *El museo como centro de investigación del público*. En *Política Científica*, 34. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gurría, D. M. (1997). *Introducción al turismo* (2da ed.). México D.F.: Trillas.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Hinojosa, C. (1978). *Danza de los Pulis*. Puno: Oficina de música y danza del Instituto Nacional de Cultura.
- Humpiri, G. N. (2017). *Oferta Potencial de la comunidad de Molloco para el turismo vivencial – 2015*. (Tesis). Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Ley N° 29408 - *Ley General de Turismo*.



- Mamani, G. E. (2009). *Estudio monográfico de Azángaro*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Mcintosh, R. & Shashikant, G. (1983). *Turismo, planeación, administración y perspectivas*. Limusa.
- Medina, E. B. & Cardenas, M. O. (1994). *Aswan Kari*. N°4,feb.
- MEF. (2011). *Guía de proyectos de inversión pública del sector turismo*.
- MINCETUR. (2005). *Conceptos fundamentales del turismo*.
- MINCETUR. (2008). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Lima, Perú.
- MINCETUR. (2016). *Plan estratégico nacional de turismo*. Lima, Perú.
- MINCETUR. (2017). *Estadísticas de turismo*. Lima, Perú.
- MINCETUR. (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. Lima, Perú.
- Mullo, R. J. (2016). *Caracterización de recursos potenciales como alternativas para diversificar la oferta turística del cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua* (Tesis). Ecuador: Universidad Técnica De Ambato.
- OMT. (1978). *Introducción al turismo*. Madrid.
- OMT. (1991). *Introducción al turismo*.
- OMT. (1994). *Introducción al turismo*.
- OMT. (1998). *Introducción al turismo*.



- OMT. (2007). *Guía práctica sobre gestión de destinos turísticos*.
- OMT. (2019). *Definiciones de turismo*. Madrid.
- Organización de los Estados Americanos OEA. (1980). *Los servicios turísticos*.
- Pearce, D. (1988). *Desarrollo Turístico: su planificación y espacio geográficas*. México
D.F.: Trillas.
- PERTUR. (2016). *Glosario turístico*.
- PROMPERU. (2016). *Perfil del turista extranjero 2015*. Lima, Perú.
- PROMPERU. (2017). *Perfil del turista extranjero 2017*. Lima, Perú.
- PUNO, G. R. (2013). *Plan estratégico regional de turismo PERTUR - 2021*. Puno, Perú.
- Quispe, M. D. (2018). *Recursos turísticos potenciales para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Cabana – San Román – Puno* (Tesis). Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Ramírez-Guillén, P. (1992). *Aprovechamiento de fauna silvestre entre las comunidades Mayas del centro de Quintana Roo*. México.
- Reyes, P. O. & Sánchez, C. A. (2005). *Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el Estado de Oaxaca, México*. Cuadernos de Turismo.
- Sánchez, V. A. & Ávila, B. C. (2019). *Análisis del potencial turístico de la provincia de Ucayali, 2017* (Tesis). Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- SECTUR. (2005). *Definición del potencial turístico; serie de documentos técnicos en competitividad*. México.



Socatelli, P. (2013). *Mercadeo aplicado al turismo. La comercialización de servicios - productos y destinos turísticos sostenibles*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Turegano, M. A. (2003). *Formas de desarrollo turístico, redes y situación de empleo*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

ANÁLISIS DE LA OFERTA POTENCIAL DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE AZÁNGARO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO - 2019				
	PREGUNTA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES
GENERAL	¿Cuáles son los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico-2019?	Evaluar los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo turístico-2019.	Los recursos Turísticos potenciales del distrito de Azángaro para el desarrollo Turístico son deficientes.	INDEPENDIENTE Recursos Turísticos Potenciales (Inventario)
ESPECIFICOS	¿Cuál es la situación de los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico en el distrito de Azángaro?	Identificar la situación de los recursos turísticos potenciales para el desarrollo turístico del distrito de Azángaro.	La situación de los recursos turísticos potenciales en el distrito de Azángaro es deficiente por cuanto no cumple con los siguientes componentes: superestructura, infraestructura y servicios.	DEPENDIENTE
	¿Qué actividades se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro?	Identificar las actividades que se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro.	Las actividades que se debe realizar con los recursos turísticos potenciales para lograr el desarrollo turístico del distrito de Azángaro son: Turismo Cultural	Desarrollo Turístico Oferta Potencial
	¿Por qué es necesario implementar un circuito turístico en el distrito de Azángaro?	Proponer un circuito turístico en el distrito de Azángaro en base a los recursos turísticos potenciales.	Al implementar un circuito turístico se promocionara los recursos turísticos potenciales del distrito de Azángaro.	



Anexo 2. Cuestionario

ANALISIS DE LA OFERTA POTENCIAL DE LOS RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE AZANGARO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO - 2019

Estimado Sr. (a) la siguiente encuesta tiene como objetivo ser parte de nuestro instrumento para realizar nuestro trabajo de investigación para lo cual le pedimos conteste las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible. Marque (x) solo una alternativa por pregunta. Gracias.

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

1. ¿Cuál de los siguientes recursos turísticos del distrito de Azángaro considera usted que es el más importante?

- a) Templo de Oro ()
- b) Obelisco ()
- c) Cerro Choquechambi ()
- d) Arboles petrificados ()
- e) Laguna de Quequerana ()
- f) Santuario de Tintiri ()
- g) Museo Arqueológico ()
- h) Folklore ()
- i) Maestros artesanos ()
- j) Otros (especifique)



II. EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

2. Sobre el recurso que para usted es el más importante, Su vía de acceso es:
- a) Muy Buena ()
 - b) Buena ()
 - c) Regular ()
 - d) Mala ()
 - e) Muy Mala ()

III. INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

3. ¿Tiene usted conocimiento sobre la actividad turística?
- a) Si ()
 - b) No ()
4. ¿Qué documento conoce usted en el cual se informe sobre los recursos del distrito de Azángaro, que fomente su revaloración, y/o promueva su turismo?
- a) Libros ()
 - b) Folletos ()
 - c) Revistas ()
 - d) Recortes periodísticos ()
 - e) Inventarios turísticos ()
 - f) Otros ()

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA

5. ¿Actualmente, Azángaro recibe turistas?



- a) Siempre ()
- b) A veces ()
- c) Poco ()
- d) Solo en festividades ()
- e) Nunca ()

6. ¿Está usted interesado en que lleguen turistas al distrito de Azángaro?

- a) Muy interesado ()
- b) Interesado ()
- c) Poco interesado ()
- d) No estoy interesado ()
- e) Me opongo ()

V. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURISTICA

7. ¿Cuáles son los principales problemas en el distrito de Azángaro que impiden su desarrollo turístico?

- a) Falta de apoyo de la Municipalidad
- b) Las agencias de viajes no se interesan por los atractivos de Azángaro.
- c) Falta de capacitación en buenas prácticas para hospedajes, restaurantes y guidismo.
- d) Falta de difusión de los recursos/ atractivos de Azángaro
- e) Otros



VI. ACTIVIDADES TURÍSTICAS

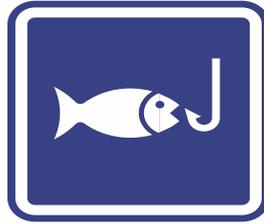
8. ¿Qué actividad cree usted que podría practicar un turista en el distrito de Azángaro?
- a) Culturales ()
 - b) Ciclismo ()
 - c) Turismo Rural ()
 - d) Caminatas ()
 - e) Deportes de aventura ()
9. ¿En qué aspecto estaría usted dispuesto a invertir para el desarrollo de la actividad turística en Azángaro?
- a) Alojamiento ()
 - b) Vestimenta típica ()
 - c) Transporte ()
 - d) Accesos y vías ()
 - e) Señalización ()
10. ¿Cuál es el principal plato típico del distrito de Azángaro?
- a) Asado de cordero ()
 - b) Sancochado de Pescado ()
 - c) Queso Frito ()
 - d) Thimpo de Trucha ()
 - e) Mazamorra de Quinua ()
 - f) Otro ()
11. ¿Cuál es la festividad/costumbre más importante que se celebra en el distrito de Azángaro?
- a) Aniversario de Azángaro ()
 - b) Festival de Danzas de Tintiri ()
 - c) Feria de Alasitas ()
 - d) La Fiesta del Machu Niño ()
 - e) Otras (especifique) ()

Anexo 3. Señalización de la ruta

Señalización Informativa



Trekking



AcT 11

Pesca



Centro Arqueológico



Nevado



Laguna/Lago



Paseo en bote



Servicios



Paseo a caballo

Señalización Preventiva



Suelo Resbaloso



Suelo Inestable



Bajada Difícil



Roca Suelta



Derrumbe

Señalización Restrictiva



Prohibido arrojar basura



Prohibido realizar fogata



Prohibido acampar



Fotografías permitidas



No pisar



No cazar



No recolectar flora y fauna

Anexo 4. Diseño de la página web

← → ↻ sites.google.com/view/azangaroturistico/página-principal Actualizar



Azángaro Turístico

DOCUMENTAL TURISTICO AZANGARO U. P.

Atractivos Turísticos de Azángaro

Azángaro es uno de los 13 provincias de la región de Puno, ubicado en la zona norte del altiplano. Se encuentra en el Corredor Interamericano Sur del Perú. Es uno de los destinos con gran diversidad de recursos turísticos y naturales destacando el TEMPLO DE ORO y TINTIRI.



TEMPLO DE ORO

Principal atractivo del distrito de Azángaro, ubicado en la plaza de Armas, se denomina Templo de Oro porque alberga obras pictóricas decoradas en pan de azú. Edificado por el incaico Diego Chuquiaguana. En su interior existen 26 pinturas, cuadros y lienzos. Entre sus capillas destacan la del Rosario y de los Armas. El templo es monumento cultural en Tiquichaca durante la



SANTUARIO DE TINTIRI

Patrimonio Cultural de la Nación

Ubicado a 10km de la carretera Azángaro a Mollate, representa las cunyas y lapirinas. Su construcción en base de adobe preparada con leñas o pellets de animales y cables humanos de estos barrotes metálicos. Sólo una



ARBOLES PETRIFICADOS

Con una variedad de árboles fósiles del periodo de la era mesozoica terciaria, se estima que los fósiles tienen más de 100 millones de años. Los restos se encuentran expuestos en la zona de Cabanacani a la altura de 2 km. al norte de Azángaro. Este recurso representa un monumento natural de paleontología y patrimonio científico de la nación.

Anexo 5. Circuito turístico en el distrito de Azángaro



DESCRIPCION DEL CIRCUITO TURISTICO PROPUESTO

PRIMER DIA

- 7:00 am: Salida de la ciudad de Puno, realizando un breve recorrido por la ciudad de Juliaca y algunos distritos de Azángaro.
- 9:00 am: Arribo al distrito de Azángaro, punto de encuentro Plaza de Armas. Entrega de Snack a cada pasajero.
- 9:15 am: Brinda información de la historia de Azángaro y sus principales atractivos turísticos, así como la creación y significado del Obelisco.
- 9:30 am: Visita guiada al Templo de Oro “Nuestra Señora de la Asunción” de Azángaro.



- 10:30 am: Instalación y acomodación de los pasajeros en sus respectivos hospedajes. Brindar la orientación a los turistas sobre todas las actividades a realizar durante los siguientes días.
- 11:00 am: Degustación del plato típico “Mazamorra de Quinoa” en el mercado central “Pedro Vilcapaza”.
- 11:30 am: Nos dirigimos a pie hacia el cerro Choquechambi donde se empieza ascender hasta llegar a la cima, disfrutando de la vista panorámica de la ciudad y mediante un guiado se da a conocer la historia y creencias que se conocen de este lugar. Toma de fotografías.
- 01:00 pm: Almuerzo en un restaurante tradicional.
- 02:00 pm: Empezamos a dirigirnos hacia el “Santuario de Tintiri “, mediante nuestra movilidad, disfrutando del paisaje durante el trayecto.
- 02:30 pm: Llegamos al “Santuario de Tintiri”, se realiza una visita guiada para conocer la historia, flora y fauna del lugar.
- 03:30 pm: Interacción de los turistas con los pobladores y toma de fotografías.
- 04:00 pm: Retorno hacia el distrito de Azángaro.
- 04:30 pm: Llegada a la plaza de armas de Azángaro. Tiempo libre para que los turistas puedan tomar fotografías y conocer más sobre la ciudad.
- 06:00 pm: Cena en un restaurante turístico acompañado de un elenco de danzas típicas de Azángaro.
- 08:00 pm: Pernocte



RECORRIDO PRIMER DIA





SEGUNDO DIA

07:00 am: Despertar

07:30 am: Desayuno

08:00 am: Salida de Azángaro hacia la Laguna Quequerana, ubicada en la comunidad de Segundo Chimpa Jilahuata, disfrutando del pintoresco paisaje.

08:45 am: Llegada a la Laguna Quequerana, visita guiada para conocer su flora y fauna, mitos y las actividades que se realizan en el lugar. Toma de fotografías y breve recorrido para apreciar el paisaje y las elevadas praderas altiplánicas.

10:00 am: Regresamos con dirección hacia Azángaro, para luego dirigirnos hacia Kakenkorani.

11:00 am: Llegamos a Kakenkorani, lugar donde se encuentran los Arboles Petrificados, se empieza un ascenso de dificultad moderado (15 min) hasta llegar a la cima. En un trayecto a lo largo de 2 km se puede apreciar los fósiles esparcidos, mediante un guiado se explica la historia, mitos, fauna y flora del lugar. Toma de fotografías.

12:30 am: Se empieza a descender siguiendo un camino rustico para luego retornar hacia Azángaro.

01:00 pm: Llegada hacia la ciudad de Azángaro, almuerzo de despedida.

02:00pm: Retorno a Puno.



RECORRIDO SEGUNDO DIA





Anexo 6. Ficha de jerarquización

- Recursos que no están en operación (F-2)

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-2
				N°
Nombre del Recurso Turístico:				
Región:		Categoría:		
Provincia:		Tipo:		
Distrito:		Sub tipo:		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB- TOTAL
A	Particularidad		2,5	
B	Publicaciones		1	
C	Reconocimiento		2,5	
D	Estado de conservación		3	
H	Demanda potencial		1	
Total				
JERARQUÍA				

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).



Anexo 7. Tabla final de equivalencia T

VALORACIÓN TOTAL	JERARQUÍA
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3
De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).